

# VI FÒRUM dels DRETS HUMANS

LAS MUJERES, MOTOR DE CAMBIO SOCIAL

*Título: VI Fòrum dels Drets Humans. Las mujeres, motor de cambio social*

© Cooperacció 2004

© Antoni Albareda, Eulàlia Vintró, Rubidia Escobar, Sara Álvarez, Nadia Koubia, Sandra Ramos, Naima Chouaib, Beatriu Masià, Rosa M<sup>a</sup> Fernández, M<sup>a</sup> Elena Alfaro y Fina Rubio; 2004

1<sup>a</sup> edición: octubre 2004

Cubierta, diseño gráfico y maquetación: **OBLADÍ** · disseny gràfic

Foto de la cubierta: Cooperacció

Impresión: XXXXXX

Depósito legal: X-000-2004

Está permitida la reproducción de las ponencias expuestas siempre y cuando se cite el autor del texto.

♻️ Impreso en papel ecológico, reciclado 100% libre de cloro

Hecho e impreso en Cataluña

*VI Fòrum dels Drets Humans* organizado por:

 **Cooperacció**

sant honorat 7 · 08002 barcelona · t 933183425 · f 93 4124377 · info@cooperaccio.org · www.cooperaccio.org

# ÍNDICE

5	<b>Presentación del libro</b> Tono Albareda, presidente de Cooperacció
9	<b>Presentación del VI Fòrum dels Drets Humans</b> Berta Baquer, responsable Grupo de Género de Cooperacció
13	<b>Conferencia Inaugural</b> <i>"Las mujeres, motor de cambio social"</i> Eulàlia Vintró, miembro de la Junta Directiva de Cooperacció
25	<b>La situación de discriminación de la mujer y el papel de las organizaciones civiles</b> <i>Derechos Políticos: situación actual y estrategia de intervención e incidencia</i> Rubidia Escobar, Las Dignas (El Salvador) y Sara Álvarez, CALDH (Guatemala) <i>debate</i>
41	<i>Derechos Económicos: situación actual y estrategia de intervención e incidencia</i> Nadia Koubia, Forum de Femmes (Marruecos) y Sandra Ramos, Maria Elena Cuadra (Nicaragua) <i>debate</i>
57	<i>Derechos Sociales: situación actual y estrategia de intervención e incidencia</i> Naima Chouaib, Centre d'Ecoute (Marruecos) y Beatriu Masià, Tamaia (Cataluña) <i>debate</i>
69	<b>Estrategias y experiencias de movilización en Cataluña</b> <i>Derechos Políticos</i> - Rosa M <sup>o</sup> Fernández, Lobby de Dones <i>Derechos Económicos</i> - M <sup>o</sup> Elena Alfaro, ARED <i>Derechos Sociales</i> - Fina Rubio, SURT <i>debate</i>
95	<b>Presentación de las conclusiones del Encuentro de organizaciones de mujeres para el desarrollo</b> Llum Pellicer, miembro del Grupo de Género de Cooperacció
103	<b>Clausura del VI Fòrum dels Drets Humans</b> Marta Selva, presidenta del Institut Català de la Dona Susana Cordero, Regidora de Cooperación Internacional de Cornellà de Llobregat David Cárceles, director de Cooperacció
109	<b>Anexos</b> <i>Encuentro de intercambio entre organizaciones de mujeres marroquíes y de América Central</i> <i>Declaración de principios del Grupo de Género de Cooperacció</i>



## **PRESENTACIÓN DEL LIBRO**



## Género y Cooperación al Desarrollo

Hace varios años, las ONG de desarrollo, empezamos a asumir que el tema de género era importante y debíamos incluirlo en nuestra estrategia y nuestros programa de cooperación con las organizaciones del Sur.

Rápidamente el tema de género se convirtió en una cuestión transversal que, tanto las ONG, como los financiadores públicos establecían como requisito imprescindible para que cualquier programa o cualquier proyecto fuese asumido o, en su caso, aprobado.

Hay varios temas que en los últimos años se han convertido en transversales, no solo género, también sostenibilidad ecológica y derechos humanos, pertenecen a esta categoría. Esto tiene dos consecuencias contradictorias.

Por una parte, que un tema se convierta en transversal, significa que necesariamente debe constar en cualquier proyecto, se debe hablar de él, se debe resaltar su importancia y se debe explicar como la organización está implicada en su defensa. Todo ello es importante y significa un avance respecto a la situación anterior en la que el tema no estaba presente.

Por otra parte, en demasiadas ocasiones explicar que el tema es transversal parece que ya justifica todo y ya no es necesario hacer cosas concretas. Hablamos de él, explicamos que es muy importante y parece como si eso fuese suficiente.

La realidad demuestra una evidencia, o los temas transversales se reflejan en acciones concretas o no existen en realidad, en el caso de los proyectos, las acciones concretas tienen un coste y, por tanto, deben tener un reflejo en el presupuesto. Como un tema se refleje en el presupuesto, nos indicará la importancia que tiene realmente.

Debemos conseguir dar el salto de temas transversales a temas que realmente impliquen al conjunto de la asociación y su trabajo, eso lo hemos conseguido en Derechos Humanos y debemos consolidarlo en Género. Los últimos años hemos dado un salto muy importante en ese sentido y ya una parte sustancial de nuestros proyectos no es que incluyan el tema de género como un tema importante, es que son proyectos de género. Son proyectos realizados con organizaciones de mujeres o incluyen el tema de equidad de género de manera destacada.

Este VI Foro donde se analizan las experiencias de mujeres del Norte y del Sur, nos permite conocer más de cerca como se trabaja por la justicia y la equidad social y como estos temas están no solo relacionados sino totalmente condicionados por la equidad de género.





## **PRESENTACIÓN DEL VI FÒRUM DELS DRETS HUMANS**



**Berta Baquer**  
responsable del Grupo de Género de Cooperacció

Buen día, bienvenidas todas las personas tanto participantes como asistentes de este VI Forum organizado por Cooperacció. Agradecemos también la asistencia de los señores José Montilla, Alcalde de Cornellà y Jesús Maestro, Secretario de Relaciones Exteriores de la Generalitat de Catalunya. Hablaré en castellano porque hay gente de Latinoamérica: Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Este es el VI Forum de los Derechos Humanos organizado por Cooperacció. Es un Forum en el que se intenta debatir un tema especial, un derecho específico y se debate con organizaciones con las que Cooperacció trabaja en el Sur: CALDH (Guatemala), María Elena Cuadra-MEC (Nicaragua), *Forum de Femmes* (Marruecos), *Centre d'Écoute* (Marruecos) y *Las Dignas* (El Salvador). Este año se pretende hablar de igualdad de género desde un punto de vista social, político y económico. Es una cuestión fundamental que se debatió en la reunión de las Naciones Unidas el 2000 en la cual se dijo que era una cuestión esencial para combatir el hambre y la pobreza en el mundo y para luchar contra la discriminación y la violencia de género. Cooperacció, en este sentido, ha intentado abordar el tema como política de aplicación en todos sus proyectos y de forma transversal. Desde el principio, nuestra asociación, ha intentado aplicar una política de género en todos los proyectos que ha desarrollado. Desde el 2003 lo hemos querido hacer de una forma más concreta y estructurada. Uno de los ejemplos ha sido reimpulsar, a partir de marzo de 2003, el grupo de género que aglutina gente heterogénea, hombres y mujeres, personal laboral de Cooperacció, personas socias y/o voluntarias, que tienen la inquietud de debatir y reflexionar sobre este tema y de luchar, sensibilizar y difundir acciones para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres en este mundo, trabajando tanto en el Norte como en el Sur.

**Jesús Maestro**  
Secretario de Asuntos Exteriores, Generalitat de Catalunya

Muchas gracias y buen día a todos y todas. En primer lugar, agradeceré al Alcalde de Cornellà, el Sr. José Montilla y a Cooperacció, que es la entidad que lo organiza y que nos ha invitado a este acto del VI Forum de los Derechos Humanos. Desde el gobierno de Catalunya, que hace pocas semanas ha cambiado, tenemos muy claro qué, en el ámbito de la cooperación internacional, sin respeto por los derechos humanos, individuales y colectivos y, especialmente, sin la perspectiva de género, no es posible el desarrollo, no es posible la paz. Por ello, desde el gobierno y desde el mismo Plan Director de Cooperación que tenemos desde el 2003 hasta el 2006, uno de los ejes transversales de trabajo es la defensa de los derechos humanos y la perspectiva de género. Es en este sentido que desde el gobierno de Catalunya se da apoyo a diversos agentes de cooperación transversal, como Cooperacció, de los cuales estamos muy satisfechos del trabajo que realizan, y también otros agentes, como pueden ser las universidades, los sindicatos, las federaciones de ONG, etc. Entendemos, desde el gobierno de Catalunya, que es necesario potenciar el papel de las mujeres como agentes de desarrollo y de cambio, no sólo en sociedades del Sur sino también en las del Norte como la nuestra. Por ello, desde

el gobierno de la Generalitat, en el ámbito de la cooperación internacional, impulsaremos la perspectiva de género y la perspectiva de los derechos humanos a la hora de realizar nuestra labor de cooperación internacional y de sensibilidad. Sin nada más para añadir, sencillamente agradeceremos a todos y todas que habéis venido de fuera. Sabemos que vuestras experiencias en vuestros países a veces son complicadas, pero en todos los casos son muy enriquecedoras para todos y todas. Gracias también por dar apoyo a entidades como Cooperacció y a todo el trabajo que realizan en este campo y en la defensa de los derechos humanos y de la perspectiva de género. Muchas gracias y buen trabajo.

**José Montilla**

**Alcalde de Cornellà de Llobregat**

Bien, buen día a todo el mundo, bienvenidos a Cornellà. Como Alcalde, es una satisfacción daros la bienvenida a esta ciudad, que es una ciudad abierta y solidaria. Aún hoy hay personas que piensan que cooperar con el Sur se reduce a proyectos de tipo económico o ayudas directas. Yo creo, pero, que gracias al trabajo de organizaciones como Cooperacció y muchas otras, en el día a día, hemos conseguido entender que si hay un punto básico en la cooperación, es precisamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Todos los seres humanos nacen iguales en dignidad y en derechos, no importan ni su raza, ni su aspecto, ni su sexo, ni sus creencias, ni tampoco el país en el que viven. En países del Sur, las dificultades para el desarrollo hacen que sea aún más difícil respetar estos derechos y la igualdad entre hombres y mujeres pasa por ser, precisamente, uno de los ejes más importantes para trabajar en el mundo de la cooperación y de los derechos humanos. El Forum que hoy organiza Cooperacció es precisamente una puerta abierta para superar estos problemas, estos malentendidos. El Forum permite el diálogo directo entre experiencias reales, sobre el terreno, de las organizaciones precisamente de desarrollo del Norte y las organizaciones del Sur que luchan por los derechos de las mujeres. El cambio de las relaciones Norte / Sur no es posible sin la existencia de este diálogo. La cooperación internacional es importante para hacer llegar este cambio, pero sin duda el primer paso ha de ser el de cambiar nuestra concepción y nuestros prejuicios también, sobre las culturas del Sur. Las mujeres de todo el mundo, también aquí en nuestro país, han demostrado que pueden ser un elemento importantísimo en el cambio social. Su peso en el mantenimiento de la sociedad, en el funcionamiento de la familia muchas veces no se ve reflejado en sus derechos políticos, económicos y sociales. No creo que sea necesario dar más detalles porque todos y todas conocéis el tema con mucha más profundidad. Solamente añadir que Cornellà se ha implicado con fuerza en la organización de este Forum porque conocemos bien esta situación. Entre los proyectos que se han desarrollado en la ciudad de Cornellà, también hay algunos que trabajan en la equidad de género. Por ejemplo, una de autosuficiencia económica que se realiza en Nicaragua. Por tanto, desde el Ayuntamiento de Cornellà, nos sentimos orgullosos de acoger esta cita. Hemos intentado ofrecer todas las facilidades posibles y esperamos que todas las personas asistentes puedan salir con ideas nuevas y útiles para nuestro trabajo diario. Por tanto, animamos a todos y a todas a seguir trabajando por el cambio social en los países del mundo y a consolidar el papel de las mujeres en las relaciones Norte / Sur.



**CONFERENCIA INAUGURAL**  
**"LAS MUJERES, MOTOR DE CAMBIO SOCIAL"**



Buen día. Cuando yo preparaba esta intervención estuve dudando si debía escribirla en castellano o en catalán, precisamente porque sabía que habría personas aquí que la lengua catalana "fonéticamente" no les es fácil. Pero bien, la habitud me llevó a seguir escribiendo en catalán. Trataré de ir haciendo una traducción simultánea, que he de reconocer que del catalán al castellano me sale bastante bien!

Dicho esto y dando la bienvenida a todas las personas que han venido desde otros puntos de Catalunya y desde otros puntos del mundo, yo también querría empezar agradeciendo a Cooperacció que me haya invitado. No es la primera vez que participo en uno de estos forums, no recuerdo si hace 4 ó 5 años, pero en uno de los que se hizo en Vilafranca del Penedès, Tono Albareda tubo la amabilidad de animarme a hacer, en aquella ocasión, la clausura. Por tanto, no sólo por esta presencia, sino por muchísimos años de relación y colaboración con Cooperacció me siento satisfecha de estar con Ustedes, aunque sea a una hora tan madrugadora de un sábado.

Las mujeres, motor del cambio: me permitiréis que haga una pequeña reflexión de qué ha supuesto el siglo XX, que ha sido calificado por muchos analistas sociólogos y politólogos, como el siglo de las mujeres. Yo planteo un primer interrogante y trataré de poner sobre la mesa algunos ejemplos que pueden dar asentimiento a la afirmación positiva y estos hechos me parecen relevantes. Sólo citaré cuatro o cinco porque si tuviera que analizar el siglo XX, pues con la media hora no habría suficiente tiempo.

Querría empezar por uno que me parece fundamental que es el reconocimiento del derecho a voto para las mujeres. Cuando uno mismo mira la geografía europea del siglo XX, el primer país que reconoció este derecho a las mujeres fue Rusia el año 1917. Y cuando miras cual fue el último, te encuentras con Suiza, que no tiene ningún problema en aceptar el dinero de todo el mundo, venga de donde venga y tenga el color que tenga, normalmente negro (dinero negro), que dio el voto a las mujeres el 1971. O bien, uno de los últimos países importantes del mundo que ha reconocido el derecho al voto a las mujeres, ha sido Sudáfrica el 1994. Pensar que el derecho al voto para los hombres, en esta Europa de la cual he empezado a hablar, empezó el 1848 en Francia y en Suiza, es decir, que el primer país que se lo dio a los hombres, fue quien luego más años tardó en dárselo a las mujeres. Así es el derecho al voto a lo largo del siglo XX para las mujeres.

Segunda gran cuestión, la creación de Naciones Unidas, y a partir de esta creación, el conjunto de declaraciones y resoluciones así como los diferentes organismos que, al amparo de las mismas Naciones Unidas, están trabajando por la igualdad, por la acción positiva, para la eliminación de la violencia sexual, por el acceso de las mujeres y de las chicas a la educación y al trabajo o, más recientemente, sobre las consecuencias de la guerra en las mujeres precisamente las enfermedades contagiosas, muy claramente el sida, la explotación sexual, el tráfico humano en mujeres. Por tanto: derecho al voto, Naciones Unidas.

El año 1995, la conferencia de Pequín dio la imagen mundial de la presencia de mujeres en todos los foros internacionales, a partir de la conferencia de las Naciones Unidas. En Europa, la consolidación de la misma constitución europea y los diferentes planes de igualdad hombre-mujer, desde los años 80, marcan estratégicamente las líneas políticas con dos grandes ejes: el mundo del trabajo y la presencia de mujeres en instituciones democráticas. Y si de Europa aterrizamos en España, aquí qué, por razones digámosles históricas, llevábamos un atraso, como mínimo de los cuarenta años de la dictadura, en relación con el que ha supuesto el movimiento democrático en Europa: el derecho al voto de las mujeres existe desde el año 1931, en la segunda República y el derecho al voto masculino el 1859. Es decir, aquí también nos costó setenta años tener el derecho al voto.

Desde la Constitución de 1978, pero, en España y en Catalunya, se han creado institutos de las mujeres, planes de igualdad y se han ido tratando de fomentar medidas de paridad y de incremento de la presencia femenina también a nivel político. Por tanto, si cogemos aunque sea estos cinco elementos que he tratado de citar con una cierta rapidez y si comparamos la situación entre el año 1900 y el año 2000, podemos aceptar que el siglo XX ha vivido un proceso acelerado de cambio a mejor en la situación de las mujeres.

Pero dicho esto, es necesario decir inmediatamente que esta es una perspectiva válida esencialmente para aquello que la gente que vivimos en el nombrado Primer Mundo tenemos tanta tendencia a hacer, que es mirarnos sólo a nosotros mismos, que somos el 16, el 18, el 20% de la población y olvidarnos del 80% restante.

Todas estas afirmaciones que he hecho son más claras en este Primer Mundo, en esta Europa, en estos EUA, Canadá, Japón, incluso Australia, mientras que en el resto del mundo la situación es muy diferente y es, al menos para mí, absolutamente imposible hacer un resumen rápido y en líneas generales. Porque nos encontramos con realidades tan absolutamente diferentes, desde zonas con conflictos bélicos: Chechenia, Afganistán, Palestina, por nombrar algunos; situaciones en las cuales la epidemia del sida es absolutamente pavorosa, como en el África Subsahariana; o esto que también tenemos esta tendencia a hacer, a ponerlo todo en el mismo saco, y hablamos del mundo islámico y nos quedemos tan contentos como si el mundo islámico fuera un todo y no tenemos presentes las diferencias que hay entre Algeria y Pakistán o entre Marruecos, que hay hoy personas aquí, y Arabia Saudí; o América Latina, que también parece que la englobamos en otro gran apartado y no es ni mucho ni poco una gran unidad, aunque distingamos la Central de la del Sur, hay que entender que entre Costa Rica, Nicaragua, Guatemala o El Salvador, hay muchas diferencias, entre Chile y Bolivia también, etc. Y he dejado de hablar de un continente en el cual, sólo entre la India y la China existe la mitad de la población mundial aproximadamente, y donde la situación de las mujeres está muy lejana de ser brillante. Por tanto, aunque el siglo XX haya supuesto elementos importantes de avance en la situación de las mujeres, quedan retos pendientes en este siglo XXI que acaba de empezar.





En este Primer Mundo, y me permitiréis que hable más de él porque, en el fondo, es el que más conozco, a pesar de estos progresos, también hay una enorme coincidencia en que existe una fractura, o ruptura, entre hombres y mujeres en dos grandes terrenos: el primero, el mundo del trabajo y el segundo, el de la representación social.

En referencia al mundo del trabajo tres son los puntos de desigualdad: primero, la tasa de ocupación. Es decir, se mire como se mire, se cojan las estadísticas del Eurostat (sistema europeo de estadísticas), se miren estadísticas más cercanas, se coja la franja de edad 25-64, se coja el 2001, se coja el 2002, es igual, las cifras son claras: trabajan, por ejemplo en la franja 25-64, un 92% de hombres y sólo un 72% de mujeres, es decir 20 puntos por debajo. Y, si en vez de mirar esta franja 25-64, la bajamos a 15-64, la diferencia es de 25 puntos. Por tanto, menor posibilidad de las mujeres para trabajar.

Una vez mirado el mercado del trabajo activo, es decir la gente que efectivamente esté trabajando, encontramos otra gran discriminación en el tiempo parcial y en el trabajo precario. En tiempo parcial, las mujeres en edad productiva están en un 33, casi el 34%, obligadas al trabajo parcial. No eligen el trabajo parcial, están obligadas porque no se les ofrece ningún otro, mientras que sólo un 6% de los hombres se encuentra en el trabajo parcial.

Y, finalmente, y todas lo sabemos perfectamente, a igual trabajo, vieja reivindicación, igual retribución: pues no! también, se mire como se mire y se busque donde se busque, la diferencia entre el salario de una mujer y el salario de un hombre, por el mismo tiempo y tipo de trabajo, está entre un 20 i un 25% por debajo el de la mujer. Por tanto, el primer gran reto del siglo XXI que se arrastra desde el siglo XX y desde más atrás sería esta igualdad en el terreno del mundo laboral.

En el segundo terreno, el de la representación social, en todos los ámbitos (y cuando digo en todos los ámbitos, no sólo me refiero al político, sino también en el sindical, en el de la empresa, en los medios de comunicación, en las cúpulas judiciales, en el mundo de la banca, es decir, el que se quiera), estamos muy lejos de la paridad, que desde el punto de vista demográfico nos correspondería. Y tampoco llegamos, en este mundo global, a la cifra que se considera la mínima imprescindible para que la presencia organizada de las mujeres se note en cambios, en la forma de desarrollar las actividades. Esta cifra se sitúa en el 30%, es decir, si en un organismo no existe un 30% de mujeres que asumen, en igualdad con los hombres, la función directiva, organizadora, planificadora, ejecutora de la actividad que sea, y lo repito, con un mínimo de un 30%, los expertos y los analistas dicen que es muy difícil que esta presencia de las mujeres se note.

Por tanto, cuando aún leemos, y no deja de ser un atraso, que si la primera mujer que ha conseguido ser el que quiera, si es la única y el resto de personas que la acompañan son hombres, pues la presencia de esta mujer difícilmente conseguirá modificar pautas o parámetros de conductas. Por tanto, si no conseguimos nivelar, si no conseguimos igualar estas grandes diferencias que os acabo de citar, no podemos hablar de la existencia, en el ámbito mundial, ni de igualdad, ni de justicia social.

Asimismo, estos dos parámetros, el del trabajo y el de la representación social, se están moviendo. Y si se miran estadísticas de los años 50 hacia adelante, en el Primer Mundo vemos que van avanzando, muy lentamente o demasiado lentamente, en el sentido positivo.

Hay otro, a pesar de todo y desde mi punto de vista, condicionante de esta segunda desigualdad de la cual os he hablado hasta ahora, que es la auténtica causa que genera la situación de desventaja de las mujeres en el mundo de hoy, que prácticamente no se mueve. Me refiero, y vosotros os lo imagináis, a lo que denominamos la tasa de trabajo reproductivo, o dicho en términos más coloquiales, las labores domésticas, el trabajo del hogar. Este tema sigue en manos de las mujeres de forma prácticamente exclusiva, y con unas oscilaciones también imperceptibles hacia la necesaria participación masculina para llegar, aquí también, a la paridad. O sea, nosotras nos hemos de mover hacia arriba en términos de ocupación y representación social, pero nos hemos de mover hacia abajo en términos de ocupación de las tareas domésticas, y aquí les cedemos, a nuestros estimados amigos los señores, la posibilidad de superar unas tasas muy bajas que no les corresponden.

En la encuesta metropolitana de Barcelona, la última que he tenido la oportunidad de consultar, y estoy hablando de una región de unos cuatro millones de habitantes, las mujeres de esta región el año 1998 afirmaban dedicar más de veintisiete horas semanales a las tareas de la casa, mientras que los hombres dedicaban cinco horas y media. Fijaros si tenemos espacio para movernos! O sea, entre veintisiete y cinco son treinta y dos, nos tocan diez y seis a cada uno. Simplemente: quien esté en cinco que suba a diez y seis y quien esté en veintisiete que baje a diez y seis, también.

Sí, esto es así, pero, en la región metropolitana, también Eurostat, para el año 2001, dice que un 18% de mujeres declaran, entre 25 y 64 años, que están inactivas por razones de sus responsabilidades familiares y domésticas. O sea, la causa que no trabajen en el momento de su máxima capacidad de rendimiento desde el punto de vista biológico, es la responsabilidad de las mujeres en las tareas reproductivas. Y en cambio, cuando se formula esta pregunta a hombres inactivos de estas mismas edades, sólo un 1% dice que no trabaja porque tiene responsabilidades familiares. Del 18 al 1, fijaros también como nos podemos mover hacia el equilibrio.

Si esto lo miramos por países, la cosa aún tiene más gracia: en Suecia, país escandinavo, esto sólo le pasa a un 2% de las mujeres; en Grecia, país mediterráneo, esto le pasa a un 34%. Por tanto, dentro también de nuestro mundo, hay muchas y graves diferencias.

Al lado de estos datos y de esta diversidad de situaciones en el mundo, a mi personalmente, y en todo caso esta es una idea que no he sacado de ninguna estadística, me parece que a lo largo del siglo XX se han producido dos cambios significativos: tanto en la psicología individual como en la colectiva de las mujeres, como en la consideración de que las mujeres merecen por parte de los organismos internacionales en relación con



esta auto-percepción de las mujeres, con el riesgo, y ya me perdonaréis, que toda generalización implica, creo que hoy es un hecho perceptible en todo el mundo que las mujeres hemos ganado confianza en nosotras mismas y en nuestra capacidad de gestionar la propia vida, de asociarnos con otras mujeres para resolver los pequeños y grandes problemas de la vida cotidiana y de la subsistencia, de asumir tareas de responsabilidad dentro de nuestra comunidad, o en la actividad laboral, o en la prevención y promoción de la salud y de la educación, o incluso de iniciar actividades empresariales con o sin la ayuda de una política económica que está empezando tímidamente, pero positiva, que es la de los micro-créditos. Así como para contribuir, y esto también es reciente, en los procesos de paz o de reconciliación ocasionados por las guerras, desde Porto Alegre hasta Bombay, hace menos de un mes.

No hay reunión del forum mundial o territorial sin que la presencia de las mujeres adquiera un protagonismo impresionante. La conferencia de Pequín, ya lo he comentado anteriormente, el 1995, representó esta plasmación de la riqueza, potencia y variedad del movimiento asociativo de las mujeres. Era lógico, pero era la conferencia de las mujeres, y en todo caso, el hecho significativo es que Naciones Unidas la hubiera convocado con este tema.

En cambio, en los movimientos altermundistas, o para una globalización diferente, o para otro mundo es posible, están demostrando, ya a finales del siglo XX y en este inicio del siglo XXI, que las mujeres, infra-representadas en la globalización capitalista, no quieren perder la oportunidad de expresar sus anhelos y de luchar para conseguir un mundo diferente, en el cual ellas, nosotras, y con nosotras toda la humanidad, vivamos mejor.

Los ejemplos son infinitos. El forum está dedicado, en buena parte, a conocer experiencias concretas que nos permitan, u os permitan, profundizar en el conocimiento. Por tanto, cambio en la auto-percepción de las mujeres, pero también en la consideración de los organismos internacionales y, de manera particular, de las Naciones Unidas. Y el cambio que se ha producido en estos organismos internacionales es de carácter cualitativo. Evidentemente, las primeras resoluciones, las primeras cartas, la de los derechos humanos, hablaban, o han hablado, de los temas de igualdad. Yo creo pero, que se ha pasado de considerar la cuestión de la igualdad hombre-mujer como una exigencia de justicia social, como una exigencia de ética a incorporarla como requisito vital e imprescindible para el equilibrio mundial. O sea, se ha pasado del terreno ético, que no es que no me parezca importante pero en un mundo ético puede hablar todo el mundo y de tener comportamientos éticos la cosa brilla muchas veces por su ausencia, pasar, o incorporar, o añadir a la perspectiva ética la perspectiva de requisito vital e imprescindible para el equilibrio mundial. Creo que también se ha producido un cambio significativo.

En este sentido, y me permitiréis que hable un momento de este tema, el 13 de enero, en Monterrey-Méjico, la directora de UNIFEM, Noeleen Heyzer, en la reunión de las Américas, tituló su discurso como "La participación y el liderazgo de las mujeres: cuestión vital para la gobernabilidad de la democracia".

Es decir, sin las mujeres, no habrá en el mundo ni desarrollo, ni paz, ni seguridad. Y me parece que todos ustedes tienen en la cabeza que el tema, que viven hoy los políticos mundiales, más grave, o al que parece que se le dedica más atención, es precisamente el de la seguridad. De esto no hablaré porque por aquí sí que iríamos hacia otros caminos. Por tanto, hoy todo el mundo reconoce que las mujeres representamos un inmenso potencial a la hora de ofrecer soluciones innovadoras, especialmente en épocas de crisis, para resolver los problemas mundiales; aún que a pesar de este reconocimiento, son pocos los gobiernos que se dirigen en primer lugar a las mujeres para encontrar soluciones, o que las incorporan en el plan de igualdad con los hombres para encontrar estas soluciones.

La Señora Heyzer señalaba en este discurso alguno de los retos del siglo XXI. Ella decía que en el debate mundial sobre la globalización hay dos caras de la misma moneda. Hay algunos hechos positivos, como son mejor y mayor conectividad entre los actores económicos, un proceso acelerado de la difusión de las tecnologías, o la existencia de más instrumentos y de más oportunidades económicas para países y personas. En la cara negativa de esta balanza había la privatización de recursos sociales y públicos, un trabajo peor pagado y precario, la intensificación de las desigualdades ya existentes y un mayor coste para las mujeres ocasionado porque la reducción de los servicios públicos destinados a cubrir necesidades básicas se realizaba, precisamente, en perjuicio del trabajo de las mujeres. Por tanto, reto de la globalización, aspectos positivos y aspectos negativos.

Segundo reto: fragmentación en el mundo e inseguridad creciente en todo el planeta, oleadas de extremismo y caída del respeto por los derechos humanos y disminución de los fondos para desarrollo, conjuntamente con una pérdida del sentido de la responsabilidad, en un mundo cada vez más interrelacionado. Fijaros que estoy dando conceptos, cada uno me podría permitir hablar un rato, pero creo que señalan algunos de los fenómenos que están contribuyendo a esta sensación de fragmentación y de inseguridad. Y delante esta situación se genera, por otra parte, un escepticismo profundo respecto de las instituciones.

Antes de entrar en este salón, estábamos conversando y hablando del terrible atentado que ha costado muchas vidas humanas en el metro de Moscú hace pocas horas y nos preguntábamos quien habrá sido el causante y no lo sabemos, pero sobre todo, tenemos bastante la impresión que no lo sabremos nunca y aunque nos lo digan, no nos lo creeremos. O sea, tenemos una sensación creciente de escepticismo delante de las instituciones y de las redes sociales o políticas y, delante de este escepticismo, el valor de las mujeres reside precisamente en su capacidad de tejer, de seguir haciendo hervir cada día, una red de relaciones a favor de la paz, de la solidaridad, de la reconciliación, del desarme, de la desmovilización, de la verdad, de la reconstrucción.

Este es el potencial absolutamente impagable que la humanidad tiene en nosotras para, delante de este escepticismo que nos generan las instituciones y situaciones mundiales, compensarlo con esta capacidad. Y por tanto, el seguimiento de las



instituciones y de los gobiernos cuando nos dan apoyo o cuando favorecen esta labor y su capacidad para crear una paz sostenida.

El tercer gran reto es la existencia de problemas sin límites o fronteras, desde el sida hasta el tráfico de armas, de drogas, de personas. Los dos principales en el mundo son el tráfico de armas y de drogas, uno y otro destinados a la destrucción y en este momento está creciendo de forma alarmante el de tráfico humano. Para las mujeres, además, la frontera entre legalidad e ilegalidad en las migraciones es de muy difícil percepción, cuando el que se busca desesperadamente es la subsistencia. El sida, por otro lado, desborda la geografía de los estados y además está fustigado por la discriminación de género y la violencia sexual, que hoy ya representa un 50% de las infecciones.

En la Declaración del Milenio, Naciones Unidas identificó la igualdad de géneros y la autonomía de las mujeres tanto como objetivo en sí mismo como requisito para la obtención de retos que se había fijado y subrayaba con satisfacción que 174 países o estados han ratificado la convención de Pequín y que 118 países del mundo tienen planes de acción para la igualdad. Ahora, todas nosotras y todos nosotros sabemos perfectamente que el problema no reside en las declaraciones y los planes: el papel lo resiste todo, en un papel puedes escribir todo lo que se quiera, no se queja nunca. Las declaraciones se las lleva el viento. Si la dices muy gorda, pues alguien te replicará y durante un par de días habrá un cierto escándalo, una cierta repercusión en los medios, pero finalmente también se lo lleva el viento. Las palabras se las lleva el viento y el papel lo aguanta todo. En todos los temas mundiales, lo más importante no son las declaraciones, lo repito, no son los planes, sino la capacidad y voluntad de llevarlos a término.

De hecho, en esta reunión de Monterrey, la directora de UNIFEM decía que en los países del Caribe y de América Latina, entre 1977 y 2003, hay 20 millones más de personas pobres, es decir, ha crecido la pobreza en estos países y la también la desocupación más del 10%, a pesar que el mundo económicamente parece que progresa. Seguía diciendo qué, todo y que parezca que ha cambiado el siglo y que habrá en los próximos años un crecimiento superior al 3,5 %, la posibilidad que estos países puedan apuntarse con criterios igualitarios a estos cambios de ciclo económico está directamente ligado a que, en los mismos países, se haya producido una reconciliación entre económico y político.

O sea, que si los datos económicos no van acompañados de una redistribución social y política del país, no es posible que estos países de América Latina puedan llegar a una situación de bonanza económica. Y en este sentido, mientras las mujeres siguen siendo consideradas como trabajadoras informales, o trabajadoras casuales, o trabajadoras de término breve y concentrado en sectores semiprofesionales, no hay incentivos para la inversión en formación de las mujeres y por tanto no habrá crecimiento sostenido.

Mientras las discriminaciones de género o los estereotipos culturales, y de eso también se podría hablar mucho, limitan las opciones y la capacidad de elección de las

mujeres, el potencial de un crecimiento económico sostenible para los países no prosperará. La desigualdad, y esta es una afirmación aceptada ya, es una barrera para el desarrollo económico y social y para la democracia.

De otro lado, y si queremos acabar de completar esta perspectiva, es muy difícil tener datos estadísticos disgregados por géneros en el conjunto de los indicadores mundiales. Aún no tenemos un sistema integrado de datos sobre el trabajo de las mujeres, porque aún hay muchos países que consideran que no es un trabajo o que no son económicamente activas las mujeres que trabajan en casa o en el campo. Por tanto, difícilmente podremos saber de qué estamos hablando.

¿Cuáles han de ser las líneas para avanzar en la solución de estos problemas del siglo XXI? Evidentemente, el primero es la promoción de la participación de las mujeres en todas las decisiones de una sociedad, desde la casa o la comunidad, el mercado, el trabajo, las instituciones públicas. Hay una forma de comprobar muy fácil, que es mirar cuántos asientos ocupamos en los parlamentos. Como que es la única estadística que hay, es la única que os puedo dar: el 2002, el 14%. Si demográficamente somos el 50%, y para que se note que estamos, al menos, es necesario el 30%, pues en el conjunto mundial somos solamente el 14%. Pero tendréis una sorpresa cuando os diga cuáles son los países en que tienen más representación las mujeres. Por ejemplo en Cuba, Argentina y Costa Rica se supera el 30% (más que en los países escandinavos que son los que ponemos como ejemplo). Pues ni los suecos, sino Rwanda, que sólo sabemos de Rwanda, hace unos años las matanzas que hubo de los hutus y de los tutsis y nunca conseguíamos entender quienes eran los buenos y quienes los malos. Bien, los malos nosotros... Bien, pues allí hay el 49%.

Ahora el 49, 50, 60% pero que no se preocupen los hombres que no queremos el 60%. Ocupar un lugar en el parlamento no es la panacea, no es la solución a todos los problemas, atendido que, frecuentemente, las mujeres en estos parlamentos no saben o no pueden votar leyes a favor de las mujeres. Depende de la constitución de cada país, del gobierno, de las organizaciones, de los organismos financieros mundiales como el Fondo Mundial, es decir, que depende de tantas cosas qué, que haya más o menos mujeres, no altera o no es determinante.

Eso sí, su ausencia indica que no son ni tan sólo aceptadas como iguales en la toma de decisiones y por tanto, sí que es muy indicadora. En el terreno del papel creciente de las mujeres en los conflictos, vale la pena seguir de cerca lo que está pasando en Timor o en Afganistán, donde la presencia de las mujeres en la solución de conflictos bélicos y en la ejecución de los acuerdos de paz, está cambiando o está mejorando.

Una última consideración sobre la violencia y el sida. Hoy se calcula que hay 700.000 personas, la mayoría mujeres e infantes, objeto del tráfico humano anual. La esclavitud, que parecía haberse abolido en el siglo XVI. La mayoría procede del Sur y del Sureste asiático y, anualmente, 50.000 mujeres y chicas son importadas a los EEUU. Una de cada tres mujeres sufrirá, a lo largo de su vida, la violencia: golpes,



raptos, prostitución, tráfico... Una de cada dos personas infectadas por el sida hoy es mujer. Cuando empezó la infección, o pandemia, se consideraba que el sida era una cosa periférica a las mujeres. Hoy estamos en el epicentro de la infección, siendo la violencia sexual contra las mujeres la causa principal de la infección. Con el agravante que, una vez infectadas, vuelven a sus familias y son nuevamente objeto de violencia por el hecho de la infección. Es decir, estamos en un círculo vicioso. Las ayudas económicas para facilitar alimentos para las personas infectadas no deberían ir sólo a solucionar la parte de la post-infección sino también a una fase previa de eliminación de la violencia contra las mujeres.

Bien estoy a punto de acabar. La directora general de UNIFEM decía que, de cara al futuro, eran imprescindibles los acuerdos internacionales y la aplicación de los programas, la coherencia entre recursos, leyes, políticas y programas de apoyo a la igualdad de género y que la perspectiva de las mujeres fuera tomada en consideración.

Literalmente decía: "Las respuestas para las mujeres son elevadas. Las mujeres quieren un mundo en el que la desigualdad basada en el género, la clase social, la casta o la etnia se ausente de cada país y de las relaciones entre países. Las mujeres queremos un mundo en el cual la satisfacción de las necesidades básicas sea un derecho básico y donde la pobreza y cualquier tipo de violencia sean eliminadas; donde el trabajo no remunerado de las mujeres para alimentar, cuidar y vestir la comunidad sea valorado y compartido igualmente por los hombres; donde cada persona tenga la oportunidad de desarrollar todo su potencial y creatividad; donde el progreso de las mujeres sea reconocido como progreso de todo el mundo. Crear este mundo es de verdad el reto del siglo XX". Yo añadido: si las mujeres no nos ponemos al frente, no lo conseguiremos.





# **LA SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER Y EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES**

**DERECHOS POLÍTICOS  
SITUACIÓN ACTUAL Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN E INCIDENCIA**



## Rubidia Escobar Las Dignas, El Salvador

Tengan todas y todos un buen día. Es para mí, como representante latina, un placer estar aquí, compartiendo nuestras experiencias en el Área de Participación Política y Desarrollo Local. Aprovecho la ocasión para agradecer a todas y todos el apoyo que nos estáis dando y especialmente a Cooperacció por habernos invitado a este forum de los derechos humanos y el papel de las mujeres como motor de cambio social.

Para ir entrando un poco en el contexto de El Salvador, os comentaré los derechos políticos de las mujeres. A once años de los acuerdos de paz y de la transición política de nuestra sociedad, las mujeres hemos ganado un protagonismo aunque cada paso que hemos realizado ha sido una conquista, desenraizando el sistema político que ha sido diseñado por hombres y para los hombres. Cada conquista significó un reto para las mujeres.

Los primeros pasos en el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en El Salvador fueron a raíz de la conquista del derecho al voto femenino, hecho que se consiguió el 1950, después de una larga lucha de las sufragistas y que se ha intentado borrar de nuestra historia. El *Movimiento de las Mujeres* está haciendo un esfuerzo para ir rescatando la aportación que muchas mujeres han hecho en la conquista de los derechos civiles y políticos de las mujeres.

La primera mujer que postuló para candidata a presidenta de la república en El Salvador fue Prudencia Ayala, el 1930 y, como ya he mencionado, el *Movimiento de Mujeres* está haciendo grandes esfuerzos para que se vaya reconociendo a muchas mujeres que han jugado un papel importante en la historia de los derechos de las mujeres en nuestro país. Actualmente, hay poca participación, me parece que igual que pasa en el resto de los países centroamericanos y conociendo la experiencia ahora a través del intercambio con las mujeres de Marruecos, y algunos grupos de mujeres, vemos que las diferencias no son tan grandes como uno mismo podría imaginar y que hay diferentes factores que van determinando la participación de las mujeres.

Dentro de estos factores hay los socioculturales, que nos determina, a las mujeres, a un papel de madres y esposas y trabajadoras, hecho que nos implica una sobrecarga de trabajo.

Además de los factores económicos, en nuestro país por ejemplo, el 30% de las mujeres son las encargadas del mantenimiento de la familia. Todo esto son impedimentos para poder participar en la parte política y, además, no se nos considera preparadas para la participación política. Eso da como resultado la escasa presencia de las mujeres en el área de participación política.

Para comentaros un poco los resultados de las elecciones municipales que tuvimos el año pasado, dentro de los resultados de 262 ayuntamientos que tiene el país, sólo 17 municipios están gobernados por mujeres. Podéis ver aquí la diferencia que hay: el 94% de los municipios están gobernados por hombres, sólo un 6% están gobernados por

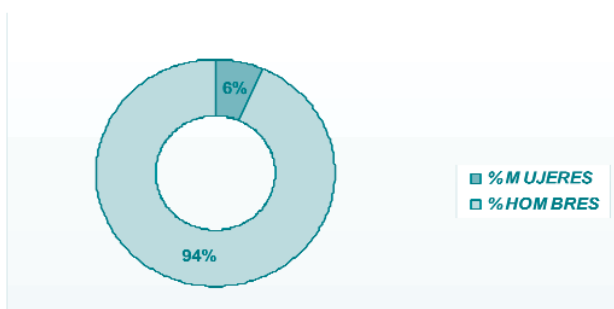
mujeres. Otro de los resultados electorales es que en 39 municipios no hay ni una sola mujer, es decir, de estos 262, aún hay 39 en que no hay ninguna mujer, ni siquiera con cargo de suplente. En El Salvador, mayoritariamente, las mujeres tienen cargo de suplente y los regidores suplentes no tienen voto. Todo y con ello unos cuantos municipios, por medio de acuerdos, establecen que los cargos suplentes puedan tener igual participación que los cargos propietarios.

**Resultados electorales. Elecciones marzo 2003.**

**Resultados electorales. Elecciones marzo 2003.**

De las 262 alcaldías del país, en sólo 17 de ellas gobiernan mujeres.

Existen 39 municipios donde no hay ni una sola mujer en el gobierno local, y corresponden al 15% del total.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del TSE

PARTIDOS	n	TOTAL	%
ARENA	16	109	14,7
FMLN	4	63	6,3
PCN	12	55	21,8
PDC	2	13	15,4
CDU	1	4	25,0
FMLN-PDC	2	6	33,3
FMLN-CDU	0	6	0,0
PAN	0	2	0,0
PPR	0	1	0,0
PMR-PCD-PSD	0	3	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>262</b>	<b>14,12</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos del TSE.

Después, tenemos una lista de los partidos que hay en El Salvador y el total de representación de las mujeres. En este momento nos encontramos en un periodo en el que hay menos participación que incluso en el periodo 1994-1997. Es decir, que se han hecho muchos esfuerzos, pero a pesar de ello, los partidos políticos continúan resistiéndose a que haya más mujeres en cargos políticos así como también en lo referente a la permanencia de las mujeres a los gobiernos municipales: del 1997 al 2003, la representación de las mujeres se encuentra en un periodo difícil, porque todo y que haya una mayor práctica y que se lo tengan que trabajar mucho dentro sus gobiernos municipales, las mujeres no tienen muchas posibilidades que las vuelvan a proponer ni a obtener apoyo de los hombres. Mayoritariamente, los partidos no aceptan que las mujeres sean protagonistas a la hora de las nuevas elecciones. Esto significa no poder aprovechar la experiencia que se haya obtenido en un sólo periodo (que son tres años y, además, le ha costado un año adaptarse dentro del gobierno).

Por muchos esfuerzos que se hagan incluso recibiendo el apoyo de las organizaciones, no se les permite que haya una continuidad para poder aplicar los conocimientos que han adquirido en este proceso. Hay muchas causas: la discriminación por parte de los hombres, que se hace evidente a la hora de otorgar funciones más secundarias, más en el área social por ejemplo. No permiten que haya demasiada participación en las comisiones estratégicas, por ejemplo las comisiones donde se decidirán los presupuestos, como os comentaba, mayoritariamente la proponen en cargos de suplencia. En algunos partidos pueden ir más mujeres a las listas pero en partidos que no tienen muchas posibilidades de ganar.



Otro de los factores que no permiten la permanencia de las mujeres son las maniobras partidistas, tanto internas como externas. Incide mucho en la elección de las plantillas municipales por ejemplo, igualmente en las legislaturas y las decisiones de los partidos. Allí hacen las propias negociaciones y por mucho que se quiera presionar, muchas veces es difícil. También es difícil compaginar los roles que las mujeres tenemos, como los que ya he citado: el hogar, trabajadoras ... A veces, cuando preguntamos a una funcionaria los diferentes roles que ella tiene, nos sale una lista que a la hora de cuantificar es muy difícil. Muchas veces las que han sido representantes públicas han tenido sus experiencias y deciden no luchar demasiado para que se les apoye para una nueva elección.

El trabajo que realizan las mujeres es menos valorado que el que hacen los hombres, aparte de que cuando una mujer llega a un Consejo Municipal, tiene todas las miradas encima, mirando qué hace, cómo actúa, cómo habla, cómo se viste... Y en referencia a los hombres no es así, aunque sea su primera experiencia, no importa que no sepa, que no conozca el código municipal, el movimiento interno de los consejos... No se le exige igual como se le exige a una mujer. Por tanto, es más difícil, porque allí hemos de ir con más cuidado, investigar igual, informarnos mucho más. Sabemos que tenemos un gran peso encima.

Una valoración que hacíamos, es qué, para participar en política, las mujeres tenemos muchos obstáculos y uno de los primeros es que en los partidos políticos, las candidatas puedan tener puestos reales y con posibilidades efectivas. Hemos hecho propuestas como por ejemplo las reformas en el código municipal, en el código electoral, en los cuales se establecen cuotas de participación de las mujeres. Atendiendo a que haciendo otras negociaciones no se aceptan, al menos que se establezcan unas cuotas, para que se obligue de alguna manera a los partidos políticos a contemplar la presencia de mujeres. Pero aún no hemos conseguido este tipo de negociación. Dentro de la lista de partidos, sólo uno de izquierdas cuenta actualmente con una cuota de participación para las mujeres del 35% pero que no se cumplen en todos los municipios. Es una lucha permanente, se han de ir promoviendo más liderajes y negociar con los partidos con el fin que puedan incorporar más mujeres y que estas ocupen puestos predominantes en las listas para poder obtener una presencia real en la participación política.

En definitiva, las mujeres tradicionalmente son relegadas a los puestos secundarios o a la suplencia, tanto en el ámbito de la Asamblea Legislativa como de los Consejos Municipales y es por ello que la acción del *Movimiento de Mujeres* desde la década de los 90, en las diferentes organizaciones, ha estado colocando en la agenda pública el déficit que hay de la participación política de las mujeres y proponiendo medidas para superarlo, como la propuesta de la reforma del código electoral, las negociaciones con los partidos, etc. Hemos planteado, además, plataformas reivindicativas, tanto municipales como nacionales y hemos llegado al punto de convertirnos en asesoras de los gobiernos municipales para la elaboración de políticas de equidad de género o de acciones positivas, con el objetivo de que realmente se promueva la participación de las mujeres dentro de los municipios.

En este panorama, *Las Dignas*, como parte del *Movimiento de las Mujeres* en El Salvador, hemos planteado nuestra misión, la cual estamos trabajando desde 1990 y la hemos definido de la siguiente forma: queremos contribuir a la erradicación de la subordinación de género como condición de justicia y de democracia social.

Con todo este contexto, nosotras hemos definido trabajar y actuamos en el sexismo en el sistema educativo, político, económico y de justicia, haciendo incidencia y propuestas desde el programa de educación por la equidad de género. Así mismo, trabajamos alrededor del agravante de las inequidades y los derechos económicos de las mujeres, estableciendo alianzas con otras organizaciones, para poder trabajar para el cambio. También trabajamos el problema de justicia económica para las mujeres, con asesoramiento a mujeres que han sido víctimas de violación de sus derechos laborales. Se promueven también oficios no tradicionales, como la mecánica del automóvil, la carpintería, la albañilería...

Otra área en la que actuamos es la violencia hacia las mujeres con el programa de derechos sexuales y reproductivos y una vida libre de violencia, que es también otro de los grandes problemas allí. En este programa, se da asesoramiento a las mujeres que han sido víctimas de la violencia, se las acompaña cuando están decididas a emprender procesos de denuncia y se trabaja también con juzgados, haciendo propuestas de reforma de leyes, como por ejemplo, el año pasado se consiguió alguna reforma en la ley contra la violencia entre familiares. Delante de la impunidad, siempre tendremos la parte de la recuperación de la memoria histórica, que no es un programa específico, pero qué en el ámbito institucional de *Las Dignas*, se está trabajando ya que ha habido y sigue habiendo muchas víctimas.

Dentro del área de Participación política y el desarrollo local, es desde donde estamos trabajando contra los obstáculos y los límites para que las mujeres puedan moverse en una ciudadanía plena y ejercer sus derechos civiles y políticos. Desde este programa nos hemos planteado estrategias: una es el fortalecimiento organizador de los grupos locales. Actualmente, estamos trabajando con veinte grupos y se los acompaña y asesora para que puedan conseguir autonomía y hacer incidencia en los gobiernos municipales, negociando propuestas y peticiones.

La segunda estrategia es el acompañamiento de las regidoras a escala bilateral, para que ellas puedan desarrollar una gestión con un enfoque de equidad, una gestión que realmente nos beneficia a las mujeres. También, en esta segunda estrategia, apoyamos la *Asociación Nacional de Sindicales, Regidoras y Alcaldesas* donde participan funcionarias de todo el país, con la característica que es un espacio pluralista, a través de alianzas con otras organizaciones de mujeres.

En la tercera estrategia, también damos apoyo a la cogestión de algunos proyectos que van encaminados a mejorar la situación de las mujeres. Consideramos muy importante la articulación de estas tres estrategias, porque de esta forma podemos obtener mejores resultados para las mujeres. Los grupos de mujeres, fortalecidos al tener rela-



ción con las regidoras, pueden establecer propuestas de manera conjunta y tener mayor peso a la hora de negociarlas con los Consejos Municipales. También a las regidoras les permite conocer más la realidad, teniendo en cuenta que muchas veces las mujeres llegamos a los Consejos Municipales y no conocemos la problemática, es decir no somos conscientes, no somos sensibles. Trabajar con mujeres que han tenido una experiencia previa les permite hacer un análisis más profundo y poder aportar y dejar alguna cosa a las mujeres desde su gestión, no pasar sólo porque el partido "X" las haya propuesto, sino aprovechar realmente la oportunidad de estar allí y poder hacer una gestión con visión hacia las mujeres, con perspectiva de género.

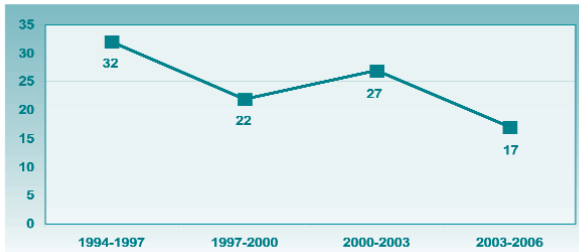
Alguna de nuestras acciones más generales que hemos llevado a término dentro del programa es el pacto de coalición para las mujeres en la política, que se promovió antes de las elecciones del 2002. Este pacto pretendía que no hubiera agresión sobre las mismas mujeres, ya que se lanzaba una campaña destructiva hacia la imagen de las personas. Entonces entre las mujeres nos comprometimos a que nosotras promocionaríamos que hubiera más promoción de las mujeres independientemente de las plantillas y que fuera sin agredirnos. Este pacto fue apoyado por más de 150 organizaciones de mujeres de El Salvador y aún sigue vigente.

En definitiva, la propuesta de las reformas electorales, el apoyo a la candidatura de mujeres magistrados y la promoción también de candidatas a procuradoras, además del acompañamiento de organizaciones locales de mujeres en la lucha reivindicativa, son algunas de las acciones más generales que realizamos. Dentro de este proceso podríamos identificar algunos éxitos. Uno de ellos es que ahora hay veinte grupos fortalecidos de mujeres. Es así como se reflejan el trabajo de años de realización del programa de participación política y de desarrollo local. Se trabaja alrededor de plataformas, de los procesos de legalización que ellas emprenden para tener su autonomía, la incidencia, la movilización y la negociación.

Una de las metas más recientes que ahora estamos promoviendo es la *Unión Salvadoreña de Organizaciones de Mujeres para la Democracia, la Justicia social y el Desarrollo local con Equidad de género*, un nombre muy largo que ellas han discutido y definido. Hemos pasado jornadas con 150 mujeres representantes directivas de las asociaciones, discutiendo cada frase, con el fin que fuera democrático y vale la pena apostar. En este esfuerzo están trabajando veinte organizaciones de mujeres de diferentes municipios del país y están apostando para que se integren más grupos. Dentro de la *Asociación de Sindicales, Regidoras y Alcaldesas salvadoreñas*, actualmente están participando 320 socias de 89 municipios.

### ***Evolución de la presencia de mujeres en alcaldías de 1994 -2003.***

Nos encontramos en el periodo electoral donde hay menos mujeres en alcaldías, aprox. el 50% que en 1994.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del TSE

### **LOGROS ...**



Ha habido diferentes niveles de asociacionismo para cada periodo. En el último, se han integrado 174 socias más de los diversos partidos políticos. El proceso de construcción ha sido muy productivo ya que se ha conseguido un intercambio entre las experiencias de las funcionarias (representantes públicas) anteriores y actuales. El hecho que dejen de ser funcionarias no quiere decir que se jubilen, sino que se queden para fortalecer las nuevas regidoras y compartir sus experiencias.

Otro de los éxitos que hemos podido identificar es la incidencia y la presión que se ha hecho a los gobiernos municipales, siempre con los grupos, para que establezcan políticas y acciones de equidad de género a los diversos municipios. A pesar de los avances, aún nos resulta difícil, nos está costando, pero a partir de que se elaboró la política de equidad de género de San Salvador, creo que se ha conseguido mucho eco y ahora algunos alcaldes y consejos se están interesando para implementar este tipo de acciones. Actualmente, hay doce municipios que cuentan con políticas o con planes y oficinas de la mujer. En algunos casos ya cuentan con presupuestos de ayuda al funcionamiento. Hay otros que aún no y esa es una parte de los retos.

A veces se puede conseguir arrancar un acuerdo municipal, pero a la hora de introducirlo en el presupuesto, nos encontramos con dificultades. También consideramos que es muy importante haber incidido en las diferentes entidades municipales, hemos podido establecer alianzas de apoyo, alianzas con la corporación de municipios de El Salvador, de la misma manera que con ISDEM y otras instituciones del gobierno que han estado dando apoyo a diversos procesos.

Además de la ampliación del tejido asociativo local con diferentes grupos de mujeres y también mixtos, que están coordinando el fortalecimiento de las alianzas, y nuestro equipo de trabajo, que es bastante pequeño, a través de las relaciones con las regidoras, hemos llegado a un 34% de los municipios del país en los cuales hemos podi-





do trabajar. La construcción de una red centroamericana de mujeres para el desarrollo local con equidad de género, donde participan mujeres de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, que está apoyado por la OUA, que está dando apoyo a *Las Dignas* también con un proyecto de fortalecimiento en la participación política.

Todo ello os lo he explicado así, con un poco de prisa, pero cada cosa implica diferentes procesos y como decíamos, el trabajo no son proyectos específicos, proyectos puntuales, sino que implica todo un proceso de transformación y de construcción. Todo ello ha requerido mucha articulación con los diversos sectores de la población.

También deciros que *Las Dignas* a pesar de que nacimos de izquierdas, ahora hemos conseguido trabajar con Consejos Municipales de derechas, incluso con la finalidad de promover la participación de las mujeres. Al principio nos hacíamos muchas preguntas, sobretodo en referencia al apoyo a *Las Andrysas*, teniendo en cuenta que es un espacio pluralista. Pero igualmente hemos decidido apostar por las mujeres, con la posibilidad de poder realizar una buena gestión. También trabajar desde las peticiones inmediatas, para poder llegar así a las peticiones estratégicas.

En cuanto a las conclusiones que hemos extraído nosotras en relación al trabajo con *Las Andrysas*, es que la presencia de las mujeres dentro de los gobiernos locales no es una garantía, pero que sí lo es emprender procesos con ellos, se pueden tener muchos resultados de sensibilización y de alianzas con otras asociaciones locales de mujeres y trabajar así para incidir en lo que hace referencia a las peticiones de las mujeres.

Otro aspecto importante es el intercambio continuo de las experiencias de las mujeres. En el entorno que visualizamos para continuar nuestro trabajo, hemos detectado que ha algunas oportunidades y vemos la gestión de alianzas femeninas de carácter pluralista. Además de la existencia de propuestas, de debates y de experiencia de la participación política y de ciudadanía que se está promoviendo en nuestro país, así como los procesos de debates alrededor de la institucionalización de políticas públicas, con enfoque de perspectiva de género en el ámbito municipal, que, como decíamos, eso no es una garantía, pero que el hecho de que se establezcan como políticas municipales es un primer paso. Después continúa el proceso de que de verdad se asignen presupuestos, que se cumplan los compromisos establecidos.

También hemos identificado algunas amenazas que pueden afectar a nuestro trabajo. Una de ellas es la pérdida de credibilidad por parte de la población hacia los partidos políticos, hecho que ha aumentado el interés por parte de la ciudadanía y a la hora de votar también hay mucho absentismo. La resistencia de la clase política a las reformas electorales, ya que se han hecho muchas propuestas de reforma pero a la hora de negociar hay posturas totalmente cerradas. La falta de continuidad en la administración de la gestión pública local, que mencionábamos anteriormente, que las mujeres tenemos pocas posibilidades de continuar por dos periodos y ya no digamos más, en cambio si se repiten por diversos periodos para los hombres. Los procesos de privatización de las empresas y los servicios públicos, que en nuestro país nos está afectando mucho, es uno

de los aspectos que afecta nuestra labor y el crecimiento de la pobreza y el incremento de la desocupación femenina, que con todos los tratados que se han impuesto, las mujeres somos quien salimos más afectadas.

Bien, así pues, aquí acabo, diciendo que a grandes trazos os he comentado un poco el trabajo que hacemos y que lo realizamos para transformar el presente, sabiendo que es el único camino para construir un futuro digno para todas y todos.

**Sara Álvarez**  
CALDH, Guatemala

Buenos días a todos. Con mucho gusto estoy aquí, he conocido poco este país pero lo que he visto me ha gustado mucho. La gente es muy "buena onda", como diríamos en mi país. Venimos aquí a compartir un poco del trabajo que hemos hecho en Guatemala. Voy a hablar de la participación política de las mujeres enfocada en los partidos políticos, que también hacemos un esfuerzo allí, y también hablando un poco de la participación política a nivel de Movimiento de Mujeres, y la incidencia que esta participación puede tener.

En Guatemala, como saben, hubo guerra más de 36 años. Después de eso vino el proceso de la paz, pero como bien decía la señora que presento el foro, en papeles se puede poner todo, pero ya en la práctica hay mucha violación a los derechos tanto de mujeres como de hombres. Hay muchos muertos todavía en los defensores de derechos humanos. El año pasado, murieron más de 350 mujeres, descuartizadas, metidas en túneles y tiradas, y siempre diciendo que fueron los grupos de jóvenes delincuentes. La mayoría de estas mujeres que murieron eran mujeres trabajadoras de la "maquila" -voy a usar este término "maquila" para hablar de las industrias internacionales que trabajan con textiles, etc-. También hay mucha inseguridad y mucha violencia, y sigue habiendo mucha pobreza, entre otras cosas.

Las mujeres somos más de la mitad de la población de Guatemala, y sobre todo mujeres mayas. Vivimos en condiciones de desigualdad, como lo demuestra el analfabetismo de las mujeres indígenas que es del 51,5%, y esto también refleja las condiciones de las mujeres a nivel de su salud. Las mujeres no somos dueñas de nuestros cuerpos, sino que son controlados por los hombres, deciden cuantos hijos van a tener, y cuándo, cómo y dónde tener relaciones con nosotras. La mayoría de las mujeres a los 20 años tiene un bebe y el promedio de hijos es de 5, mientras aquí es 1,2.

En cuestión de la participación política partidaria, el año pasado, a finales de diciembre, hubieron las últimas elecciones, y de 158 diputados que hay en el congreso, solo quedaron 13 mujeres, y de estas 13 mujeres, sólo hay 2 mujeres indígenas o mayas. De las 331 alcaldías, solo quedaron 8 mujeres. Como bien les decía Rubidia, hay una apertura en esto de la discriminación positiva, como creo que le denominan aquí, que se abre en el espacio, pero siempre en no-tomas de decisión y en los cargos



más bajos. Y efectivamente, siempre dicen "el espacio está"; arman los espacios, pero no fortalecen las capacidades de las mujeres ni la participación política para que éstas puedan realmente tomar estos puestos. Y estas mujeres que están en el gobierno, tampoco podemos decir que son una gran oportunidad, porque muchas de ellas no tienen esta consciencia de la situación de género, ni étnica, ni de la pobreza, sino que son mujeres que han nacido como yo en el sistema patriarcal y que muchas veces aplican estas formas como los hombres, entonces es muy complicado poder negociar con ellas las necesidades de la mujer. Pero no puedo dejar de decir que es un avance que ellas estén allí.

La discriminación étnica es otro de los problemas muy fuertes en Guatemala. El racismo no es reconocido como una institución de opresión, se habla de los derechos humanos de los pueblos indígenas, pero no se habla de todas las expresiones que ha construido todo el sistema en función de oprimir y deslegitimar las personas mayas, y sobre todo las mujeres, en Guatemala. Yo utilizo un término que es la deshumanización, porque efectivamente es lo que es. Es biológico o cultural, pero siempre hay una gran diferencia. Hay mucha gente pobre en Guatemala que dice "yo prefiero ser pobre pero no indio". Entonces son condiciones de racismo muy fuertes. A los últimos días de las elecciones, la Premio Nóbel de la paz, Rigoberta Menchú, estaba participando en una actividad pública con funcionarios, y vino gente del partido FLG a agredir. La golpearon, le tiraron cosas en la cara. Salió en los medios de comunicación y el gobierno dijo: "no dijo nada". Ella sola tuvo que aliarse con otra gente de defensa de los derechos humanos para poder poner la denuncia.

Aunando a estas pequeñas cosas que les he contado, están estas discriminaciones históricas de la mujeres, que vienen desde las expresiones de subordinación o presión del sistema excluyente, patriarcal, racista, elitista - que son tantas palabras para poder describir lo que nos pasa, pero que nos llevan a la mujeres guatemaltecas a vivir en una triple discriminación o a veces cuádruple discriminación por las situaciones e identidades que nos ha tocado vivir.

Las mujeres en Guatemala tienen muy poca autoestima, tienen muy poca participación a todos los niveles. La mayoría vivimos con expresiones de violencia de todo tipo, exclusión de todos los espacios (no sólo políticos sino también social, cultural), poco o nulo acceso a la educación formal, con muy baja autoestima como les decía, viviendo siempre en función de las otras, de los otros sobretodo; priorizando siempre la necesidades de los otros y siempre buscando el bienestar de los pequeños o de las pequeñas, o del otro que está con nosotras, pero menos de nosotras mismas.

En Guatemala, la mayoría de mujeres tiene actitudes de servidumbre para con sus parejas, y de dependencia económica, emocional y racional. Las mujeres indígenas siempre vistas como incapaces, siempre en trabajos de servicio doméstico o en casa particular, o también en trabajos en las industrias de vestuario, conocidas como maquilas, en donde las mujeres trabajan más de 15, 20 horas de trabajo, en donde las obligan a hacer horas extras, y además de ello, les violan todos los derechos mínimos laborales que están

inscritos por ley. Ésta es una de las cosas que en Guatemala tenemos, esta legalidad. Tenemos este estatus jurídico, somos iguales que los hombres en estatus jurídico, pero en aplicación de las leyes es todo lo contrario.

Diversas organizaciones nos hemos preocupado por cambiar estas condiciones de vida de las mujeres, y hemos venido desde muchos años, tanto grupo de mujeres como grupo de mujeres indígenas, que son menos, tratando de fortalecer estas capacidades y cambiar esta situación. Y efectivamente nos hemos equivocado muchas veces en esta búsqueda de estrategias. Un ejemplo: el de la prestación económica a las mujeres, que se llama bancos comunales en Guatemala. Esto fue una cosa muy nueva, y cuando vinieron las mujeres a ver que les iban a dar préstamos, ¡dinero! ¡juy que bien! pero lo que pasó después es que no se dieron cuenta de lo que esto iba a significar para sus vidas, ya que todo quedó en endeudamiento en las mujeres, perdiendo la casa, perdiendo el terreno, perdiendo lo poco que tenían las mujeres con estos préstamos.

Otros proyectos que han llegado también han ido fortaleciendo actividades de servicio y trabajos informales, como lo son proyectos pensados, como esto de los molinos, o alguna tiendecita, que siempre lleva a las mujeres a encerrarse en espacios. De su casa a la tienda, de la tienda a su casa. Entonces son proyectos que siempre refuerzan esta actitud de servidumbre y además de encierro de las mujeres, y que no piensan en las mujeres como creadoras, inventoras o científicas. Algunos de estos proyectos se plantearon para fortalecer a las mujeres, pero aún hay elementos que faltan. Ya que la subordinación, la opresión, la discriminación, la violencia en mi país, siguen manteniendo desigualdades entre hombres y mujeres, sobretodo las mujeres indígenas.

Por otro lado, hay proyectos que se preocupan más por las necesidades específicas de las mujeres y por pensar en cambios más profundos, más estratégicos, para poder cambiar la situación en que vivimos las mujeres en Guatemala. En este contexto, nosotras tenemos el programa "derechos de la mujer" en CALDH, que es el centro legal en derechos humanos, en donde nosotras queremos tratar, potenciar las capacidades de las mujeres y organizarlas para que estas incidan colectivamente. Esto ha sido parte de un proceso. Este objetivo no ha cambiado mucho porque es tan grande de decir que potenciamos las capacidades para que ellas se organicen, luego para que ellas incidan; o sea, este ha sido todo un proceso y hemos tenido varios logros, pero todavía hay mucho que hacer con esto.

El programa de derechos de la mujer de CALDH utiliza 4 estrategias para fortalecer las capacidades y la organización de las mujeres. Una de estas estrategias es la formación y la capacitación como un espacio propio de las mujeres, en donde podemos hacer estas alianzas, en donde podemos decir lo que nos duele, lo que no nos duele, lo que nos alegra, lo que nos da orgasmo, lo que no nos da orgasmo... todo lo que a las mujeres nos pasa. Crear este espacio de formación no sólo para hablar de estas cosas, sino hablar de cosas teóricas, de entender porqué las mujeres en Guatemala estamos en esta situación; y luego no sólo quedarnos con el conocimiento sino poder trasladarlo a



las otras por medio de la formación de grupos y de la articulación de los grupos, y que esto luego nos lleve a nuestra tercera estrategia, que es la incidencia.

En ésta, tratamos de que todas las mujeres puedan hacer expresiones públicas de la situación de las mujeres en sus municipios, y de hecho trasladarlas a nivel nacional ha sido un poco más complicado, pero ya lo hemos logrado para que se articulen con el movimiento de mujeres, para que podamos incidir a niveles local y nacional. También tenemos otra estrategia: la asesoría y el acompañamiento legal, gracias al programa de derechos de la mujer, sobre todo para las trabajadoras de maquilas, por esta violación a sus derechos que les decía, ya que estas industrias transnacionales se aprovechan de las mujeres guatemaltecas que están desinformadas y con poca educación formal, y que no conocen sus derechos, o que si los conocen temen defenderlos o ejercerlos.

Entonces, nosotras tratamos de darle asesoría legal, pero tenemos una dificultad con esto. Al llegar las mujeres formadas, fortalecidas, se topan con el sistema jurídico que no funciona. Entonces ellas tratan de poner denuncias de sus derechos laborales, de sus derechos como mujer, de sus derechos como indígenas; pero al final de esto no avanzan nada porque un proceso las puede llevar 1 año, 2 años para que se pueda resolver algo. Pero por el contrario todas las heridas que el proceso ocasiona son muy fuertes, y muchas mujeres desisten porque es tan tardo que no lo aguantan.

Es importante visualizar que el movimiento de mujeres trabaja segregadamente según las necesidades inmediatas de cada grupo. No existe una lucha articulada, más bien existen distintos esfuerzos y expresiones dentro del movimiento. Nos coordinamos y nos movilizamos articuladamente cuando es necesario, pero cada una está preocupada por trabajar y cambiar una situación específica.

Por ejemplo, las mujeres mayas están trabajando con lo étnico, el género, el racismo; las trabajadoras de casas particulares, en su mayoría mayas, están trabajando por defender su dignidad; las lesbianas luchan por el respeto de los derechos; las trabajadoras de maquilas intentan que se cumplan sus mínimos derechos laborales; las mujeres del comercio sexual, prostitución, defienden su vida cotidianamente, ya que están en condiciones muy malas; las mujeres con discapacidad luchan para que se las reconozca en este mundo y para que se trabajen estas dificultades que ellas tienen. Cada una está tratando de luchar y ver que hace por su lado, y esto nos ha llevado a dificultades para poder articularnos y poder hacer cosas conjuntas.

Pero esto no ha dificultado en algún momento cuando se ven cosas como por ejemplo las muertes. Una compañera decía: "Con estas 350 mujeres que se murieron queríamos hacer una articulación." Llegábamos sólo 8, 5 mujeres, y ella decía: "Si las muertes tan horribles de estas mujeres no nos mueven, ¿que nos va a mover?". Pero fue culpa de la pobreza, porque primero una tiene que resolver el inmediato, o sea comer y después quizás se organice para ir a cambiar el mundo... Bueno, así podría seguir hablando de las mujeres urbanas, rurales, o de las mujeres de la tercera edad, que se hace muy poco trabajo con ellas. Pero todas estamos buscando distintas vías

para poder cambiar la situación de las mujeres; hacer que cada día por lo menos una mujer guatemalteca tenga una vida más digna y con días más felices.

Con respecto a las mujeres indígenas, que en su mayoría son mayas, vamos tratando de fortalecernos, pero con procesos más lentos, ya que el racismo internalizado todavía nos posiciona en otras condiciones y situaciones. La mayoría de mujeres mayas vivimos con baja autoestima, desvalorización de nosotras mismas, pensándonos con pocas capacidades, utilizando como muchas otras la máscara del enojo y de las agresiones para no ser agredidas primero. Sumando esto en las otras presiones en las mujeres, que aún aumentan más las dificultades para organizarnos y potenciar nuestras capacidades. Además llevamos encima la crítica de los hombres mayas, que dicen que todo lo que viene de fuera es occidental y que estamos perdiendo nuestra cultura por hacer la reflexión de género, por hacer la reflexión de las mujeres; entonces nos están prohibiendo todo lo occidental, tratando de que nosotras no nos enteremos de las otras mujeres a la par o del otro lado del charco, como dicen ustedes.

Dentro del movimiento de mujeres, se dan distintos escenarios con relación a las mujeres mayas. Unos muy conscientes de la situación y viéndonos como mujeres, compañeras y trabajando con nosotras; otros pensando: "las indígenas, ¡las pobres!", y viéndonos desde la sobreprotección; otros pensando que tenemos que trabajar en asuntos que nos tocan y que no tocan a todas las mujeres, sino siempre pensando en las especificidades.

Bueno, este es un poco el contexto de Guatemala. Yo me encuentro en esta diversidad de mujeres, con estas distintas identidades que me permiten ser quien soy. Viviendo en este contexto guatemalteco, hay mucho por hacer por las otras, por las que vienen en las próximas generaciones. Pero día con día, con las organizaciones de mujeres, estamos tratando de llevar a cabo distintas formas de desarrollo con la cooperación. Y con estas alianzas que hemos tenido que hacer estratégicamente, vamos cambiando y cada día queremos que se vayan cumpliendo más y que se vayan ejerciendo más los derechos de las mujeres.



### Público

Sobre la violación sexual, hay dos leyes que llaman mucho la atención. Una era que si te violaban por el ano no era violación, ¿es eso una ley? La otra era que si te violaban y el violador se casaba contigo, no era violación tampoco. ¿Es cierto, esto? Quiero decir que no me lo estoy inventando. Es sólo para informar a la gente de como están las leyes allí, aunque no funcione la jurisprudencia, porque no funciona. También hay leyes que son bastante tremendas, ¿no? Bien sólo quería apuntar este hecho y también preguntar si hay más leyes de estas, si nos podrías explicar algo más.

### Sara Álvarez

Es cierto lo que dices, esta situación que se produce con las violaciones es una cosa espantosa porque el castigo se mide según la actitud del violador. Más bien no hay castigo para las violaciones. Yo tengo muchas, muchas amigas o conocidas que han sido mujeres violadas y que no han querido poner la denuncia porque efectivamente no se consigue nada; más bien es una trasgresión pública porque tu has de decir que te han violado. Efectivamente, es cierto que si el hombre que te ha violado se quiere casar contigo, anulan la violación, ya que está asumiendo su cargo, aunque sea un hombre desconocido o el más desagradable, pero lo asumen así. Va más allá de una cuestión de ley, es más bien una cuestión cultural. Además, si la joven queda embarazada y el hombre se hace cargo del hijo, no se hace tampoco nada al respecto. La otra cuestión, no la tengo muy clara, aunque, efectivamente de las leyes en Guatemala, hay muchas que ofenden las mujeres y que nosotras aún estamos cambiando.

El año pasado, por ejemplo, se cambió la pensión alimentaria y también se cambió el hecho de que si un hombre se encontraba a su mujer con otro hombre no se la castigara igual que pasa si es el hombre en la misma situación.

Estas leyes, por ejemplo, han cambiado gracias al movimiento de las mujeres y así cotidianamente vamos luchando. Pero esta parte de la ley es un poco complicada. Hay algunas mujeres que vamos haciendo cuestiones en la ley y otras que vamos haciendo cambios en el movimiento, en la sociedad civil. Nos vamos fortaleciendo unas por una parte y las otras por la otra, estamos haciendo cambios.

### Público

Un aspecto que caracteriza nuestros países de Latinoamérica es cómo afronta la mujer la pobreza, sobretodo en el ámbito cotidiano, doméstico. Hay grupos de mujeres organizadas que luchan para poder alimentar a sus familias. No nos has hablado de este ámbito, quizá no lo desarrolláis. Querría saberlo, por favor.

### Sara Álvarez

Perdona, de la tarea informal has dicho ¿verdad?

## **Público**

Hablo del problema doméstico, de cómo afrontar el problema de la alimentación. Puede que las mujeres en Guatemala se organicen por comedores populares, si los nombráis así. ¿O cocinas familiares?

## **Sara Álvarez**

Era lo que yo decía. Por nuestra manera de ser, llegan proyectos de estos, cocina comunal, restaurantes comunales. Es cierto que de alguna manera ha generado alguna economía para las mujeres, pero sobretodo lo que ha hecho ha sido reforzar esta actividad domestica. Entonces nosotras estamos intentando cuestionar este tipo de proyectos; conozco unos cuantos. Lo que han ocasionado es que, como hay tanta pobreza, hay peleas entre las mujeres que si una se queda con el comedor o con el molino. Al final, no crece la organización de las mujeres, porque no es sólo el molino por el molino, o el comedor, sino más bien qué hacemos delante de eso, que no se quede aquí, que se mueva.





**DERECHOS ECONÓMICOS**  
**SITUACIÓN ACTUAL Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN E INCIDENCIA**



## Nadia Koubia

Forum de femmes, Maroc

En primer lugar, quiero agradecer a todos y todas vuestra presencia y que hayáis dedicado un poco de vuestro tiempo a escucharnos. También quiero agradecer a Cooperacció y a las personas colaboradoras tuyas que nos han permitido estar aquí.

Mi intervención está dedicada a la situación de los derechos económicos de las mujeres en Marruecos.

Marruecos, como la mayoría de países en vías de desarrollo, ha vivido un siglo de fracaso económico a causa de su integración en la economía mundial y el proceso de mundialización liberal, basado en la liberalización comercial y financiera, en medidas de ajuste macroeconómicas y en la reducción de las inversiones sociales. Las condiciones económicas consecuencia de esta política han tenido un efecto devastador sobre la mayoría de la población marroquí y numerosas familias se han visto afectadas por graves problemas sociales, en el acceso a la educación, a la vivienda, a la sanidad y al agua potable. El problema del paro se ha agravado, igual que la exclusión y la marginalización. Los problemas económicos y sociales no afectan de la misma manera a mujeres y hombres. Los efectos de la pobreza y de las injusticias sociales, incrementadas por la inferioridad del estatuto jurídico, impiden a las mujeres participar plenamente en el desarrollo y beneficiarse equitativamente.

A pesar de que Marruecos se adhirió el 1979 al pacto internacional relativo a los derechos económicos, sociales y culturales así como a ciertos convenios de la Organización Mundial del Trabajo, su legislación interna no se adapta a las normas internacionales y la Constitución, Ley suprema del Estado marroquí, no reconoce los derechos económicos y sociales de las mujeres (sólo reconoce los derechos políticos). Con la Constitución, hay el Estatuto de la mujer, la cual depende del marido, el cabeza de familia.

A la precariedad jurídica de las mujeres marroquíes, se ha de sumar la precariedad económica. Así pues, el trabajo de las mujeres no está contabilizado ni remunerado y está considerado como improductivo, sea cual sea el sector de la actividad: agrícola, artesano o doméstico. La subestimación del papel económico de las mujeres en la contabilidad nacional recluye a la mujer a un papel de consumidora y de beneficiaria del desarrollo, más que a un papel activo. Actualmente, asistimos en Marruecos al aumento de la tasa femenina en la pobreza, hasta llegar a un 70%. Además, según las estadísticas del Estado, el año 1994 (no ha habido ningún censo posterior), sólo un 9,9% de las mujeres tenía acceso al agua potable y un 12,7% a la electricidad.

Entre los problemas que padece la mujer, también está el paro, que afecta más a las mujeres que a los hombres, especialmente, el paro de larga duración. Cuanto más aumenta el paro, más afecta a las mujeres. El año 2000, según las estadísticas oficiales, el porcentaje de paro femenino en las ciudades era del 26,7%, por un 19% de los hombres. Sin la protección social que permite satisfacer las necesidades diarias elementales,

las mujeres en el paro pierden la posibilidad de poderse insertar en la vida social y constituyen una carga importante para la familia. En algunos casos, para escapar de esta situación, las jóvenes en paro, incluso las que tienen estudios universitarios, venden su cuerpo para compensar la falta de recursos y ayudar a sus familias, o incluso a veces, con la esperanza de encontrar trabajo. Muchas mafias exportan y venden chicas, sobretodo a Europa y a los países del Golfo. En general, el paro femenino impide afirmar una autonomía social y tener acceso a la igualdad. Eso es todo por lo que hace al paro.

En referencia al trabajo femenino, las estadísticas son incompletas, pero en general, el trabajo es un triunfo que permite a las mujeres tener un ingreso propio, una autonomía y una cierta libertad. También es una posibilidad de contacto y participación en las decisiones. El acceso al trabajo sigue siendo un contribuyente de la tasa de analfabetismo femenino y del bajo nivel general de instrucción de las mujeres. La tasa de analfabetismo de las mujeres es del 76%, afectando 5 mujeres de cada 10 en las ciudades y 9 de cada 10 en el campo. Los padres ejercen una discriminación ya que prefieren escolarizar a los niños que a las niñas, éstas desde bien pequeñas se ven obligadas a realizar tareas de la vida diaria: la cría de animales, la agricultura, las tareas del hogar ... Estas niñas, analfabetas e ignorantes, pueden convertir-se en madre a los 15 años y tener de 3 a 7 hijos antes de los 30.

Tanto en las ciudades como en el campo, las tareas de la casa están reservadas para las mujeres. Ellas desarrollan diversas funciones: son madres, lavan la ropa, cocinan y participan de la economía, consagrando su tiempo a trabajar la tierra sin demasiados recursos técnicos ni materiales. Raramente tienen derecho al descanso y al ocio y si contásemos cuántas comidas y quanta ropa lavan cada día, la cifra sería enorme. Estas actividades no están ni valoradas, ni contabilizadas, ni retribuidas, todo y elevar el presupuesto familiar y la economía nacional. Y cuando se pregunta a los maridos o a los hermanos qué hacen las mujeres, responden: "Nada, están sentadas en casa".

Detallaré un poco la situación, ya que hay diferencias entre el mundo rural y el urbano. Para el medio rural, cogeré la región en la que vivo, la región del Rif. Allí, las mujeres participan muy activamente en las actividades de producción y de gestión de los recursos nacionales. Participan ampliamente y desde siempre en la economía, en el marco de las exportaciones de tipo familiar. Pero su trabajo permanece invisible, ya que existe una dependencia de las mujeres alrededor de la autoridad masculina, una ausencia de autonomía y un deber de obediencia hacía el cabeza de familia.

El marido se ocupa de la explotación, de la regularización de los conflictos y de la comercialización de los productos, a menudo creados por las mujeres. Las mujeres que participan en las diferentes fases de producción son consideradas como "ayudas familiares": ellas preparan la tierra, plantan, participan en la cosecha... En lo referente a las niñas pequeñas, ellas se ocupan de proveer la casa de agua o madera y también vigilan los animales.

Las mujeres son el centro de funcionamiento de la familia como entidad de producción. Asistimos actualmente, en la región del Rif, a una feminización progresiva de



las actividades agrícolas, a causa de la emigración de los hombres hacia las ciudades o hacia Europa para mejorar los ingresos familiares. Los esfuerzos realizados por las mujeres y las chicas afectan gravemente su salud y no favorecen la escolarización. Las mujeres no extraen el beneficio que les corresponde de su contribución a la producción. No reciben ningún ingreso y su trabajo está considerado como una prolongación de sus deberes familiares. Los hombres, que monopolizan la gestión de los ingresos familiares, llevan a término la comercialización.

Una actividad específica de la región del Rif (la única actividad comercial realizada por las mujeres) es la organización de mercados reservados a las mujeres, que se desarrollan cada semana. Estos mercados tienen una función vital en la comercialización de los objetos manufacturados fabricados por las mujeres y les permite abastecerse. Es un espacio de intercambio de información entre las mujeres y de negociaciones de bodas.

La propiedad de la tierra es otro factor que ha generado la vulnerabilidad de la mujer y la fragilidad de su situación social, ya que está reservada a los hombres. Las mujeres sólo tienen derecho a la tierra por herencia: según la ley, dos partes para el chico y una para la chica. En general las mujeres son raramente propietarias de tierras y si se da el caso, no tienen poder de decisión, ya que es normalmente el hombre quien supervisa y gestiona. Esto es todo por lo que hace al trabajo de la mujer en el ámbito rural.

Para hablaros del ámbito urbano, distinguiré entre sector público y sector privado. En el sector público, la situación de las mujeres funcionarias no es muy diferente de la de las mujeres en el hogar, ya que la mentalidad general de la sociedad es aún un obstáculo para la expansión moral y profesional de las mujeres. El año 1988, las funcionarias representaban un porcentaje del 33% y se encontraban sobretodo en sectores como sanidad o educación. A pesar de una legislación más favorable que la del sector privado, la situación de la mujer funcionaria sigue siendo difícil. Todo y teniendo en cuenta la consagración del principio de no discriminación en la función pública, diversos decretos reales prohíben el ejercicio de ciertas funciones a las mujeres, como por ejemplo agente de policía o bombero.

En el sí de la administración, las mujeres están lejos de equiparar a los hombres. El reparto de las mujeres en los diferentes niveles de la administración revela una presencia baja en los grados superiores y una gran concentración en los grados inferiores, esencialmente en las funciones ejecutivas, caracterizadas por salarios bajos, a menudo inferiores al salario mínimo. Junto con los problemas cotidianos ligados con el trabajo doméstico, las funcionarias también tienen otros problemas como la baja por maternidad, fijada en tan sólo dos semanas. El gobierno prometió 14 semanas, pero aún no lo ha aplicado. Esta baja por maternidad está considerada como una sanción y cuando la mujer vuelve al trabajo se la margina. Es necesario señalar también que hay una falta de guarderías en el sí de la administración. Las mujeres que son técnicas e ingenieras tienen prohibido el trabajo en el terreno y son relegadas a la administración, aunque no sea su especialidad. Existe también el problema del horario continuado, que la mayoría de las funcionarias critican, pero el gobierno no responde nunca a sus reivindicaciones.

En el sector privado, las mujeres se encuentran en situación precaria, ya que los contratos son de duración determinada o temporales y los sueldos son bajos. Además, en los sectores no oficiales, los empresarios no respetan las leyes del trabajo y se aprovechan de las mujeres, que a menudo son analfabetas y están mal informadas.

Es necesario saber también que actualmente hay una tendencia en Marruecos a "desoficializar" los sectores oficiales, para promover las inversiones extranjeras. Las mujeres que trabajan en el sector privado se encuentran sobretodo en el sector industrial y particularmente en el ámbito del textil, en el que más del 80% de la mano de obra es femenina. En este sector, trabajan en condiciones inhumanas. No se aplican ni los derechos humanos, ni los códigos locales de trabajo, ni los convenios internacionales.

La estabilidad del trabajo está amenazada, los contratos nunca no se declaran como exige la ley; ellas no tienen ni hoja de salario ni permiso de trabajo. También hay discriminación en los sueldos y una falta de respeto en relación al número de horas de trabajo, sabiendo que la ley marroquí fija un máximo de 44 horas por semana. La mayoría de los trabajadores no están declarados y las cotizaciones no se pagan, sin que haya ningún control. El salario mínimo no se respeta. No hay ninguna protección contra los accidentes de trabajo y además ellas trabajan en locales donde no existe ninguna clase de higiene. Un fenómeno que también está muy extendido en las fábricas, sobretodo si el jefe es extranjero, es el acoso sexual. En algunas fábricas, la mayoría de las trabajadoras son víctimas de él.

¿Qué hace el Estado en referencia a la situación de las mujeres? Promueve el papel de las mujeres en la mayoría de las actividades pero no integra a su análisis la dimensión "género". No facilita la participación de las mujeres en el desarrollo y no contabiliza el trabajo doméstico de las mujeres. Basa sus estrategias en medidas vagas y limitadas. Refuerza las capacidades para el desarrollo y anima a una mayor participación de las mujeres, pero sin explicar como. El 1999, el gobierno elaboró el conocido Plan de acción de integración de la mujer en el desarrollo, pero no salió a la luz por culpa de conflictos jurídicos.

¿Qué hacemos nosotras como ONG? Yo misma he vivido las tres situaciones: vivir en el medio rural, estar en el paro y trabajar en el sector privado. Viendo los problemas que todas hemos vivido, hemos intentado montar una asociación para luchar contra cualquier discriminación de las mujeres. Intentamos ayudar a las mujeres reforzando sus capacidades jurídicas, económicas y sociales, para que puedan solucionar sus necesidades materiales y que se sientan útiles socialmente. Nosotras las ayudamos a integrarse en la sociedad y a las actividades económicas. La asociación interviene en diversos planes alrededor "de actores" locales y nacionales.

Entre nuestras acciones, hay la creación de centros para la integración socioeconómica y cultural de las mujeres. Actualmente, la asociación posee 5 centros, principalmente en las zonas rurales y necesitadas y el número de mujeres que contactan con estos centros y que se benefician de sus servicios varía entre 100 y 350 por centro. En estos



centros, se forma a las mujeres sobre gestión de cooperativas y se las anima a montar las suyas. Las ayudamos a acceder al mercado para comercializar sus productos.

Semestralmente, se organizan exposiciones de los productos realizados por las mujeres. En estos centros, también se ofrecen cursos de educación popular para contribuir a reforzar la capacidad de las mujeres de convertirse en autónomas en todos los actos de la vida, con el fin de integrarse más fácilmente en la sociedad. También intentamos sensibilizar la sociedad para que se valore el trabajo de las mujeres y cambiar las mentalidades.

Elaboramos un programa de valoración y de promoción de los mercados reservados a las mujeres, a fin de que sirvan de espacios de comunicación, sobretodo para mujeres rurales y animamos a las mujeres a agruparse en sindicatos para defender y reivindicar sus derechos. En este sentido, estamos en contacto con l'*Organisation de la femme ouvrière* (Organización de la mujer obrera) y l'*Union des femmes fonctionnaires* (Unión de mujeres funcionarias), escindida del sindicato *Union marroquine du travail* (Unión marroquí del trabajo). Trabajamos con otras asociaciones de mujeres a escala nacional en la elaboración de leyes fundamentales y en la realización de acciones en común.

Los esfuerzos hechos por el gobierno son insuficientes para tener la esperanza de ver un cambio concreto y consideramos que las asociaciones no sustituyen el Estado, pero si son grupos de presión que aportan alternativas. Luchan contra cualquier ley discriminatoria y contra toda violación de los derechos de las mujeres, a través de manifestaciones, para exigir que el gobierno establezca políticas claras y favorezca la participación equitativa de las mujeres en el desarrollo. Ya que para nosotras todos los cambios son relativos y no responden a la mayoría de las reivindicaciones.

Se ha de remarcar también el apoyo de las ONG, sobre todo de España, de Francia y de Bélgica, que hacen presión sobre el gobierno. En general podemos decir que el trabajo de las asociaciones femeninas en Marruecos está desestabilizando las estructuras patriarcales, aunque sigue siendo una tarea difícil.

**Sandra Ramos**

**Maria Elena Cuadra (MEC), Nicaragua**

Vengo del movimiento Mujeres trabajadoras y desempleadas Maria Elena Cuadra de Nicaragua. Lo que estamos discutiendo el día de hoy, y que hemos pasado discutiendo toda la semana en el intercambio entre las mujeres de Centroamérica y Marruecos, ha sido muy interesante, muy productivo.

Creemos que las mujeres estamos viviendo momentos difíciles de retroceso, en algunos lados de avance, en otros pero parece que la lucha es la misma de hace muchos años, cuando veo el rostro de ustedes de aquí, mujeres que nos han heredado la lucha

y las conquistas. Hoy estamos discutiendo y estamos defendiendo y miro a la generación de mujeres jóvenes. También significa que estamos caminando para que haya un relevo generacional, que es el que va a seguir dando la pauta; para que en lo que hemos alcanzado y conquistado hasta hoy, no haya retroceso.

Nosotras queremos partir del cuerpo madre de todas las discriminaciones de las mujeres y que todas conocemos, que es el sistema patriarcal, que va acompañando al sistema capitalista, que es lo que hace que se afiance y se refuerce la discriminación contra las mujeres. Es de todas conocido que las mujeres tenemos menos oportunidades de participar en el espacio de poder local y nacional. Es de todas conocido que las necesidades de las mujeres están ausentes de los programas y de las políticas públicas. Es de todas conocido que el trabajo de las mujeres es desvalorizado, a pesar que una mayoría representa el soporte económico de sus familias. Y además de eso, todas sabemos y reconocemos, y está científicamente demostrado, que la mayoría de las mujeres no accedemos ni controlamos los recursos económicos y materiales, a pesar de que somos una buena parte de la que lo generamos.

Se hablaba, hoy por la mañana, de las conferencias internacionales, de los pactos de derechos humanos. Quisiera traer a colisión la conferencia de los derechos humanos realizada en Viena en el año 93, donde se emitió la declaración y el plan de acción que se supone que declara indivisible todos los derechos humanos y que hay una interconexión e interdependencia entre todos. En todos nuestros Estados, supuestamente, ratificaron el pacto internacional de los derechos humanos económicos, sociales y culturales, así como la convención americana de los derechos humanos. Además de eso, firmaron también el protocolo sobre los derechos económicos, sociales y culturales en El Salvador, donde se supone que estos acuerdos conllevaban la obligación de implementar las medidas necesarias para que todos los seres humanos y todos los habitantes conozcan, ejerzan y disfruten de estos derechos de manera integral.

Para nosotras las mujeres, una sociedad donde se puede votar pero que no ofrece oportunidades de trabajo, de vivienda, de educación, acceso a la salud, a la posibilidad de crecer, ni ambiente sano, con agua potable, aire respirable, calles seguras, donde las mujeres podamos circular sin temor a ser violadas o violentadas, no es una democracia real.

En este entorno de discusión de los derechos humanos, económicos, sociales, políticos y culturales de las mujeres, hay un elemento nuevo que se está sumando a todo este entorno: es el tema de la globalización que, hoy por hoy, constituye un marco económico, cultural y político en el que se están acelerando y experimentando cambios tecnológicos. Se han puesto en marcha programas y políticas de ajuste de liberalización, se han modificado las estructuras de derechos y responsabilidades y se ha producido un enorme desencanto respecto de la democracia en nuestros países.

Hoy por hoy, Nicaragua ha sido reconocido por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial como un país pobre, altamente endeudado.





En este contexto, hay una serie de expectativas de futuro incierto, es decir, ¿hacia dónde vamos? ¿hacia dónde venimos? y sobretodo, ¿por qué en América Latina no se ha reducido la pobreza?

En esta última década, una buena parte de las mujeres de todos los estratos sociales nos venimos constituyendo como ciudadanas activas. Es decir que el modelo patriarcal existe, el modelo neoliberal existe, pero no estamos cruzadas de brazos.

Quisiera traer al recuerdo un poco nuestra historia. De repente, pareciera que no hemos hecho nada las mujeres, que el mundo está como está porque estamos como de brazos cruzados y yo quiero traer a coalición todos los pasos que el movimiento de mujeres en el mundo, en Latinoamérica, en Centroamérica y particularmente en Nicaragua, hemos venido liberando durante todos estos años a favor de los derechos humanos.

Hay un primer eje que hemos trabajado todas las mujeres en el mundo y que nosotras, en el caso de Latinoamérica, de Centroamérica y particularmente de Nicaragua, hemos retomado de las otras que van más avanzadas - las mujeres del norte, por así decirlo.

Un primer eje es el referido a los derechos civiles y políticos, que hoy se hablaba por la mañana. Desde el reconocimiento al voto, hasta medidas de discriminación positivas, como las cuotas.

Un segundo eje de nuestro recorrido es el eje de la no discriminación en el acceso de los bienes y servicios básicos, en el acceso a la educación, en el acceso a una educación no sexista, en el derecho a la alimentación, a la vigilancia de los programas asistenciales, a la no discriminación en el trabajo y en las remuneraciones.

Un tercer momento de nuestro andar ha sido también los procesos de autoafirmación personal, la valoración de la diferencia, la autoestima personal y la participación en decisiones. Esto se expresa en las demandas prácticas en el campo de los derechos civiles y políticos, así como en el ámbito familiar a través de las modificaciones de los códigos civiles en nuestros países.

Un cuarto eje es el que habla del tratamiento del cuerpo y de la sexualidad: el tema de la no violencia contra las mujeres, de la planificación familiar, del aborto y luego todo el tema de los derechos sexuales y reproductivos.

Un quinto eje es en relación a la violación de los derechos humanos de parte de los estados dictatoriales, autoritarios y de grupos alzados en armas: la búsqueda de familiares desaparecidos, la secuela de las familias desplazadas, mujeres violadas, niños y niñas huérfanos.

El sexto eje, que es en el que estamos desafiando al sistema, es sobre la recuperación de las iniciativas en el campo de los derechos económicos y sociales, asumiendo retos respecto a la indivisibilidad y exigibilidad de los derechos humanos. Desde este eje

queremos lograr el posicionamiento en el debate sobre la política económica, la agenda social y los modelos de desarrollo.

El séptimo paso es lo que estamos dando las mujeres en nuestros países, porque entendemos que todas las políticas globales que están impulsando nuestros estados neoliberales traen consigo la profundización de la discriminación hacia las mujeres. Si no tocamos los aspectos económicos, si no participamos en la toma de decisiones de hacia donde va el rumbo de la economía, los hombres son los que están tomando las riendas de nuestra vida económica.

A partir de este aspecto en el que nos hemos movido las mujeres en el mundo, quisiera hablar un poco cómo se expresan estas diferencias sociales y económicas en Nicaragua y por eso me voy a auxiliar de algunas cifras estadísticas.

Nicaragua representa casi 5 millones y medio de habitantes. El 52% de la población nicaragüense somos mujeres; un 34% de los hogares urbanos y un 17% de los rurales están encabezados por mujeres. El 56% de la población activa ocupada recibe menos de 1.000 córdobas de ingreso mensual, que esto podría equivaler a 67 dólares al mes. El 27% de la población urbana ocupada se ubica en la escala de 1.000 a 2.000 córdobas (estamos hablando de entre 67 y 130 dólares al mes para poder existir). Solamente un 17% recibe más de 2.000 córdobas al mes como fruto de su trabajo. Únicamente el 12% de las mujeres percibe un ingreso superior a los 2.000 córdobas mensuales. Estamos hablando de que únicamente un 12% de las mujeres logran obtener al menos 130 dólares al mes para poder subsistir ellas y sus familias. Los ingresos individuales de las mujeres apenas alcanzan el 40% de los obtenidos por los hombres.

Los pobres en Nicaragua equivalen a 2,3 millones de personas y de éstas, el 17% se encuentra en extrema pobreza. El 45,8 % de las personas sobrevive con 1 dólar diario. Son datos de Naciones Unidas.

Una de las preocupaciones que tenemos las mujeres en nuestro país es el tema de la mano de obra barata. La falta de oportunidades de empleo en nuestro país hace que nuestras mujeres se tengan que ir de nuestro país. Emigran por toda la región centroamericana y por Estados Unidos y la emigración, para las familias que se quedan, se ha convertido en un recurso para asegurar la sobrevivencia.

En innumerables ocasiones hemos escuchado estas estadísticas y seguimos repitiendo las estadísticas y seguimos trayendo ante todo el mundo las estadísticas, para seguir demostrando que hay problemas, que hay pobreza, que hay discriminación, que las mujeres todavía necesitamos solidaridad para poder cambiar la difícil vida y la difícil situación en la que nos enfrentamos.

En las investigaciones que se han realizado en otros países sobre la correlación que hay entre educación y pobreza, en el caso de Nicaragua, los que están en extrema pobreza gozan de 2,3 años de escolaridad, los pobres 3,1 años y los no pobres 6,3 años.



Sin contar con el tema de la violencia familiar y sexual: al menos una de cada tres mujeres nicaragüenses ha sufrido alguna vez violencia física o sexual por parte de su esposo o compañero. El 80% de las víctimas de violencia soportan varias formas de violencia; el 30% relata 5 o más episodios conyugales brutales; sin contar las mujeres mutiladas, las mujeres muertas en manos de sus esposos, de sus amantes o de sus compañeros.

Con este panorama, creo que os he dado una idea de cuál es el contexto de Nicaragua y de qué es lo que estamos haciendo. Un eje que todavía sigue preocupándonos en nuestro país es el tema de los empleos precarios en la economía. Mientras las mujeres sigamos lavando, planchando, cocinando, cuidando enfermos y cuidando niños, que son los empleos peor pagados en mi país, difícilmente vamos a poder superar la línea de pobreza.

Por ello estamos insistiendo en el establecimiento de políticas públicas que permitan la recalificación de la fuerza laboral femenina de mi país; es decir, calificar la fuerza laboral femenina, dotarla de capacidad de destreza y herramientas que le permitan a nuestro país traer otro tipo de inversión, que no sea solamente la zona franca o que no sea solamente irse para Costa Rica o otros países y así generar oportunidades de empleo dentro de nuestro país.

La estrategia del movimiento Maria Elena Cuadras para el tema de las incidencias en las políticas públicas se refleja en los siguientes objetivos.

Requerimos que las mujeres logren empoderamiento económico y ciudadano a través de su participación activa en la definición de las políticas públicas de mi país: facilitamos procesos de empoderamiento económico de las mujeres de escasos recursos, promoviendo su crecimiento personal, sus liderazgos, el desarrollo de capacidades organizativas, ciudadanas y empresariales para que sean actoras de sus propios cambios y de la mejora de su calidad de vida, aportando con ello un desarrollo con equidad.

Asumimos y promovemos como valores los principios de equidad de género, solidaridad, respeto, honestidad y transparencia, para poder lograr estos objetivos.

¿Qué significa, para las mujeres de mi país y para mi organización, la incidencia en políticas económicas? Significa la capacidad para influir en programas y políticas públicas; implica ganar acceso, participar en los espacios de poder e influir en las decisiones relacionadas con las necesidades y los problemas de interés común.

¿Cómo hacemos esto? No quiero repetir todo lo que hacemos en mi organización, sino sólo referirme al tema de los derechos económicos. Estamos desarrollando un proceso de sensibilización. Animamos a las mujeres a organizarse desde sus comunidades, desde sus pequeñas parcelas, desde sus pequeñas fincas, desde su pequeña cooperativa, desde su pequeña microempresa, desde el barrio o desde la fábrica, a fin de que podamos consultarnos de manera participativa y construir una agenda económica de las mujeres.

Es necesario construir una agenda económica que marque las pautas de cual es el país en el que queremos vivir y cual es el tipo de economía que necesitamos las mujeres para poder salir de la pobreza en la que nos encontramos.

Es necesario continuar promoviendo los espacios de organización de las mujeres, la capacidad de asociarse y de establecer alianzas entre nosotras y entre la comunidad y también promover los espacios de participación ciudadana dentro de los poderes locales. Que las alcaldías en Nicaragua no nos llamen solamente para consulta de lo que ellos ya han decidido, sino que nos llamen realmente para participar y elaborar una agenda de desarrollo en el municipio, que nos permita garantizar que los recursos que están llegando al municipio realmente puedan llegar también a las mujeres.

Necesitamos trabajo en la elaboración de propuestas económicas desde la visión de género y estos son los retos que tenemos planteados:

Uno es la política de empleo con enfoque de género. Para Nicaragua, no contamos con una política de empleo, cada quien llega y pone su "timbalache", "maquila", microempresa, lo que sea, sin dejar claramente establecidas las reglas del juego.

Para la posición de las mujeres ante las negociaciones de los tratados de libre comercio, no solamente con Estados Unidos, Centroamérica estamos firmando un tratado de libre comercio con Canadá y se supone que se va a firmar también un tratado de libre comercio con la Unión Europea. Honestamente, no sé que vamos a comerciar, pero espero que no sea mano de obra barata. Sin embargo, necesitamos entrarle a este asunto, porque ¿qué es lo que están negociando? Si están negociando mano de obra barata, implica que están negociando los derechos de las mujeres.

Para todo esto, está el famoso Plan Puebla Panamá, está la propuesta de las mujeres ante el presupuesto de los consejos municipales y el presupuesto general de la república, está la propuesta de las mujeres sobre la estrategia nacional de desarrollo del país en el que queremos vivir, están las propuestas de las mujeres ante las metas de la cumbre del milenio - una famosa cumbre que se hizo por estos lados, en la cual dijeron que se comprometían a eliminar la mitad de la pobreza en el 2015. Pero creo que no llegamos ni al punto del 5% de eliminación de la pobreza.

Requerimos que se visibilice el aporte económico de las mujeres en nuestros países, que se valore también el coste económico de la violencia contra las mujeres en nuestro país; y no hablo solamente de la violencia física sino también la psíquica y la verbal, no sólo en el hogar sino también en los centros de trabajo. Y hay que continuar elaborando diagnósticos, porque tenemos que seguir demostrando lo activas y participativas que somos en esta sociedad. Y junto con Cooperacció, estamos trabajando la campaña de alfabetización económica en dos municipios de mi país, que se ha de extender a partir de esa experiencia a todos los otros municipios donde tenemos presencia; y para ello invitamos desde aquí a aquellas que quieran integrarse a la brigada de Cooperacció para que vayan como brigadistas de la alfabetización en mí país.



No pararía de andar señalando las necesidades de ocupar todos los espacios de poder que sean posibles y necesarios para generar capacidades para las mujeres. Porque mientras no nos ayudemos mutuamente a generar capacidades y a compartir conocimientos y saberes, difícilmente vamos a poder ocupar los espacios y hacer lo que tenemos que hacer en esos espacios.

Es importante por ello la capacitación de las mujeres, continuar fortaleciendo sus estructuras organizativas y para ello, quiero traerles a ustedes el rostro de nuestras mujeres, decirles que no estamos de brazos cruzados, que estamos generando todo un movimiento político en nuestros países, luchando todos los días por denunciar la difícil situación que vivimos.

Este es el rostro de nuestras mujeres, preparándose, capacitándose para los desafíos que nos impone el modelo económico y el modelo patriarcal.

Estamos discutiendo, debatiendo cuáles van a ser las posiciones de las mujeres y el pacto político entre las mujeres para poder sacar adelante nuestro país. Para las mujeres en sus diversas actividades económicas, productivas, de sobrevivencia, hay proyectos que también han sido, están siendo apoyados por **Cooperacció**. Y nuestra generación de mujeres jóvenes están entrenándose en oficios no tradicionales como mecánica, soldador, electricista, carpintera; porque solamente así vamos a poder salir y ocupar los puestos que nos han sido vedados y que son los mejor pagados y que solamente los ocupan los hombres. Ese es el rostro de las mujeres de Nicaragua.

### **Público**

Yo, en primer lugar, quiero deciros a las dos y la otra persona anterior de Guatemala, que para mi sois un ejemplo. Yo dirijo una ONG aquí pequeña y sois un ejemplo por la unión que hay entre las ONG, que es lo que he podido deducir en las tres conferencias que he escuchado. Después, bueno, os diría mil cosas, pero sobretodo daros las gracias por haber venido aquí y porque es una gran lección. Y me gustaría que las ONG que estamos aquí defendiendo las mujeres nos diéramos cuenta de que aquí tenemos mujeres latinoamericanas, tenemos mujeres marroquíes, tenemos mujeres chinas que están trabajando como 14 horas diarias en la economía sumergida del ramo textil. Todas las ONG femeninas que estamos aquí, tendríamos que señalar a los políticos que también existen nuestras mujeres explotadas.

### **Público**

Bueno, en primer lugar daros un abrazo y un cariño enorme por todo lo que nos estáis dando. Pero quisiera aportar un poco de optimismo a vuestra lucha. Es cierto que comparar nuestra situación con la vuestra es casi pecado, porque nos sobra de todo, pero quisiera llevar una reflexión, ya que estamos en un país muy civilizado y en este momento con una gran ilusión en un gobierno de izquierdas, aunque sólo haya tres mujeres y esto me disgusta. En un país civilizado y que hablamos de igualdad, los portavoces de los grupos parlamentarios en los parlamentos de nuestro país de Cataluña y de España son hombres. No tenemos hambre, sobra ropa de marca, nos sobran muchas cosas, pero la dignidad que tenéis vosotras es enorme. Y pienso que en nuestros países del norte hay mucho emmascaramiento, mucho decir que somos iguales pero la toma de decisiones aquí en Cataluña y en Europa aún nos falta mucho por conseguirla.

### **Público**

Bueno, yo también quería felicitaros a las tres que sois latinoamericanas. Debido a mi trabajo, estoy conociendo por las comarcas por donde nos movemos, que hay ya más cantidad de ecuatorianos o de gente magrebí. Entonces mi pregunta es: aquí estamos haciendo reflexiones de cara a vuestros problemas. Tú has sido muy contundente: empleo precario, emigrar a otros países para trabajar, negociar con Canadá y Europa... y has hecho una pregunta: ¿Mano de obra barata? Entonces yo pregunto: cuando venís aquí a hacer estos trabajos que, por lo que yo he visto, son de cara a cuidar gente mayor o niños, ¿estáis en total legalidad? Me refiero, ¿estáis trabajando y estáis dadas de alta en la seguridad social? Porque claro, si nosotras os aceptamos como trabajadoras pero luego, "viene a trabajar 4 o 5 horitas y nada más", quizá también nosotras seamos responsables de lo que está ocurriendo. Porque ya que estáis trabajando aquí, también tendríamos que daros todos los derechos. Nada más y muchas gracias.



## Sandra Ramos

Como estamos abordando el tema de los derechos humanos, se supone que todos y todas, hombres y mujeres, nacemos con derechos humanos y que las leyes deben ser aplicables para todas y todos. Ese es el principio universal de las leyes ¿verdad? Yo no puedo acusarlas a ustedes de ser responsables de todo el patriarcado, porque sería seguirnos culpando a las mujeres, pero creo que es importante tejer esos puentes y esos lazos entre nosotras. Es muy difícil porque las mujeres centroamericanas, para podernos aliar, también hemos pasado un proceso de reconocernos a nosotras en la diversidad y de reconocernos a nosotras mismas, en nuestra particularidad y diversidad. Aunque tenemos los mismos problemas comunes, dicen que el envoltorio es distinto. En ese sentido, creo que deben haber mayores esfuerzos por interconectarnos en cada país.

Yo no trabajo aquí, no sé cuales son las condiciones en que viven el resto de mujeres emigrantes. Me las supongo, porque sé como viven las mujeres nicaragüenses en Costa Rica: discriminadas, explotadas y les retienen el pasaporte hasta que no logren pagar todo lo que gastó la empleadora para llevarlas a ese país. No tienen seguridad social, son un estorbo, son mal vistas por el resto de los ciudadanos de esos países y yo creo que hay que cambiar esa cultura. Porque los ricos, los grandes capitalistas, los hombres vestidos de negro, los grandes empresarios, los que tienen el poder de hacer y deshacer, están globalizados y se han unido. Mientras nosotras seguimos todavía esperando quien nos viene a globalizar nuestros derechos.

Yo llamo e insto a que tejamos puentes y alianzas entre las mujeres y que de una vez para siempre, busquemos como unirnos, porque sino la globalización nos va a arrasar. Nuestra generación recibió la herencia de muchos derechos alcanzados por otras mujeres que lucharon hasta el cansancio por tener la conquista del derecho al voto, por tener una legislación no sexista, por las cláusulas y los convenios internacionales laborales. Pero no nos fueron regalados, fue la lucha de las mujeres en el mundo la que hizo posible eso y nosotras no podemos legarles menos a las mujeres que nos siguen. Entonces yo creo que la pobreza es contra toda ética, la discriminación es contra toda ética. No hay excusa para que las mujeres en África sigan muriéndose de hambre y para que nuestros países, ricos, sigan siendo explotados para acceder a esa riqueza.

Yo les invito a tejer esa alianza entre nosotras con la gente de Cooperacció, que les estamos pidiendo sirvan de puente para que podamos tener esa comunicación; y que no se pierdan estos lazos, que no sean sólo cuando una organización viene y os cuenta como sufren y como viven en su país, porque sabemos que ustedes también sufren y porque sabemos que si no nos unimos y no nos juntamos, más difícil va a ser el mundo para nosotras.

Les invito a participar en los programas de Cooperacció, tanto para la gente de Marruecos como para las mujeres de nuestros países y yo les hago una invitación especial: sumémonos a la brigada, tomémonos un tiempo para ir a ayudar a nuestras otras hermanas y poder tener más aliento y más espíritu para aquí.

Mil gracias.

Quiero agradecer a este pueblo hermoso de hombres y mujeres que durante tantos años han acompañado a mi organización. No es la primera vez que nosotras recibimos solidaridad de este pueblo hermoso, de sus mujeres, de sus hombres, de sus organizaciones sindicales o ONG. Hemos trabajado con la fundación Pau i Solidaritat para apoyar a las mujeres obreras de la zona franca, hemos trabajado con la Asociación de trabajadores profesionales catalanes para ayudarnos a instalar un buffet jurídico y ayudarnos a defender con fuerza a las mujeres que llegan a nuestra organización y estamos trabajando con Cooperacció para llevar aliento a las mujeres pobres de nuestro país para que puedan producir la tierra, para que tengan seguridad alimentaria. Pero además de eso, para que participen en las decisiones de nuestros gobiernos locales y nacionales.

Mil gracias por esa solidaridad y sepan que la lucha para nosotras no ha terminado, ni para las mujeres del mundo. La lucha continua, ¡compañeras!

### **Público**

Agradecer todos vuestros mensajes y quería hacer una pregunta a Nadia. Me parece que lo has comentado pero no he entendido bien. De los cambios que ha habido en el estatuto de la mujer, estos cambios que ha hecho el rey hace no mucho ¿estos cambios son fruto del trabajo con organizaciones o no? ¿Por qué han cambiado realmente cinco puntos de este estatuto?

### **Nadia Koubia**

El rey ha hablado con las asociaciones, pero sólo ha llamado a las organizaciones próximas al gobierno y no a todas las asociaciones de mujeres. No es solamente la presión de los organismos internacionales, es también la lucha internacional. Como le he dicho, durante tres años consecutivos y sin parar, las organizaciones femeninas han luchado colectivamente por el cambio de la situación de la mujer. Y como no hay ningún cambio, la lucha tiene que continuar. No es fácil integrarse a una ley que es discriminatoria respecto a la mujer. Y, entre paréntesis, es la prensa quien habla, quien dice "es el rey quien lo ha hecho". Pero si las ONG no estuviesen allí no habría ningún cambio.





**DERECHOS SOCIALES**  
**SITUACIÓN ACTUAL Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN E INCIDENCIA**



La cuestión de la situación de la mujer es una de las cuestiones más extendidas a nivel nacional e internacional, ya que tiene una importancia muy particular. Este tema ha sido utilizado por diversas corrientes ideológicas. Forma parte integrante de la política y constituye un problema social que no podemos olvidar. Así pues, el problema de la situación de la mujer ya no forma parte de los temas tabú, sino que entra en un marco oficial, ya que el derecho de la mujer está anunciado en varios acuerdos y convenciones internacionales para poner freno a la injusticia y disminuir la desigualdad que existe entre los dos sexos en todos los ámbitos.

Aprovecho la ocasión para deciros que las leyes marroquíes exigen, a partir de ahora, una igualdad completa, pero a pesar de todo la mujer sigue sujeta a ciertas formas de subestima y de privación de los derechos más fundamentales, como la educación. La situación de las mujeres varía en función de la situación geográfica y del medio social. Las mujeres que residen en la ciudad viven en mejores condiciones que las que viven en una zona rural, ya que la tasa de analfabetismo es del 97%.

En una región en plena explotación, la situación de las chicas jóvenes y la privación de cualquier formación y de cualquier protección social se han convertido en uno de los problemas más urgentes. A pesar de la participación evidente de la mujer en la economía a través de las actividades tradicionales y el trabajo remunerado, en una sociedad como la nuestra, no se nota ningún cambio, ya que no se hace ningún esfuerzo para desarrollar la situación.

Algunos datos sobre la situación de las mujeres en Marruecos...

A nivel geográfico, las mujeres representan más del 50% dentro de la pirámide de población y el 77,4% de éstas no pasa de los 44 años. Esta es una riqueza humana activa que representa un desafío para un nuevo Marruecos y su gobierno, si se gestiona lo mejor posible.

La mujer y la enseñanza: se advierten cifras alarmantes a nivel de los derechos fundamentales de la mujer como la enseñanza y la educación, ya que la tasa de analfabetismo es del 77% y esto a pesar de las iniciativas del gobierno en los años 70. Pero en los años 80, Marruecos vivió en unas condiciones bastante difíciles: el paro aumentó y los habitantes de las zonas rurales rechazaron tener acceso a la escolarización, ya que los padres preferían explotar a sus hijos en los campos, antes que esperar una etapa larga de enseñanza con la duda sobre la posibilidad de encontrar trabajo después. Este también es el caso de las zonas urbanas pobres, donde se prefiere recurrir a cualquier otra solución.

La mujer y la formación profesional: a nivel de la formación profesional, las mujeres no llegan a tener la igualdad con los hombres, ya que el número de mujeres que pueden acceder a ella no pasa del 34%. Esto muestra que el gobierno sólo responde a un tercio de los informes que le llegan. Además, son las personas necesitadas quienes son con

más frecuencia las víctimas de la privación del derecho a la formación. Así pues, si se priva a la mujer del derecho a la enseñanza y del derecho a la formación, también se la priva del derecho a trabajar. Sin embargo, la mujer trabaja en el hogar o fuera de éste en actividades de carácter social. Las funciones son diversas y tienen una influencia social evidente, ya que las mujeres participan en la vida económica y social. Organizan las tareas del hogar conyugal, cuidan al esposo y los hijos y todo esto en un horario que pasa del horario administrativo y con dificultades más o menos grandes según la región. Las mujeres equilibran la familia, proporcionándole la comida, la seguridad y el amor que ésta necesita.

Las mujeres también trabajan en diversos ámbitos, reconocidos o no por el estado. Se explotan a las chicas jóvenes, el número de chicas de menos de 15 años que trabajan es superior al 13,3%, mientras que de los chicos de la misma edad sólo trabajan el 6,4%. En cuanto a las chicas de entre 15 y 25 años, trabajan el 28,4%, mientras que de los chicos un 26%. A partir de los 25 años, ellas se consagran a las tareas domésticas.

Veamos la función de la formación de la mujer en el ámbito laboral. Tengo una tabla con las cifras de cada sector:

	Hombres	Mujeres	Total	Tasa de feminización
Administración, prefectura y empresas públicas	17,7%	18,2%	17,7%	28,8%
Sector semipúblico	4%	1,5%	3,4%	13,3%
Empresas públicas	75%	66,7%	82,9%	2,1%
Tareas domésticas	0,9%	11,9%	3,7%	81,9%
Otros	1,2%	0,5%	1%	
Trabajo no reconocido	1,2%	1,2%	1,2%	25,4%

A través de esta tabla, constatamos que la tasa de feminización más alta se encuentra en el sector de las tareas domésticas: 81,9%. A continuación están la administración y la prefectura y finalmente los oficios no reconocidos.

Podemos añadir igualmente que el trabajo de la mujer es más frágil que el del hombre. Las mujeres son mucho más numerosas que los hombres en la administración general, pero no tienen puestos de trabajo decisivos.

A nivel de la salud, un sondeo muestra que existe una relación entre el nivel de vida y la situación sanitaria. En las zonas rurales, la gente se queja de la falta de servicios médicos. La mortalidad infantil es del 13% y el porcentaje de las madres fallecidas durante el alumbramiento es de 327 por cada 1000. Además, la mayor parte de los alumbramientos tiene lugar fuera de los hospitales debido a la distancia, lo que pone en peligro tanto la vida de la madre como la del bebé. Las estadísticas muestran que los hospitales están poco divulgados en las zonas rurales, por eso las mujeres están sujetas a los métodos tradicionales.



En cuanto a las mujeres que viven en las zonas urbanas, algunas encuestas muestran que éstas no aprovechan tanto los servicios médicos como los hombres dentro de las empresas privadas, ya que el número de mujeres inscritas no pasa de las 3080, sólo el 31,5% de las personas inscritas.

¿Qué hacen las ONG para remediar esta situación? En lo que a nuestra asociación se refiere, hemos dado a conocer el problema de la violencia. Intentamos proteger la integridad física y moral de las mujeres contra cualquier forma de violencia a través de la reforma de las leyes de discriminación existentes y la instalación de estructuras de acogida específicas. También hemos organizado actos de solidaridad y de apoyo a las víctimas de la violencia. Favorecemos sobre todo el cambio de mentalidad y la modificación de las leyes y de las políticas gubernamentales con la integración de la aproximación "género" dentro del análisis de planificación y la aplicación de todos los programas para que la cuestión sea transversal.

Cabe señalar, sin embargo, que el compromiso de las asociaciones feministas en los años 80 hizo que el tema de la discriminación de las mujeres ya no fuese un tabú y que se hiciese público. Gracias a los discursos oficiales delante del Parlamento e incluso a algunos discursos del rey retransmitidos en la prensa, las asociaciones de mujeres tienen hoy en día mucho más poder de denuncia y de reivindicación.

**Beatriu Masià**  
Tamaia, Cataluña

Parecería que hablar de la situación de los derechos sociales de las mujeres aquí en Cataluña y también en el estado español podría significar algo tan sencillo como hacer un breve repaso, más o menos digamos que benevolente, ya que supuestamente estamos en uno de los países llamados del Norte, en los que también tenemos una democracia, que aunque reciente parece que va manteniéndose y, que además, tenemos una Constitución que en su artículo 14, dice garantizar la igualdad de derechos entre las personas independientemente de su sexo.

Eso es lo que parecería, eso es también lo que a veces nos quieren hacer creer desde la perspectiva del etnocentrismo. A veces nos quieren hacer creer que las mujeres del primer mundo llamado así, las mujeres del Norte, gozaríamos o tendríamos unos mejores derechos o mejoras situaciones, que otras mujeres de otros lugares.

Como muy bien han explicado las compañeras que nos han antecedido, nos parece que tenemos muchos más elementos en común que no otros que nos separen. Desde esta perspectiva, creo importante que pongamos un poco de atención sobre qué nos pasa a nosotras aquí, qué es lo que nos falta, qué es lo que podemos compartir.

Si sencillamente nos fijamos en los periódicos de ayer y miramos a nuestro alrededor, podemos ver el abismo que hay entre lo que se define y aprueba formalmente, como

decía Eulalia Vintró esta mañana, lo que se escribe en un papel y la realidad con la que nos encontramos. Da vértigo. Pero ciertamente, es difícil que cuando nos planteamos cómo es esta realidad, cómo es este abismo, entre lo formal y lo real, hemos de ser muy cuidadosas para no caer, por una parte en el victimismo que nos adjudican ciertos ámbitos o en aquel que únicamente nos deja en la queja sin posibilidad de movilizarnos, pero tampoco en el triunfalismo que nos quieren hacer ver desde la igualdad formal.

Nadie cuestionará que a nivel formal esa igualdad existe, también creemos que nadie puede permitirse el lujo de decir que aquí tenemos también grandes déficits. Por lo cual podemos decir que las discriminaciones por razón de sexo en las diferentes vertientes es, a grandes trazos, el gran tema pendiente, no sólo aquí, sino en el resto del mundo, en materia de derechos humanos, aunque sólo sea por el número de población que abarca y por las consecuencias que tiene en la calidad de vida y en las pérdidas de vidas humanas.

Mis compañeras que me han antecedido, también han hablado de esto, han hablado de las situaciones de déficit y quiero remarcar que en lo que respecta a la situación de los derechos sociales aquí, a pesar de que puedan darse condiciones que en alguna medida puedan garantizar el ejercicio de los mismos, con relación a la participación, por ejemplo, y que hay además muchísimos colectivos en los que las mujeres participan de una manera muy activa, también podemos ver que todavía encontramos límites a esta participación. Todavía hay ámbitos en los que la participación social de las mujeres está restringida, tanto basándose en normas implícitas en el funcionamiento social, que son las que la limitan, como en las dificultades que muchas veces ponen algunos hombres en algunos colectivos mixtos.

Quiero recordaros que anteayer en Ca la Dona se presentó una mujer a pedir cómo podíamos ayudarla porque ella se había presentado para ser presidenta de una asociación ciclista y no se lo habían permitido por el hecho de ser mujer: este es un ejemplo claro. Estas restricciones tienen que ver con las dificultades que existen socialmente, algunas de las cuales no están reguladas, quizás ni siquiera deban estarlo por ley, en el acceso de las mujeres, así como también, muchas veces, con las autorrestricciones que como género hemos asumido a través de las prácticas culturales asumidas y asimiladas, que demasiadas veces han mermado estas situaciones.

También comprobamos que, muchas veces cuando las mujeres queremos romper estas prácticas, las dificultades con las que nos encontramos son tanto por parte de los ámbitos formales como por parte de algunos hombres que han tenido algunas exclusividades y privilegios. Algunos de estos son históricos, como por ejemplo el derecho al trabajo remunerado o a la representatividad social, que se adjudica al padre de familia. Un ejemplo también importante es que el derecho a la vivienda, ya de por sí difícil por las condiciones del mercado en que nos encontramos, se agrava cuando una mujer ha de pedir un crédito a una entidad bancaria y no tiene un marido, un compañero que la respalde.

Hecha esta pequeña introducción de la situación en la que creo que nos encontramos, querría incidir en que en estos momentos representa en Cataluña y también a



nivel del estado español, la vulneración más grave de los derechos de la persona, que es el derecho a la vida y a vivir dignamente, ya que si no se puede garantizar este derecho básico, difícilmente podemos garantizar otros derechos. Es en este ámbito en el que desde Tamaia, Asociación de mujeres contra la violencia familiar, hacemos nuestro trabajo. Lo hacemos ofreciendo atención tanto individual para mujeres que están en situación de violencia como participando en estos foros en los que queremos denunciar, alertar sobre las repercusiones y dificultades que todavía se encuentran socialmente para atajar este grave problema social.

Como todas y todos sabréis que la violencia de género y, concretamente la que se ejerce en el ámbito de las relaciones de pareja, representa en Cataluña y también en el estado español el impedimento más grave para el ejercicio de cualquier derecho, ya que las mujeres que están en una situación de violencia tienen menos valorados sus derechos sociales, económicos o legales y desgraciadamente, en demasiados casos el derecho a la vida.

Para constatar esta realidad me he permitido recoger los datos que ayer aparecieron en los periódicos: setenta mujeres murieron oficialmente. Sabemos desde las organizaciones de mujeres que fueron muchas más, en todo el estado español. Cincuenta mil mujeres denunciaron también oficialmente en el estado español, cinco mil ciento ochenta y siete denunciaron en Cataluña y cinco mujeres y una niña de sólo siete años han muerto este 2004. Estos son datos oficiales que no corroboran los datos que tenemos las asociaciones de mujeres, ya que estos datos sólo recogen a las mujeres que quieren denunciar. Por poner un ejemplo, os diré que en Tamaia tenemos alrededor de 210-220 mujeres cada año, muchas de las cuales no hacen denuncias.

Es importante también resaltar que en otros países, incluso situados más al norte que el nuestro, no están exentos de esta violencia. Esto lo sabemos gracias a un mapa sobre las violencias de género que elaboró el comité de la Unesco a raíz de la quinta Conferencia de Pekín, donde se definió por primera vez de una forma amplia el concepto de violencia de género, a pesar de que la red de mujeres latinoamericanas y del Caribe llevaban trabajando en esto bastantes años. En este mapa se definían las diferentes formas de violencia y había una que se llama las mujeres golpeadas, que está presente en todos los continentes, en todas las culturas, en todos los países, independientemente de su nivel económico o social.

Creo que es importante recordar esto para hacernos una idea por una parte de la dimensión del problema y también para eliminar toda una serie de creencias y estereotipos que todavía circulan sobre este grave problema. Algunos de ellos todavía nos quieren hacer creer que la violencia contra las mujeres tiene que ver con la cultura, con la clase social, con fenómenos de otros países y eso se evidencia cuando en los periódicos, en las informaciones aparece la nacionalidad del agresor cuando no es de este país. Cuando el agresor es de este país, no se nos recuerda si es catalán, andaluz, gallego o castellano, únicamente se nos recuerda la nacionalidad cuando es marroquí o colombiano. Creo que es importante desmitificar y romper estos estereotipos.

A pesar de todas estas informaciones y de la situación con la que nos encontramos respecto a esta problemática, podríamos decir que no se prevén medidas que consideren la gravedad de esta problemática, aparte de la denuncia. Sobre todo podríamos decir que hay una desconsideración hacia las mujeres que las sufren y también hacia los niños y niñas que son testimonios. Sabemos que las mujeres que están en una situación de violencia encuentran diferentes dificultades para acceder a los recursos de ayuda específica, más allá de poder poner una denuncia.

Esto significa muchísimas veces la vulneración de sus derechos sociales, en la medida en que la situación en que se encuentran y la falta de ayuda, no le permiten el acceso a algunos de éstos. Pero además me gustaría plantear más que las necesidades específicas y concretas a nivel de derechos sociales. La poca consideración que hay a nivel social de la problemática y que incide directamente en el déficit en las ayudas. Es importante decir que este fenómeno social, cualquier tipo de fenómeno social y éste concretamente, tiene que ver con un entramado de mitos, de creencias, de estereotipos que se definen normalmente desde los discursos del poder, para así poder crear una determinada consideración social del mismo, en el que los mensajes que se reciben a través de los mecanismos de socialización como desde los medios de comunicación facilitan una determinada visión del problema.

Sabemos también que los contextos sociales en los que se dan las situaciones de violencia, pueden ser facilitadores o por el contrario inhibidores de la utilización de la violencia. Y lo que podemos comprobar es que el contexto social en el que nos encontramos, tanto a nivel interno como también a nivel mundial, potencia la utilización de la violencia como forma de poder, en que en los casos más extremos, la palabra es substituida por las armas, tanto a nivel simbólico como real.

Es importante señalar que esta substitución de la palabra por las armas se da tanto a nivel macro, la guerra de Irak es el ejemplo más reciente con el que nos encontramos, como a nivel micro, la última mujer que ha muerto es un ejemplo de esta substitución.

Estas dos situaciones se definen con relación a la utilización del poder con el fin último de doblegar y someter al otro. Ya sea una persona o un pueblo. Es en estos contextos más cercanos o más lejanos en los que se está actuando como facilitadores de la violencia, cuando no hay un pronunciamiento sobre la misma. Cuando se emiten mensajes descalificadores hacia las víctimas, cuando se legitima la violencia desde las creencias patriarcales y religiosas. Cuando se ignora la voz y la experiencia de las mujeres en la aportación de respuestas y soluciones y sobre todo, cuando institucional y socialmente unas víctimas son merecedoras de minutos de silencio y otras no. Pero, también cuando como profesionales o agentes sociales, o sencillamente como personas, hombres y mujeres no nos manifestamos contra esta forma de violencia. Cuando la tolerancia hacia los comportamientos abusivos en el ámbito de lo público o de lo privado se convierten en normalidad.

Aunque no queramos ser pesimistas, hemos de reconocer que todavía nos queda un largo camino para "desnormalizar" la utilización de la violencia y el abuso contra las





mujeres y, por lo tanto, garantizar las condiciones que posibilitan el acceso a los diferentes derechos fundamentales y sociales.

Frente a esta situación, desde Tamaia, consideramos que las estrategias de intervención tendrían que ir en diferentes direcciones:

- Posibilitar los cambios en el discurso teórico sobre las relaciones entre hombres y mujeres. Eso significa, a nivel social, considerar las aportaciones en las construcciones de la sociedad y de la cultura.
- Cuestionamiento de la construcción y reconstrucción de los modelos de femi- nidad y masculinidad dominante y también de los modelos familiares basados en el autoritarismo y las jerarquías, de los roles familiares, de los derechos y las responsabilidades asignadas según el género. También cambios en las teorías sobre la utilización del poder y de la fuerza para la resolución de conflictos, evitando hablar de dominadores y dominados, de buenos y de malos.
- Cuestionamiento de los modelos económicos y sociales que propugnan el neoliberalismo, el pensamiento único y el etnocentrismo.
- Cuestionamiento social de la utilización de la violencia, de cómo se presen- ta la violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación, del trato que se da a las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia para así poder prevenir la victimización institucional y la consecuencia de legislaciones ade- cuadas a la situación de cada mujer, que contemplen la complejidad del pro- blema de la violencia, así como la responsabilidad de los agresores.
- Cambios en los contenidos de los modelos de socialización según el géne- ro, para que los modelos referenciales de masculinidad y feminidad sean tales que potencien los propios recursos y habilidades, cuestionando los recursos tradicionales e introduciendo contenidos coeducativos en las escuelas, potenciando las cualidades en la diferencia de los niños y de las niñas, cada niño y cada niña como un ser único e irrepetible, para así ayu- darles a construir su autoestima emocional y social. Incidir también en los factores de riesgo o facilitadores de los actos abusivos, tales como la pre- cariedad económica, laboral, social, el paro, las diferentes dependencias tóxicas, lúdicas o el aislamiento social.
- Cuestionamiento y reflexión por parte de los propios colectivos masculinos de su papel en el patriarcado, del lugar que el patriarcado les ha asignado en las relaciones con las mujeres y con otros hombres y, más específica- mente, exigir a las instituciones un planteamiento global para el abordaje de la problemática que comprometa a los diferentes estamentos implica- dos: justicia, servicios sociales, sanidad, educación, trabajo, etc.
- Creación de dotaciones presupuestarias suficientes que permitan disponer de los recursos necesarios para dar el apoyo a las mujeres afectadas, de

forma que contemplen las diferentes situaciones de violencia y el proceso de la misma en los casos de violencia en la pareja.

- Cambios en los discursos mediáticos de ciertos estamentos de poder (poder judicial, eclesiástico) o descalificación de los mismos por los organismos competentes.
- Consideración hacia las mujeres que han estado afectadas reconociéndoles su autoridad en las necesidades.

Estas son perspectivas que para nosotras son importantes dentro de nuestro trabajo, y que han tenido una incidencia en el trabajo de apoyo hacia ellas mismas, facilitándoles seguridad y otros modelos de relación.

Consideramos que estas estrategias podrían incidir a corto plazo en los casos y situaciones de violencia que supondría evitar la victimización secundaria, así como prevenir que las situaciones de violencia en la pareja puedan codificarse facilitando herramientas de autoprotección hacia las mujeres y evitando riesgos más graves.

Cuestionaría la impunidad de los agresores y deslegitimaría la utilización de la violencia, tendría un efecto reparador en las víctimas en la medida en que sus derechos son considerados.

A más largo plazo, podrían significar cambios en los estereotipos de género y, por lo tanto, en los roles asignados socialmente por el hecho de ser hombre o mujer: cambios en los roles familiares, en los valores, fomentando la cultura de la paz en las relaciones entre hombres y mujeres, en los discursos sobre la utilización de la fuerza para la resolución de conflictos, interpersonales o sociales.

Consideración y respeto hacia el otro en tanto que diferente. Probablemente, estas estrategias y niveles de incidencias pueden parecernos utópicos, y seguramente deberá pasar muchísimo tiempo y realizarse muchísimos foros como estos para comprobar cómo van las cosas. Debemos tejer múltiples alianzas entre las mujeres y entre los hombres, pero también sabemos que si queremos dejar un futuro digno para nuestros hijos e hijas hemos de hacer todo lo posible.

Como última reflexión, decirnos que ciertamente sabemos que la violencia hacia las mujeres tiene unos efectos devastadores, no sólo hacia nosotras mismas las mujeres, las que la sufrimos y las que no la sufrimos directamente: tiene una incidencia hacia todas las mujeres. Pero es un error pensar que el resto de la sociedad no se resiente, es un error pensar que cuando una mujer es maltratada, violada o despreciada o humillada, sólo por el hecho de ser mujer, no sólo se está vulnerando su derecho como ser humano, sino que se están vulnerando nuestros derechos, los de la humanidad en general. No podemos cerrar los ojos ante lo que pasa a nuestro lado, ya sea muy cerca o a miles de kilómetros.

Si hay violencia no hay desarrollo posible. Gracias.



## **Público**

En primer lugar quería dar las gracias a todas las compañeras que han venido a lo largo de la mañana a contarnos sus vivencias, sus experiencias, lo que sucede en sus países. Yo, es que estoy echando de menos algo, yo que he nacido en una ciudad muy grande como Barcelona que está aquí al lado, que teóricamente pertenezco a este mundo llamado del Norte. También hay la pobreza en este país del Norte, aquí al lado, en Barcelona. Se ha hablado de la pobreza fuera de aquí y no hemos hablado, o al menos yo no lo he oído, de la pobreza aquí. Barcelona está llena de pozos de pobreza, pozos que están siendo barriados literalmente, por una especulación brutal a nivel de construir edificios, casas, pisos que cuestan lo que antes eran cien millones de pesetas que si lo traducimos a la moneda actual son 600.000 euros.

Tenemos gente que está siendo desplazada e introducida todavía más si cabe en la pobreza, en la miseria, en el desprecio absoluto a su presencia. Antes vivían en una chabola y hacía feo. Ayer me decía una: "¡Hay que suerte que hacen pisos tan bonitos!". ¿Y la gente que vivía en esos que no eran bonitos? A ellos no les importa un rábano, que quede el piso tan estético y bonito. Echo de menos que no hablemos de esto. Echo de menos que digamos que no a todo el mundo le sobran marcas, sino que hay gente que está cogiendo ropa de los contenedores, gente que está yendo a Caritas, que hay gente que está pidiendo por la calle comida y está robando comida que sobra de los supermercados y la tiran en los contenedores. Estoy echando de menos que no toda esa gente es procedente de otros lugares. Parece que la inmigración ha articulado evidentemente todo esto, que desde el poder sea "el problema".

El problema no es ese, es otro, lo que pasa es que aquí es mucho más fácil decir: "Fíjate la gente que viene de fuera trabaja en precario." Pero conozco tanta gente que no viene de fuera que trabaja en precario que me gustaría, pues eso, decirlo solo, que existe. Me gustaría que hablásemos del mundo rural en este país, que se acerquen y vean ese mundo rural que es igual que el que nos han mostrado nuestras compañeras, con mujeres como las que nos han mostrado nuestras compañeras, con mujeres que trabajan 24 horas al día y que se creen por ilusión y, supongo porque queda bien a nivel social, que están en un matriarcado y mandan en casa. No, son explotadas en casa, pero ellas pobres supongo que así lo sobreviven mejor. Y todo esto sencillamente lo estoy echando de menos y lo quería decir, porque no me quiero ir consolada a comer como la Susanita de Mafalda que lee el periódico y dice: "¡Uf, menos mal que el mundo queda tan lejos!" No, el mundo está aquí y estamos en él. Sólo os quería decir esto. Gracias.



# **ESTRATEGIAS Y EXPERIENCIAS DE MOVILIZACIÓN EN CATALUÑA**

**DERECHOS POLÍTICOS  
DERECHOS ECONÓMICOS  
DERECHOS SOCIALES**



## **Tono Albareda** Presidente de Cooperacció

Antes de todo buenas tardes y gracias por estar aquí. Querría haceros un comentario y es que creo que los hombres nos deberíamos preocupar de que en los foros de este tipo alcanzáramos el treinta por ciento, porque el porcentaje parece ser extraordinariamente bajo y la cifra del treinta por ciento parecería más razonable. Por otra parte, quiero explicar que para nosotros, la cooperación internacional en una situación de globalización donde no hay políticas públicas y partiendo de la idea de que sin políticas públicas no hay desarrollo, el papel de las ONG de desarrollo pasa a ser un papel difícil y complicado. Es decir, las ONG de desarrollo no vamos a conseguir por nosotras mismas el desarrollo si no hay políticas públicas que lo impulsen y las políticas públicas, o las impulsan los estados y los gobiernos o no se impulsan. Esta es la situación actual.

En esta situación, reforzar las organizaciones que sí trabajan para que hayan políticas públicas de desarrollo y para alcanzar la equidad, nos parece una tarea fundamental, es decir, que nosotros casi nos deberemos plantear cambiar el nombre de "desarrollo", por el de ONG a favor de la transformación. Luchar por la transformación, apoyar a aquellas organizaciones que estén a favor de la transformación social, parece ser el objetivo más posible en estos momentos. Sin más, doy paso a las personas que tienen el protagonismo esta tarde, que hablarán sobre los derechos políticos, económicos y sociales en España, empieza Rosa M. Fernández de "Lobby de dones", que nos hablará de los derechos políticos.

## **Rosa M. Fernández** Lobby de dones

Quiero agradecer a la organización que nos haya invitado porque de alguna manera nos brindan la oportunidad de explicar un poco y cumplir uno de nuestros objetivos, que es precisamente dar voz a las mujeres y la interrelación con mujeres de otros países, de otros territorios. Ya sé que después de comer resulta un poco difícil prestar atención, pero voy a intentar hablar evidentemente de los derechos políticos, aunque la segunda parte de mi intervención será un poco el análisis de las mujeres en la política con nuestras dificultades y con todo lo que ocurre. Porque entre otras cosas, creo que es lo más polémico. Es decir, después podremos dar paso a un debate.

El Lobby nace en 1992. Es una asociación de mujeres muy diversas. Mujeres procedentes de distintos partidos políticos de izquierdas, pero la evidencia es que sólo somos mujeres de izquierdas, no porque el Lobby esté cerrado a otras propuestas políticas, pero no debe interesar a las mujeres de derechas. Por lo tanto, es una asociación de mujeres diversas, de distintas procedencias políticas, profesionales y de distintos niveles culturales.

El Lobby nace con la idea de la diversidad y de la tolerancia. A veces nos cuesta pactar algunos temas, pero partimos siempre de una base y tenemos siempre unos objetivos que son los más claros o los que evidentemente compartimos. Dentro de estos obje-

tivos, les diré algunos, como es incentivar el protagonismo de las mujeres, aumentar la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, conseguir reconocimiento del rol de las mujeres en la sociedad, con el reconocimiento de todas nuestras capacidades y competencias, proponer e incidir en los cambios legales y constitucionales y evidentemente tener voz en la sociedad. Estos son grandes objetivos, son muy amplios, supongo que todas las mujeres debemos tener estas mismas inquietudes u objetivos, pero de alguna manera nos los hemos propuesto como medidas de trabajo.

Nos reconocemos como mujeres feministas, entendiendo el feminismo como la lucha que llevan las mujeres, pero que también pueden llevar los hombres si quieren. La idea es que lo hacemos las mujeres. La lucha para reducir la distancia entre el reconocimiento de los derechos humanos en toda su amplitud y la verdadera aplicación de estos derechos en todos los grupos humanos, sin distinción, ni exclusión.

Si reflexionamos un poco, vemos que estas definiciones son definiciones de la izquierda política. O lo que podríamos decir, es que es más difícil que mujeres de la derecha se puedan definir como feministas. Esta es una de las valoraciones que nosotras hemos hecho en nuestro colectivo.

No voy a hablar mucho de nuestra historia, la voy a pasar rápido, además estoy segura de que todos ustedes lo saben, pero evidentemente, hemos de reconocer que de alguna manera nuestros antecedentes nos vienen de la Revolución Francesa. Somos herederas, no sólo nosotras, pero reconocemos como muchas otras mujeres y muchas otras asociaciones, que nosotras nos definimos como herederas de la Revolución Francesa de Olimpia de Gouges. O sea que la Revolución Francesa, lo que hace, es redefinir los derechos políticos de igualdad delante de la ley, sin distinción de sexo, clase, profesión, estado civil o edad y por lo tanto, de alguna manera, no sólo lo reconocemos, sino que trabajamos en esta línea conceptual.

Olimpia de Gouges es el primer documento escrito que pide los derechos políticos para las mujeres. Después vendrán los sufragistas, en 1948, pero no vamos hablar ahora de esto porque ustedes lo saben tanto como yo, pero de alguna manera nosotras seguimos con esta conexión.

La Declaración de los Derechos de la Mujer es la respuesta para nosotras a la Declaración de los Derechos del Hombre. Olimpia de Gouges dice: "Si la mujer puede ser llevada a la guillotina en condiciones de igualdad con los hombres, también puede gestionar el poder político". Pensamos que ésta es una de las bases elementales. Vamos a dar un gran salto, nos iremos a Atenas, 1992, cuando una serie de ministras europeas se reúnen en Atenas para hacer la Declaración de Atenas en la que proponen la paridad democrática o la democracia paritaria. A mí me gusta más, democracia paritaria.

Esta Declaración de Atenas lo que hace es evidenciar el déficit democrático. Cuando se habla de que las sociedades son democráticas, que vivimos en países de un sistema democrático, las ministras en Atenas y después muchas mujeres y también muchos hombres, aceptamos, evidenciamos, que no es cierto que la democracia es una





democracia muy débil o insuficiente, que no es tal democracia, porque el objetivo de la democracia es, entre otras cosas, incluir a los excluidos para que tengan voz y voto o que tengan representación.

Las mujeres podemos tener representación como personas, pero no como género. Por lo tanto, seguiré con la Declaración de Atenas, con este déficit democrático. Por eso pensamos que hemos de encaminarnos a la democracia paritaria, la paridad que después diremos, pero que el concepto, no es sólo paridad, sino que es también para influir en un cambio en el sistema democrático. No fue hasta Pekín, y me gusta siempre recordarlo, hasta 1995, que se reconoce que los derechos de las mujeres, no sólo los políticos, sino todos los derechos de las mujeres, son derechos humanos.

Me gusta recordarlo, porque aunque parece evidente, tenemos o se tienen estos lapsos muchas veces. Vamos a España, donde tenemos el voto, los derechos políticos, el derecho de asociación, de elegir y ser elegido y el de derecho individual de opinión. Por lo tanto, con esto nos situamos en España para llegar hasta aquí. En 1931, es la primera vez que las mujeres en España podemos no sólo ser elegidas, sino también votar. Recordemos que las sufragistas en otros países, en Estados Unidos, por ejemplo, en Wyoming, ya lo consiguen en 1898. Otro ejemplo, Suiza, situándonos en Europa, no lo consigue hasta 1975, por lo tanto, hay un lapso de tiempo bastante grande.

Dejaremos esto y diremos que aquí en España las dos mujeres, que siempre me gusta recordar, Clara Campoamor y Victoria Kent, son las dos mujeres que en el Parlamento español defenderán el voto de las mujeres con distintas propuestas, pero son las que lo llevan adelante.

En este momento la representación política de las mujeres en España, en el conjunto del estado español, es un promedio de un 24%. Siempre sabemos que estos promedios a veces son el 15% y a veces son el 30% y así se llega a los promedios. Quiero decir que esto no está unificado para todo el país. Un dato: es el 24%, pero de los partidos de izquierdas es el 30%. En las últimas elecciones autonómicas, aquí hace poco, en noviembre, la representación de las mujeres en cargos políticos es del 32% y en 1999, era del 22%. Por lo tanto, la representación ha aumentado en un 10%.

En las últimas municipales, la diferencia es que los partidos de izquierda tienen el 28% de mujeres y los de derechas el 20%. Se está consiguiendo también que las mujeres ya estén en los números de las primeras líneas de salida. Esto no quiere decir que esté muy generalizado, ni que ocurra en todas las elecciones, ni en todos los niveles de elección, ni mucho menos. Simplemente, es como decir que el hombre llegó a la Luna no sé cuando, pues yo no he ido nunca, pero en cambio, la punta más alta diríamos, sería ésta. El lugar más alto al que estamos llegando sería en estas proporciones.

Me quería centrar mucho más en los medios que se han utilizado para que las mujeres estén en los sitios de decisión, en los cargos de toma de decisiones y en los cargos políticos. Desde algún partido de izquierda se utilizó la cuota. La cuota tiene unos

elementos válidos y otros totalmente perversos, que son de los que hablaré, puesto que los válidos ya los conocemos más. También voy a diferenciar entre los partidos de izquierdas y los de derechas.

Los partidos de derechas no aceptan la cuota: por una parte no la aceptan y por la otra, mediáticamente, parece que incluso en este momento en España tengan muchas más mujeres que los otros partidos. No es cierto, pero hay unas estrategias que son las estrategias de visibilidad o sea que los partidos de derechas tienen menos mujeres, pero en cambio las tienen en sitios muy visibles o muy representativos. Sin embargo, el cómputo de mujeres tanto en las listas como en los lugares de salida y, por lo tanto, de representación en los parlamentos o en el Congreso, es mucho más pequeña.

A diferencia de los partidos de izquierdas, que obtienen la cuota por estatutos o no, pero sí por principios o por acuerdo en el partido, lo cual posibilita que haya mujeres porque desplaza a una serie de personas, en este caso hombres, para dejar sitio a las mujeres. No sólo esto, lo más importante para mí de la cuota es que se convierte en un derecho para las mujeres de aquel partido. En el momento en que está recogido en unos estatutos, quiere decir que las mujeres de aquella formación política tienen derecho a exigir estos números en la lista en los lugares de salida.

El cómputo de los tantos por ciento varía según los partidos. El partido que lo tiene más elevado - y no digo que se cumpla, pero que en sus estatutos consta - es el partido socialista, el PSOE, que ya lo aprobó hace cuatro congresos, el 40-60 indistintamente. Por lo tanto, en este momento hay una candidatura que está al 60% en los primeros números mujeres y el 40% son hombres. Creo que es en Tarragona o en Lérida, no estoy segura. No quiero decir que con esto esté todo arreglado, sino que son estrategias que se van creando.

Bien, este sería el lado positivo de la cuota. Pero, ¿cuál es el lado negativo o perverso de la misma? Pues hay unos cuantos. Uno es que en el momento en que hay cuota, de alguna manera, todo el mundo se queda tranquilo y muy convencido de que ya estamos representadas en aquel número determinado, da igual dónde estén situadas en la lista, porque ya se cumple la cuota. Hay otro elemento perverso y es el hecho de que muchos hombres utilizan la cuota para sacar de sus listas a algunos de sus compañeros que no les interesan, entonces utilizan la cuota para decir, vamos a poner mujeres.

¿Qué otra perversidad hay en la cuota? Pues son los hombres de los partidos, puesto que los partidos son patriarcales y son el reflejo de la sociedad. Exactamente igual, y yo creo que un poco más, en el sentido de que como están más estructurados, queda más reflejado. Precisamente por toda la organización que conlleva, todo esto es más visible y entonces los hombres son los que deciden y escogen a mujeres determinadas que responden a unos intereses de su género o de sus objetivos políticos, no los del género femenino, ni los de nuestros objetivos. Por lo tanto, esto es una perversidad.

Yo también he sido cargo político, y por lo tanto, voy a decir ahora cosas en contra de las mujeres. Pero no estoy en contra... Intentamos hacer un análisis de lo que pasa,



de la realidad, de lo que está pasando. ¿Qué pasa con las mujeres que alcanzan puestos de decisión política y que por lo tanto han conseguido estos derechos de ser elegidas? Cuando hablo de esto, estoy hablando de una cuestión más colectiva o general. ¿Qué ocurre? Estas mujeres las escogen los hombres y ellas se convierten - estoy siempre generalizando, evidentemente hay muchas excepciones - en lo que podríamos llamar el ejército, en soldados (no sé que nombre ponerle, no me gusta el de soldado, pero tampoco me gustan otros que suenan peor).

Por lo tanto, el cargo de estas mujeres de alguna manera depende de aquel hombre o colectivo de hombres que la han situado en aquel puesto de decisión. Por lo tanto, ella muchas veces, sino todas, va a responder a los esquemas o los objetivos masculinos, no a los femeninos o de género femenino.

Vamos a verlo desde el prisma que puede suavizar lo que he dicho ahora. Es la soledad de las mujeres en la política, en los cargos de decisión. Cuando un equipo es mayoritariamente masculino, estas mujeres juegan en campo contrario. Las normas de juego no son suyas, ni las conocen, por lo tanto, están totalmente "divididas", totalmente desprotegidas para poder implantar, imponer o intentar unos objetivos de género. Son dificultades reales. En un equipo de veintisiete, puede que haya dos mujeres, tres o cuatro. Cuando ellas además muchas veces no han entendido, esto lo digo después, la red que se debía establecer antes, por lo tanto, de alguna manera actúan solas. En cambio, ellos que tienen la cultura, las normas del juego y los objetivos, actúan siempre en red. Por lo tanto, estas mujeres o se unen a este grupo con estas características o se sienten subvaloradas. Esto son cosas que ocurren, no es que siempre sea así, no quiero que se me malinterprete.

Realmente, delante de todo esto vemos que hay muchas dificultades. Esta mañana he estado poco rato, pero he estado viendo y escuchando que había dificultades para que las mujeres que quieran entrar en política, que quieran tener cargos de responsabilidad política. Creo que lo ha dicho la compañera de Guatemala y también la compañera de El Salvador.

Sí, aquí sí es muy difícil que las mujeres aparezcan en listas para salir. El partido que tiene más militancia de mujeres tiene un 30% y, evidentemente, debe ser un partido de izquierdas. Los de derechas están por el 18%. Hay pocas mujeres que militen, pero después cuando se trata de querer entrar, tenemos unos planteamientos totalmente distintos. Hay una serie de elementos, de condicionantes, que a las mujeres no nos interesan. Nosotras no queremos jugar a estos juegos.

Mirad, elementos: el distinto concepto del poder. Para los hombres, el poder es concebido como una posesión. Ellos tienen el poder y después ven lo que hacen. Las mujeres concebimos el poder como un verbo, como una acción, queremos poder gobernar, organizar, formar, cambiar, poder hacer no sé cuántas cosas. Esto es un concepto totalmente distinto. Hay muchas mujeres que dicen, yo no quiero jugar a este poder, a mí no me interesa esto, a mí interesaría poder hacer esto o aquello, pero como por ahí no puedo lo hago por otras partes.

Por lo tanto, existe un concepto distinto del poder. Hay unos planteamientos totalmente distintos del ideario femenino, de la concepción del mundo según las mujeres y según los hombres. Nosotras no estamos dispuestas a ir renunciando a nuestro ideario, a nuestro concepto de la vida, precisamente, aunque sea por un tiempo determinado, para ir a cambiar algo, que además pensamos que no estamos capacitadas para ello. Las mujeres cuando entramos en política lo hacemos temporalmente. Todas las mujeres, cuando deciden presentarse para un cargo y entrar en una lista, todas, y no me lo invento, hay un estudio hecho, de mujeres de distintos partidos, del 95 al 99, que dice: "Todas cuando fueron a la lista, pusieron la condición de temporal. Algunas no pusieron la condición de temporal, pero dijeron, yo hago un paréntesis en mi vida profesional y voy a hacer ahora un servicio, pero nunca pensaban, nunca se plantean que han entrado para hacer no sé qué carrera y quedarse en ella".

Este es un elemento importante, totalmente distinto al de los hombres. Los hombres cuando entran en una lista piensan que han empezado a subir un peldaño de una escalera que les va a llevar mucho más arriba y pretenden esto. Ir subiendo peldaños. Por lo tanto, es una temporalidad totalmente distinta. Perdón, no sólo por esto. La temporalidad también viene dada por otro elemento, es que las mujeres somos objeto de cambio. Somos objeto de intercambio en los partidos. Tenemos muchos ejemplos, pero no me voy a extender por el tiempo. Las mujeres somos objetos de intercambio, porque en un momento determinado interesa una mujer desde la mentalidad o desde el poder masculino. Interesa una mujer con un perfil determinado para esto o aquello. En otro momento no interesa, o bien hay pactos entre partidos y cuando se ha de pactar y se ha de perder, se pueden perder mujeres.

Aquí los mandatos son de cuatro años y, por lo tanto, generalmente en los municipios no hay mujeres que repitan más de ocho años. La gran mayoría son cuatro y después, como mucho, ocho años. Los hombres pueden estar dieciséis, veinticinco, no sé, los que quieran, da igual. Si tienen la desgracia de que los quitan por cuota, por culpa de las mujeres, entonces resulta que se van. Por lo tanto, éste sería el peor elemento de la temporalidad y de la movilidad. Las mujeres en política, puede que sigan perdurando en su trabajo político, pero no tienen porqué estar en primera línea, ni en un cargo de responsabilidad y de toma de decisiones.

Hay otro elemento que es la **distancia del poder**. La distancia del poder que tenemos las mujeres según nuestro rol y nuestra concepción de la vida cotidiana. Para las mujeres, el poder político es algo que queda muy lejos porque nuestra realidad, nuestras preferencias y opciones son precisamente la familia, la vida cotidiana, la relación con las personas, las relaciones de tú a tú, no tanto las relaciones jerárquicas, ni de este poder según el concepto masculino. Por lo tanto, si hemos de escoger, escogemos antes el ámbito privado que el público. Ellos nunca. Ellos siempre escogen antes el ámbito público que el privado.

Seguimos priorizando a la familia. Veamos un elemento, las mujeres que ocupan cargos públicos en la política o no tienen hijos o son mayores. Porque las mujeres con



hijos de edades comprendidas entre los ocho hasta los quince años o de siete hasta los quince años, por ejemplo, ellas siempre, de entrada dicen: "No puedo, tengo niños pequeños". En cambio a los hombres les va estupendamente bien, porque así no se ocupan de los niños pequeños, es la gran oportunidad que tienen muchas veces. Por esto, los horarios, otro elemento de distinción: en política, no hay horario, es todo el día, cualquier día, todas las fiestas, a cualquier horario. Esto no quiere decir que siempre se esté trabajando, quiero decir que se está disponible con todo el horario entero. Por lo tanto, muchas mujeres dicen: "No, nosotras queremos un horario para poder compartir la vida profesional, la participación política, la vida familiar".

A ellos el horario no les importa. Voy a contar una anécdota, para que entiendan lo que quiero decir: por ejemplo, cuando hay fútbol a las siete o las nueve de la tarde. No lo sé, ahora no lo sigo mucho, pero creo que antes el Barça jugaba de siete a nueve los miércoles, creo que era los miércoles porque ese día nunca teníamos ninguna reunión. Ni con nuestros compañeros políticos, ni con las asociaciones de vecinos, ni asociaciones de AMPAS, ni con ningún tipo de asociaciones, todo el mundo decía: "No, no que hay fútbol". Todo el mundo masculino. Cuando las mujeres hemos de decir: "Es que tengo que llevar al niño al médico", resulta que es que no nos los sabemos montar, no sabemos organizarnos la vida. Nosotras tenemos nuestras prioridades. No se nos puede decir por qué no entramos en política. No entramos porque todos estos conceptos son distintos.

**Las reglas del juego**, otro elemento. Las reglas del juego son totalmente ajenas a nosotras. Están fuera de nuestras concepciones, prioridades y de cómo nosotras llevaríamos y resolveríamos los problemas de la ciudadanía. Totalmente distinto. Tampoco me lo invento. Hay otro estudio realizado, sobre 2.700 asociaciones, en distintas poblaciones de la provincia de Barcelona, que analizaban a las mujeres en la política: qué variedades, capacidades tenían, qué es lo que implantaban, si veían diferencias entre un alcalde o una alcaldesa, la gente que procedía de muchas ideologías distintas. En el estudio se analizaban las poblaciones que habían pasado de tener un alcalde a una alcaldesa. Bueno, pues, en el 58% de todas las asociaciones decían que las mujeres eran mucho más asequibles, que no estaban pendientes de la agenda, que tenían una relación mucho más personal con la ciudadanía, cuando les pedían visita. No es aquello que la agenda está llena, para no sé cuándo y te dan una hora para dentro de algunos meses. Las alcaldesas, si veían la necesidad, te recibían enseguida.

También decían que cuando hacían política, se preocupaban mucho más de los temas relacionados con las personas, de las plazas, de los servicios sociales, de las guarderías y que habían olvidado mucho más las infraestructuras a nivel de plazas, de aquella manera determinada, sino que las transformaban o las cambiaban. Hay elementos distintos, pero pasaremos.

Me falta un último elemento. Las mujeres en la política siempre somos la última que ha llegado, la nueva en el asunto, la que no entra en las reglas del juego... Pero además ellos han establecido unas redes que resuelven las cuestiones, no en los espacios formales de discusión, sino en los espacios de fuera, en el bar, en el casino, tomando algo

o viendo el fútbol. Por lo tanto, las mujeres en estos espacios vamos totalmente vendidas, o sea que no hay posibilidades de conectar con todo esto.

Voy a hablar de estrategias de un modo mucho más breve. Estrategias que se han ido analizando para ver qué es lo que se debería hacer para impulsar que realmente hubiera más mujeres.

**Solidaridad:** solidaridad, no sólo con las mujeres que son amigas o del mismo partido. Solidaridad significa no hablar nunca mal de otra mujer, aunque sea de derechas o aunque nos resulte antipática, porque esto va totalmente en contra de las mujeres en la toma de decisiones. Sólo falta que una mujer diga algo en contra de otra para que se desvalorice todo el género femenino.

**Pacto de género:** aunque no estemos de acuerdo con todas o con todas las propuestas, hay propuestas básicas que sí. Por lo tanto, antes de ir a cualquier reunión, sea consejo municipal o cualquier otra reunión, hemos de haber pactado con otras mujeres, aunque no estén en política, aunque vayamos a una reunión de asociaciones de vecinos o de amantes de la música. Si queremos hablar de algún tema hemos de pactar, solidarizarnos y tener complicidad entre las mujeres. Hemos de intentar conseguir un cambio de horarios. Los horarios han de estar adaptados a la conciliación de la vida familiar, laboral y política. No sólo para nosotras, también para los hombres. Hemos de crear las redes, las redes permanentes con otras mujeres, no sólo con las que están en política, sino con los grupos de mujeres que en la sociedad civil están organizadas y que, evidentemente, lanzan todas sus reivindicaciones y sus empujes a la política. Por lo que ha de haber una conexión y una red establecida, a todos los niveles.

**Información:** todas las informaciones y todos los conocimientos, nos los hemos de traspasar entre nosotras, sino no hay posibilidades. Formación específica, aprender a hacer política, conocer las reglas del juego para poder transformarlas. Si se entra en mayoría, no hace falta que uno quiera transformar, sino que pueden forzar otras propuestas, pero cuando no hay una mayoría de mujeres, al menos conocer todas estas normas e intentar transformarlas. Nunca sola, siempre con la complicidad de otras mujeres de tu mismo partido, de otros partidos o de la sociedad civil.

Reconocer nuestras limitaciones y nuestras capacidades, aprender y transportar todo lo que conocemos a la política. No es cierto que las mujeres no sepamos, lo que es cierto que no sabemos aquella manera de hacer política, tenemos otra manera de hacer política.

Podría extenderme más con otras cosas, pero prefiero que después discutamos entre todas o dialoguemos y si hay más preguntas, estaré encantada de responderlas.

Esto no es cosecha propia, sino que responde a muchos estudios que hemos estado haciendo desde el Lobby. Para terminar voy a decirles que el Lobby de Dones de Cataluña, en 1999 ya creó una red aquí en Cataluña, que es la plataforma de soporte,



de apoyo al Lobby europeo de mujeres. Quiero decir que estamos coordinadas con la coordinadora española y tenemos una representación en el Lobby europeo de mujeres que está en Bruselas, del cual forman parte tres mil asociaciones de mujeres europeas. Por lo tanto, todo esto, los estudios que hemos ido haciendo y que hemos ido contando en distintos Forums, así como en el Forum de Barcelona 2004, donde tendremos un espacio, no sólo seremos mujeres europeas sino de todos los otros continentes, porque el objetivo es plantear alternativas al concepto de poder. Están todas invitadas.

**María Elena Alfaro**  
ARED

En primer lugar, buenas tardes a todas. No hablo catalán, aunque vivo en Cataluña y me siento parte de esta comunidad, de este territorio de la comunidad humana.

En segundo lugar, darle las gracias a una fundación que es relativamente pequeña, para el trabajo que se está haciendo de liberación de todas las mujeres, un espacio de esta visibilidad, de este privilegio, porque esta fundación nace en el sótano de una prisión y tener un sitio, un espacio de unos veinte minutos en un auditorio de un pueblo grande de los alrededores de Barcelona, me parece realmente todo un honor.

En mi nombre y en el de la directora de la fundación, que está sentada al fondo, de chaqueta roja también -no hemos venido con chaqueta negra sino roja, aunque no lo hayamos hecho aposta-. Pues también agradecerle la oportunidad que ella me brinda de poder hablarles a ustedes, porque ella es quien realmente ha movido todo esto y quienes hemos confiado en una intuición que nos llegó en el sótano de una prisión. Bueno, ahí está la mujer que junto con otras cinco, que algunas olviden y otras no, dijeron: "Bueno, ¿qué hacemos para salir de la miseria, para salir del peligro del nuevo delito cuando crucemos las barreras de la prisión de mujeres?"

En tercer lugar, quiero agradecer a todas las mujeres que han pasado o están en este momento en la fundación, me he traído la lista de todas ellas, algunas viven, otras ya no. En su nombre agradecerles que gracias a ellas he tenido la oportunidad de esta pequeña comunicación. Pedir disculpas si realmente no represento toda esta fuerza femenina, en nuestra fundación somos el 99% de mujeres, tanto en las personas que están en el curso de formación, como el personal, como prácticamente todas las colaboradoras. A veces hay desequilibrio de género, justamente porque se crea un exceso de hormonas, exceso de creatividad, exceso de dispersión, exceso de cotidianidad, pero también vamos aprendiendo, porque somos de catorce nacionalidades diferentes, la riqueza que significa estar tres generaciones juntas, no tanto género junto, sino tres generaciones, catorce países, catorce maneras de resolver lo cotidiano y de acceder a los derechos económicos.

Cuando nos eligen a nosotros, empezamos a compartir en el grupo por qué han elegido la nuestra de entre tantas iniciativas. Nos imaginamos que entre las razones, hay porque hacemos algo valioso y que quizás sea una experiencia, una estrategia de movili-

zación de mujeres que tenga capacidad de sostenibilidad. Suponemos que es porque hace dos años también tuvimos la distinción del Instituto de Derechos Humanos de Cataluña, con el decimoquinto premio a la solidaridad y que cuando estuvo la fundación en la sede del Parlamento, se hizo un enorme silencio. El presidente del Parlamento de Cataluña tenía un discurso preparado y sin embargo dijo: "Como esto está dicho por una mujer, están expresados los derechos humanos que en esa casa se viven, esta casa que es la casa del Parlamento, de la palabra se quedará en silencio, dejamos un rato de silencio" y cerró este acto que fue muy emotivo.

Una coral, también femenina, que eligieron con gran respeto a la diversidad un programa de canciones de los diversos lugares del mundo de donde provienen las personas que llegan a ARED. Las personas que llegan a la fundación ARED, llegan de terceros grados penitenciarios. La prácticamente mayoría absoluta procede de lugares de miseria, de infiernos de violencia, de infiernos de sometimiento: Colombia, Perú, Chile, Brasil, Argentina, Marruecos, Mozambique, Kenya, Gambia.

Vienen de infiernos de miseria, de infiernos de explotación con la enorme ilusión de salir de esa miseria, una promesa de las redes internacionales, montadas generalmente con mentalidades masculinas. Con la enorme promesa de que con ese viaje, transportando unos pocos gramos de cocaína, podrán dar de comer de una manera más digna a sus hijos, llegan a las prisiones catalanas y no sólo pagan con su tiempo, su fuerza y la condena, sino que en muchísimas ocasiones hemos visto en el interior de la prisión, el ejemplo de vitalidad, el ejemplo de fiesta, los colores en los bailes colombianos, las juergas que son capaces de montar en el día de la mujer trabajadora. Con paciencia van cumpliendo toda su condena y se van poniendo al servicio de todas sus compañeras.

Las prisiones son interculturales, pero están más bien igualándose con la interculturalidad pobre, porque el mundo rico no cabe en prisión, tiene con qué pagarlo. Van haciendo camino y cuando llegan al tercer grado, llegan a la fundación ARED, que es uno de los recursos posibles donde pueden empezar a rehabilitarse para poder tener acceso a los recursos económicos y acceder a una vida digna.

Decir las dificultades que tienen que sortear este grupo de mujeres sería redundar en este aspecto deprimente, feo, inhumano que tenemos en este planeta. Cuando estaba sentada allá, lo miraba en este lado que tiene Cooperacció y pensaba "qué bonito y qué equilibrado está", pero en realidad ojalá fuera redondo el planeta y ojalá todos tuviéramos el mismo radio de medida de acceso a los bienes que son de todos. En realidad el planeta está pensado para que sea así y sin embargo, hemos hecho una desfiguración, visto desde las víctimas, desde las personas que tienen que hacer un camino muy difícil para mantener el mínimo derecho que es el derecho a la vida.

La experiencia de ARED, es una experiencia en Barcelona, en Pueblo Nuevo, en la calle Zamora, que es donde estamos ahora. En las carpetas hay una pequeña información. Es ya una fundación desde hace un par de años y es una casa de puertas abiertas que se dedica fundamentalmente a la formación para que las personas estén capacitadas en sus mayores capacidades, para incorporarse al mundo laboral. Está insertada en nuestra socie-





dad, que tiene una de las enfermedades terminales, creo yo, que es el consumismo; es decir, es una fundación, una pequeña isla, en una estructura social, que si se extendiera así como está a un poquito más del resto del planeta, sería totalmente insostenible.

Por ejemplo, si todas las personas que vivimos en Barcelona o las ciento veinte personas que vamos a la fundación, fuéramos todas con coche sería imposible estacionar en lugares cercanos a la fundación, sólo hay un pequeño parking. O si todos los habitantes de Barcelona tuviéramos coche, nadie podría moverse, porque sería tal el colapso. Cuando un bien se excede de la medida y de la escala empieza a ser un mal, es decir bloquea la satisfacción de cantidad de necesidades.

En este entorno consumista, el objetivo número uno sería una justa distribución. No solamente que se accede a los derechos económicos por mayores ingresos, sino por un menor gasto y una mejor distribución. Si todos los pisos de alquiler fueran más baratos no haría falta subir la nómina, sino que habría que conseguir un equilibrio en una medida socialmente aceptable y humana, que se dijera que todos los pisos tendrían que costar menos, por ejemplo el 20% de los ingresos. Esto es soñar con los ojos abiertos, pero el mundo en que vivimos hoy también está construido gracias a otras mujeres, que en otro momento soñaron que tendríamos calefacción o aire acondicionado.

O sea, que soñar no nos viene mal. ¿En qué empeñamos la fuerza y las horas? Pues tenemos un enorme cuidado con el tema de los recursos convencionales, es decir, el dinero, la propiedad, el alquiler y un cuidado muy grande de los recursos y me refiero a la motivación de una persona, a las capacidades interiores, a la fuerza para sacar ellas solas una familia numerosa adelante, a la capacidad para que seis, siete u ocho hijos no hayan caído ni en la droga ni en la prisión; si nosotros no miráramos toda esta cantidad de recursos que esta masa humana, este grupo humano genera, estaríamos en un entorno luchando por recursos que son escasos y probablemente no tendríamos de dónde sacar las fuerzas.

Pues, otro principio que nos mueve -y les cuento la experiencia porque se me acaba el tiempo- es que calidad de vida no es igual a cantidad de bienes. No necesariamente una vida con mayor cantidad de bienes es una vida de calidad. Esto ¿de dónde lo sacamos? Más no es igual a mejor. Uno puede tener más euros, más propiedades, pero la necesidad, por ejemplo de compañía, de sentirte útil en la vida, de tener un trabajo que te realiza... Y la paga no es el euro, sino que te dicen: "Mira, María Elena, (el otro día me lo decía una señora) estaba a punto de cometer un delito, necesitaba unos euros y el delito lo tenía ahí y me acordé de tu cara, la cara que me hubieras puesto si me hubieras visto en el módulo". No es que una haga ninguna cosa maravillosa, pero sí que estás entablando una relación con esta señora que quizás evitas cantidad de años de sufrimiento y vuelta atrás en un proceso que es muy difícil.

Pues luchas con muchísima esperanza por este tema de que la calidad de vida no es igual a la cantidad de bienes. Esto no significa que no lleguemos a un umbral, hay un umbral de necesidad que no se puede traspasar y claro, ¿quién pone la línea? ¿quién dice esto ya es un deseo y no una necesidad? Pues, aunque parezca muy terco, la línea que

yo puedo "accederme" me la pone el otro ser humano de al lado. Si yo me voy moviendo aquí para María Rosa, a quitarle sitio, mi derecho a ocupar un sitio termina en mi deber de respetar su sitio. Si yo acumulo todas las mesas para mí, yo gano y hay otros que pierden, ¿dónde está la línea ética? Yo gano en la medida de que el otro gana. Ahora, vivir así es un poquito complicado, es una escuela de vida, pero creo yo que es muy bonito. ¿Dónde está el límite? En realidad la alternativa es el libre límite a la satisfacción de las propias necesidades, no a la manera budista, que ellos limitan los deseos y las necesidades, no les queda otra posibilidad. En Calcuta, porque tienen esa filosofía, pueden seguir subsistiendo pero si comieran más proteínas y tuvieran más foros como éste yo no sé si no cambiarían de modalidad.

Ojalá cada movimiento que hagamos de acceso a los bienes incluyera a todos. Todos los hombres y las mujeres tienen derecho a ..., aparentemente todos somos iguales, pero en este mundo parece que unos son más iguales que otros. El tema de la universalidad está en camino y poco a poco. Una de las compañeras me preguntó: "Y en Cataluña, tú ¿cómo lo ves?". Digo, en Cataluña, creo que es muy sensible al tema de la universalidad, pero estamos en camino; de lo que yo veo, pues estamos andando ¿no? Caminar juntos con humildad. Y ya está, ¿hacia dónde caminamos? Hacia lo que le llamamos en la jerga nuestra la línea de la dignidad.

La línea de la pobreza se habla porque en este mundo se piensa con los euros, o los dólares, o los yen en la cabeza. Línea de riqueza, línea de pobreza. Pues es triste que un planeta mida su calidad de vida sólo mirando los factores económicos. Creo que lo que siempre toca la dignidad humana que es la capacidad de vivir, la capacidad de aportar, la capacidad de participar es un tema ético. ¿Qué hacemos hablando de derechos económicos y terminamos hablando de la ética? Pues a mí me parece que no hay nada más ético o anti-ético que lo económico. Las personas no somos ahora seres económicos, ahora seres sociales, ahora seres éticos. La transversalidad es ésta. Ésta es la filosofía.

Después me tenía pensado un poquito donde están las estrategias de ARED, pues mira, lo más bonito que tiene la fundación, que yo hace poquito que estoy acá, es que cuando las personas recién llegadas, o algún empresario que quiere colaborar con estanterías o el banco de alimentos - que ahora tiene tres contenedores de agua mineral - cuando estas personas llegan, lo que primero aprecian es la integralidad.

En ARED se hace un poquito de muchísimas acciones y movimientos, entonces cuando recibimos a una persona, primero una acogida amplia, intentamos acercarnos al todo de la universalidad de los derechos humanos, la única condición para que una persona no pueda entrar en ARED es que no tenga un techo, porque es muy difícil hacer un proceso de formación y de inserción si uno no tiene por lo menos un pequeño sitio para decir "esto es mío". Y, la otra condición, si hay un proceso de toxicomanía, pues que se decida a seguir un tratamiento. Pero no hay más: mayor de edad, acceso y, si es inmigrante, una de las pocas ventajas que trae haber estado en prisión, es que hasta el momento de la libertad definitiva una persona es regular, no le cabe el otro título de la irregularidad.



Nos hemos llevado muchos sufrimientos y muchas sorpresas. Cuando una persona llega a la condicional, todo el derecho a la inserción en este pueblo se les queda trunco, porque en el código legal se tiene contemplado que se puede traspasar, cambiar la condicional por la expulsión del país. Han expulsado desgraciadamente a cuatro mujeres, no han expulsado a hombres todavía; pero las mujeres tenemos fuerza para hacer un viaje por Iberia, para ir con muchas maletas. Recuerdo en el aeropuerto del Prat una de las partidas más fuertes de mi existencia: una señora que a los ocho años de condena le cambian la condicional por la expulsión y había juntado unas maletas muy grandes, tan grandes que ella se alojaba en una habitación en Sant Feliu.

Esa noche, allí sí que había compañeros varones para ayudarnos a bajar las maletas, pero no a la mañana temprano, porque teníamos que estar en la comisaría a las seis de la mañana y hacer el viaje en el patrullero hacia Medellín. Entonces nos acompañaron y esta mujer durmió en casa. Fue capaz de dormir la noche de expulsión, no sé qué capacidad de resistencia tienen las personas que han tenido que aguantar una, otra y otra.

Una mujer que era la alegría de las prisiones, porque todavía se la recuerda con una gran alegría, una señora muy gorda, muy grande y que ha hecho de troglodita en una obra de teatro con apenas unas pocas ropas interiores, durmiendo en el sillón de casa y levantándose a la mañana y vistiéndose con un traje de lino natural, un traje muy planchado, arreglándose el pelo como si hubiera sido un viaje bonito, pensando: "bueno, mis hijos me tienen que ver bien". Yo no sé cómo habría llegado el traje de lino, pero sin duda que tenía una enorme necesidad de mostrarle a su entorno que no lo había pasado tan mal, y que ella, con su historia, había conseguido muchas cosas porque la necesidad que tenía ella era de llevar muchas cosas. Y el policía le dijo: "Señora, esa maleta no se la puede llevar" y ella dijo: "Yo obedezco esta orden de expulsión, pero yo tengo muchos hijos que me están esperando y no puedo ir con las manos vacías". Iberia cargó setenta kilos de exceso.

Las mujeres somos capaces de saltarnos aún las normas de cuántos kilos se pueden llevar en el avión. Esta persona no pasó nunca por debajo de la línea de la dignidad. El servicio de policía de este país le dio la posibilidad, en vez de marcharse el mismo día que decía la Audiencia, le preguntaron cuántos días necesitaría para organizar su viaje, preparar a sus hijos y no salir así, escopeteada. Dijo: "el dieciséis de febrero podría yo viajar" y aún se podía haber escapado, pero también hay seres humanos que creen que los cambios se pueden hacer por las decisiones de uno y de otro. Y para eso también estaba la fundación, para decirle: "mira, no te escapes, porque creas precedente".

Agradeció, se despidió de todas sus compañeras. Le quitaron diez años de prohibición de entrada y le han dejado sólo tres. Hablamos con ella por teléfono a menudo. Hemos enviado unas máquinas de coser y está generando empleo para ella y para otra señora de Medellín. ¿Por qué me extendí en la anécdota? Porque ya ven que en esta señora, por ejemplo, y hay muchos otros casos, podríamos haber acentuado otros factores; sin embargo procuramos acentuar los otros, generar una relación y ofrecer lo poco que podemos ofrecer, devolver lo que en algún momento también hemos quitado entre todos.

Y no me extiendo más. Si queréis saber más, la fundación es ARED, asociación de reinserción de mujeres y creo que lo más bonito que hacemos es el tema de la integralidad. Creo que hablar de lo económico y hablar de lo moral, prácticamente es la misma cosa. Que lo moral son comportamientos humanos y que un comportamiento se hace social cuando dos o tres empezamos a repetirlo; es decir, si no somos solidarias mujer con mujer, pues no hay manera de ser solidarias todas nosotras. Es muy importante ir modificando las creencias que todas tenemos, es decir, cambiar las reglas de juego. Sin quererlo, nuestras familias son patriarcales, de muchos hombres y él a estudiar y tú no... Pues todo esto lo tenemos dentro y hay que cambiar las creencias.

**Fina Rubio**  
SURT

Yo también quiero empezar agradeciendo la posibilidad de estar aquí. Parece que es una obligación, pero no es así, porque realmente la oportunidad de compartir experiencias con mujeres del norte y del sur es no sólo una experiencia interesante desde el punto de vista personal, sino también porque es lo que nos va a permitir tejer esa red entre mujeres y tejer esa red es fundamental para construir un mundo más justo, cosa que es fundamental.

Me gustaría hacer dos reflexiones que me vienen constantemente a la cabeza: una, que compartir estos espacios tiene un efecto en una misma, es como obligarte a hacer una reflexión y obligarte a huir de las tentaciones etnocéntricas, de complacencia que te llevan a pensar cuando ves la magnitud de las desigualdades. Te llevan a pensar: "bueno, nosotros en el norte hemos avanzado mucho, somos mujeres que hemos luchado y hemos conseguido muchas cosas. Pobrecitas las otras, las del sur que todavía no han llegado a esos niveles". Pero yo creo que un foro así te da la oportunidad de mirarte a la cara y que te devuelva como en un espejo una imagen mucho más real de ti misma, que realmente lo que compartimos es mucho más, compartimos muchos problemas.

Si nos miramos bien a las caras, es muy difícil que continuemos situándonos en esa diferencia de niveles porque estamos compartiendo esas mismas desigualdades. Esa era una idea y la otra es que también nos ayuda, al menos a mí me ha ayudado, a darme cuenta que en nuestras sociedades occidentales existen fracturas enormes, sobretudo desde el punto de vista de las mujeres. Existen grandes agujeros negros que no nos permiten hablar demasiado alegremente de todo lo bien que estamos, porque los agujeros son grandes y como los del espacio, son realmente negros. Y que eso nos pasa tanto en el norte como en el sur. Una de esas grandes fracturas que compartimos es la posición de las mujeres en el trabajo, lo decía esta mañana Eulalia Vintró. Es también un poco la razón por la que creo que tiene sentido lo que podamos aportar una organización como nosotras, SURT. Luego explico quiénes somos.

Pero una de las grandes fracturas es la posición de las mujeres en el trabajo. Quería haber empezado poniendo esa transparencia, que es una parte del manifiesto por una Europa de las mujeres, que elaboraron las mujeres hace muy poquito en Bobigny, el 12 de noviembre del año pasado y que denunciaban este sistema neoliberal que con-



sagra posiciones según las cuales el respeto a una economía de mercado en el que la competencia debe ser libre, es lo que guía a toda la actuación de la sociedad. Pero siendo conscientes que realmente eso lo que significa es la desaparición del estado del bienestar y el cuestionamiento de los servicios públicos y eso para las mujeres es una fractura muy grave. Frente a eso y las otras cosas que plantea el manifiesto, éste se pronuncia en contra de una Europa que, con unas políticas neoliberales, empobrece cada vez más a las mujeres, refuerza las desigualdades profesionales y el tiempo parcial impuesto, despide y hace que las jubilaciones y las pensiones de las mujeres sean muy bajas y en algunos casos inexistentes. Esta es nuestra sociedad también, nuestra fractura, no sólo la del sur.

¿Qué podemos aportar una asociación también pequeña como la nuestra? Somos una asociación de mujeres que nació hace diez años, que tiene como objetivo el dar apoyo a otras mujeres en ese proceso de vuelta al trabajo, especialmente a mujeres que están en situación de mayor vulnerabilidad.

Trabajamos en el ámbito de la formación, de la orientación y de la intermediación, intentando actuar de puente entre las personas y el mercado de trabajo, cosa que es bastante difícil. Decimos que trabajamos con grupos de personas con una mayor vulnerabilidad frente al mercado de trabajo, pero eso quiere decir muy poco porque en ese saco está un porcentaje de mujeres muy alto y sería muy difícil hablar de todas. Pero, para que os hagáis una idea, trabajamos con las mujeres inmigrantes que tienen dificultades para integrarse al mundo del trabajo autóctono, y las dificultades tienen que ver con la ley de extranjería. No tienen papeles y esa es la dificultad fundamental. Con la homologación de sus estudios probablemente podrían estar trabajando en condiciones dignas, pero no tienen papeles y ese es un factor clave que explica su dificultad.

También trabajamos con mujeres de familias monoparentales. La monoparentalidad, el ser responsable de los hijos en solitario es uno de los factores de pobreza. Nosotras somos las que nos hacemos cargo mayoritariamente de las familias y además la familia monoparental encabezada por mujeres está en riesgo de ser pobre. Habría que pensar por qué.

También con mujeres que pertenecen a minorías étnicas, porque entrar en el mundo del trabajo si eres una mujer gitana, por ejemplo, es mucho más difícil; o mujeres mayores de cuarenta y cinco años que están en paro de larga duración, es decir que, después de haber decidido salir del mundo del trabajo por cumplir esa función vital que es la reproducción, volver al mundo del trabajo es, si no imposible, muy difícil. También con mujeres presas.

Pero en todo este conglomerado hay un porcentaje bastante elevado de mujeres inmigradas no comunitarias. Y quien está en mayor dificultad para acceder al mundo del trabajo, es la mujer no comunitaria, porque no tiene papeles. Además puede que no conozcan la realidad del contexto laboral de aquí o, si tienen papeles, también puede ser que se vean obligadas a integrarse en el mundo del trabajo en categorías profesionales que no se corresponden ni con su formación ni con su nivel de experiencia. Hay muchas mujeres que llegan y no pueden homologar su calificación universitaria rápidamente o

que no existe esa posibilidad, y se ven obligadas a ejercer oficios que están muy por debajo de sus posibilidades reales. También hay un 48% de mujeres autóctonas que tienen muchos problemas para acceder al trabajo. Y dentro de este porcentaje de mujeres de aquí ya veis que hay un porcentaje bastante elevado de mujeres que pertenecen a minorías étnicas, que es la etnia gitana. Ser gitana es un problema, añadido por los prejuicios y los estereotipos que dificultan el acceso de la mujer gitana al trabajo.

Como veis, ese pequeño recorrido tenía el sentido de llegar a la conclusión, que casi es una obviedad para los movimientos feministas: ser mujer, ser inmigrante y ser gitana son factores que generan exclusión laboral, que potencian la exclusión social y laboral y abren los enormes boquetes por los que se cuele muy fácilmente la exclusión.

No hemos descubierto nada pero es un punto de partida para repensar el mundo del trabajo y la relación con el mundo del trabajo. ¿Por qué esa situación de favorecer la exclusión? La exclusión de las mujeres está profundamente arraigada en nuestras sociedades y se fundamenta en esa desigual distribución de roles sociales que organiza el sistema patriarcal. Es lo que se ha venido en llamar la ideología de las esferas separadas, que el pertenecer a un sexo diferente nos lleve a tener una posición diferente. El sexo es un atributo fisiológico que no genera ninguna desigualdad pero la construcción social, el rol, el sistema que se genera en función de esas dos categorías si genera desigualdad.

Esa desigual distribución de roles genera exclusión, ¿por qué? Porque el sistema de género condiciona uno de los aspectos fundamentales de la posición en la sociedad. Condiciona la relación que podemos tener las mujeres con el mercado de trabajo. En esa posición que podemos tener las mujeres con el mercado de trabajo está presidida por ese modelo que ha sido hegemónico en Europa, que se ha implantado en Europa durante tres siglos y que ha ido caminando de la mano de las sociedades industriales, según el cual el hombre es el proveedor de la familia y la mujer es la que debe encargarse de la esfera reproductiva, teniendo un papel secundario.

Ese modelo que se instaura, de la mano de la revolución industrial de hace tres siglos en todas las sociedades europeas, es un modelo que puede aplicarse en mayor o menor medida, que puede estar mucho más radicalizado o menos, pero que como mínimo, en lo que son las tres sociedades mediterráneas (Grecia, España y Portugal) tiene un carácter muy fuerte y es el modelo todavía hegemónico. Todavía se considera que el hombre es el que debe ganar el salario familiar y, por lo tanto, el hombre es el responsable fundamental y eso condiciona nuestra relación, nuestra manera de estar en el mercado, las posibilidades de estar en el mundo del trabajo.

Ese modelo genera que el mundo del trabajo esté estructurado bajo tres claves fundamentales. Una, el mercado laboral está diferenciado, no nos permite a las mujeres estar de la misma manera, nos lleva hacia determinados sectores en los que automáticamente opera ese proceso de pérdida de valor, a la que un sector determinado se llena de mano de obra femenina, ese sector pierde valor, se bajan los salarios, tiene menor nivel social y no estoy hablando de nada extraño. Incluso en los sectores en el que nosotras estamos, el de servicios (actuaciones de inserción, de servicio a las personas).



En la mayor parte de los niveles de actuación trabajan mujeres y eso ha generado que los salarios vayan bajando y se da la paradoja, además de que mientras la mayoría de la gente, de las personas que estamos trabajando en este sector, el de los servicios a las personas, somos mujeres, continúa manteniéndose esa posición de privilegio de los hombres en las esferas de poder. Pero además, cuando un hombre entra en este sector, se le acostumbra a valorar mucho más y suele tener un salario más alto. No es ninguna broma, estaba el otro día en una sesión de formación en la que había diversos profesionales, eran catorce mujeres y tres hombres y cuando estábamos hablando de los salarios y del propio perfil profesional, era curioso porque se empezaron a comparar y los tres hombres que había ganaban bastante más haciendo la misma función, el mismo trabajo que las mujeres.

Es automático, en el momento en que un sector se feminiza, pierde valor, se precariza. Por otro lado, creo que no es descubrir nada, hay muy pocas mujeres que, al igual que pasa en la política, estén en los niveles de dirección, tanto en el campo social como en el empresarial. Ningún campo se salva, ni siquiera el campo social que debería ser un campo mucho más sensible a la actuación de las mujeres.

Bien, esa es una de las características, la otra es la ausencia: las mujeres no estamos en el mercado de trabajo, de hecho, estamos acumulando la mayor tasa de inactividad. Una gran parte de las mujeres son inactivas porque es una categoría que estadísticamente se ha considerado que, si no estás en el mercado eres inactiva. Pues las mujeres que no están en el mercado de trabajo, que están cubriendo otra función social, son mujeres inactivas.

Luego está la discriminación, hay una discriminación porque no cobramos lo mismo, no tenemos los mismos salarios, no tenemos las mismas posibilidades. Y ese modelo hegemónico del hombre como el responsable fundamental de la esfera productiva, el responsable de proveer de recursos a la familia y la mujer, la responsable de la esfera reproductiva, de las tareas domésticas, de las responsabilidades sobretodo del cuidado de las personas, tiene un impacto clarísimo en cómo nosotras podemos estar en el mercado. Las dificultades para compatibilizar la actividad productiva y la reproductiva son muy grandes.

En los años setenta la idea de incorporarnos al mercado de trabajo significaba autonomía. Luego nos hemos dado cuenta que compatibilizar las dos esferas realmente es como la película "Qué he hecho yo para merecer esto", es muy difícil, y eso genera que muchas mujeres no estén dentro del mercado de trabajo. Pero hay otro elemento que es más importante: si la sociedad distribuye en dos áreas a hombres y mujeres y le dice que la de los hombres es la esfera productiva y la de las mujeres la reproductiva, lo normal es que las mujeres estén situadas en esa esfera, que tengan esa parte sin la parte de trabajo, pero eso no se contempla, esa esfera no es visible.

Las mujeres que están casadas tienen un estatuto dependiente de los hombres, no pueden ser sujeto de derecho porque su situación depende del cónyuge activo. En cambio, es muy difícil que entren en el mercado de trabajo si sistemáticamente la misma sociedad les dice que su esfera es otra, la de reproducción. Eso tiene un impacto, que el valor que

se le da al trabajo de las mujeres es muy diferente. Las mujeres en la medida en que no son las responsables de mantener a la familia, según este modelo, es un trabajo de ayuda. Incluso muchas mujeres, y eso lo vemos bastante a menudo, se plantean su actividad como algo secundario. Es un trabajo más para ayudar a los ingresos de la familia, es un trabajo de apoyo, que va a depender de las posibilidades de la familia y que va a estar siempre por debajo, siempre en función de cubrir la responsabilidad fundamental que es la del cuidado de las personas. Por tanto, si el trabajo de las mujeres es un trabajo secundario es "normal" que sea un trabajo más precario, que se las expulse del mercado del trabajo con muchísima facilidad y también es "normal" que sea un trabajo peor pagado. La sociedad no se rasga las vestiduras, no es tan grave, porque al fin y al cabo, es secundario.

Y hay un tercer gran impacto, que es la posibilidad de mantenerse dentro de ese mundo del trabajo. Las mujeres no sólo tenemos la obligación - esta tarde lo planteaba Rosa María-, no sólo tenemos en la cabeza que sistemáticamente tenemos otra estructura de valores, que tenemos que pensar además en cómo tenemos que cuidar a los hijos, sino que además, en la medida en que el mundo del trabajo es un mundo pensado por los hombres, organizado por ellos, estos pueden fácilmente pensar en carreras profesionales a largo plazo, porque desarrollar una carrera profesional, igual que en política, también significa dedicarle unas horas, estar disponible, poder hacer reuniones en horas que quizá no son las más adecuadas, poder hacer jornadas laborales muy largas, y eso siempre implica que la carga de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos recaiga sobre otra persona.

Los hombres fácilmente pueden prescindir de responsabilidades y pensar sólo en esa trayectoria profesional. Pero cuando un hombre piensa en esa trayectoria profesional, eso automáticamente implica que la mujer está soportando una mayor carga de trabajo. Lo que no hace el hombre para desarrollar su carrera profesional lo tiene que hacer la mujer y eso significa que las mujeres difícilmente, a no ser que hayan decidido no tener hijos, van a poder pensar en hacer trayectorias profesionales y continuadas: que tengan un objetivo ascendente, que puedan ir pensando en cómo mantener esos niveles de movilidad, en cómo mejorar profesionalmente a nivel de estatus. Es muy difícil, a no ser que se tomen otras acciones. En cambio para los hombres eso es lo normal. Ciertamente, como decía, ni se paran a pensarlo.

Hay otra cuestión también, la desviación automática de las mujeres hacia los sectores más precarios o hacia los sectores feminizados. Y eso lo vemos no sólo con las mujeres inmigrantes, las mujeres en general, somos las que copamos las tareas de atención de las personas, el trabajo sumergido de ayuda doméstica, o sea todo lo que tiene que ver con las tareas domésticas, que se han mercantilizado también están copadas por mujeres y son sectores a los que se empuja a las mujeres. Y son sectores que están en precario.

Ese otro impacto es la sobrerrepresentación en los perfiles profesionales considerados como masculinos. Hablábamos hace muy poquito en una de estas reuniones que por qué hay tan pocas mujeres en las carreras técnicas. Y una persona, curiosamente un hombre que estaba en la reunión, decía: "Es que puede ser que sea que las mujeres tienen una capacidad y una cierta predisposición biológica para desarrollar elementos como la comunicación, las humanidades y que los hombres tengan más capacidad para carreras





de pensamiento científico". En broma, sería aquello de que las mujeres no sabemos interpretar planos y los hombres no saben comunicar. Es evidente que eso es también un estereotipo porque el propio mercado de trabajo actúa como un elemento que disuade y las mujeres no somos idiotas, sabemos generar estrategias de supervivencia -llevamos haciéndolo siglos- y de buscar vías de cambio.

Si un sector profesional difícilmente va a aceptar la entrada de una mujer porque es un búnker al cual se considera que sólo tiene acceso los hombres, pocas mujeres van a tomar la decisión de enfrentarse a él con todo lo que eso significa: correr el riesgo de no encontrar trabajo, pero a pesar de todo insistir en hacer eso porque es lo que les gusta hacer. Probablemente tomen opciones mucho más pragmáticas, mucho más fáciles de decir: "Bien, yo no voy a tener muchas oportunidades de ser ingeniero espacial, pero probablemente si me voy a carreras de carácter social voy a tener más salida laboral y al fin y al cabo lo que necesito es una estrategia para poder trabajar". Quiero decir, que esa idea de que estar en un sector masculino que profesionalmente tiene la etiqueta depende de las mujeres y de las responsabilidades que no tenemos en otro lugar.

Bien, yo creo que esos serían los tres grandes impactos del modelo patriarcal que nos ofrece a las mujeres una esfera y a los hombres otra. Las políticas, si ese es el modelo social imperante, las políticas sociales tienen un papel fundamental en mantener o eliminar ese modelo y, al igual que en esos tres países mediterráneos que os decía, en general, en la mayoría de los países europeos, pero como mínimo aquí, en nuestro país, el modelo que funciona todavía es esa visión dura de disociación de esferas. Las políticas sociales que se están aplicando (y con los años más aún), son políticas que tienden a reforzar ese modelo.

Hoy podríamos hablar de algunos estados, parece un tópico pero es cierto, de estados como Finlandia y los estados del norte de Europa que han optado por hacer políticas no en ese sentido, sino en el sentido de favorecer una incorporación más igualitaria. Pero no aquí y mucho menos en los últimos tiempos. Las políticas reales que se practican para lo que sirven son para forzar cada vez más ese modelo discriminatorio. Las mujeres no activas continúan accediendo a los derechos sociales, a sanidad, a jubilación, a pensiones, de manera indirecta a través del cónyuge y en condiciones a menudo más precarias que los hombres. Por tanto, éste es un elemento que consolida el modelo diferencial.

Además, el modelo fiscal que tenemos penaliza a las parejas no casadas con doble renta, por lo tanto, también va en el sentido de reforzar el modelo discriminatorio. Y cada vez más y eso lo sufrimos las mujeres en propia carne, dominan las soluciones privadas a las necesidades de cuidados de personas dependientes, no sólo los hijos sino también los mayores, porque las mujeres casi cumplimos un ciclo vital en el que pasamos de cuidar a nuestros hijos a cuidar de los padres o los suegros con un tiempo intermedio muy pequeño. Luego, esas necesidades o responsabilidades cada vez están más volcadas a las espaldas de las mujeres. Se están haciendo políticas privatizadoras que privatizan los servicios, que convierten esas necesidades en responsabilidades de los servicios privados o de las familias. Pero el que sea una responsabilidad de la familia quiere decir que, automáticamente es una responsabilidad de las mujeres y, por tanto, estamos reforzando ese modelo diferenciador discriminatorio.

Por otro lado, da la sensación de que somos las mujeres las que nos "beneficiamos" de los beneficios por maternidad. No existe una cultura, no tenemos incentivos, no hay medidas concretas para que eso sea compartido con los hombres. No compartir ese asunto también lleva a reforzar el modelo que la responsabilidad de la mujer en la esfera reproductiva.

Para no alargarme mucho, querría hacer algunos apuntes sobre los que desde nuestra perspectiva cotidiana, pensamos que son necesarios. El primero es hablar en serio de la conciliación de la vida laboral y familiar. Hoy, cada vez más, por suerte, se considera como una necesidad política el llegar a esa situación. Pero corremos el riesgo de que la conciliación entre la vida familiar y laboral acabe siendo, una vez más, un peso sobre las mujeres y no puede ser nuestra responsabilidad. No somos las mujeres las que tenemos que conciliar estas dos esferas. Es la sociedad en su conjunto la que tiene que hacer posible esa conciliación. Y hay tres niveles: uno, necesitamos buscar consenso entre hombres y mujeres. Esta mañana, Eulalia Vintró hablaba de qué aportamos cada uno, hombre y mujer, en los trabajos domésticos y nos hablaba de cinco a veintisiete. Bien, pues como ella decía, estaría bien una nueva redistribución que nos dejara a cada uno de los dos en el dieciséis. Pero para eso es necesario que las mujeres nos organicemos, que creamos esas redes, que actuemos en conjunto. Los hombres también deben hacer sus propias experiencias, pero nosotras debemos trabajar en ese sentido y plantear que es necesario redistribuir las tareas.

Pero no es suficiente que hablemos sólo de hombres y mujeres, porque eso sólo es responsabilizar a una parte. Es fundamental que hablemos de políticas públicas de servicios. Compatibilizar la vida personal y familiar sin una política social de recursos, sin que realmente los derechos sociales de las mujeres estén cubiertos, es imposible. No vamos a llegar a ninguna parte nunca.

Si una mujer es responsable de una familia monoparental y que no tiene un lugar donde dejar a su hijo o que una guardería le cuesta la mitad de su sueldo, es imposible conciliar nada. Necesitamos exigir que los derechos sociales estén cubiertos, que las políticas públicas den respuesta a esas necesidades. Sin esas políticas sociales es imposible la conciliación.

Por otro lado, también necesitamos que la sociedad en general tenga otra organización del tiempo en la que se incluye la organización de las jornadas laborales de las empresas. Cada vez hablan más de flexibilizar la jornada laboral, pero una gran mayoría de ellas, cuando hablan de esto, lo que están diciendo es jornada parcial, menor salario y precarización y eso no nos sirve para conciliar. Para conciliar necesitamos salarios justos y dignos que nos permitan vivir y no sólo jornadas a tiempo parcial. Las mujeres ya estamos haciendo las jornadas a tiempo parcial, ya somos mayoritariamente las que estamos en esas franjas de contratos. No necesitamos más. Lo que necesitamos es otro tipo de medidas que además funcionan, que desde las propias empresas deberían replantearse porque la flexibilización de la jornada quiere decir también que una persona puede adaptar el horario a sus necesidades y una empresa va a decir que es imposible aceptar eso.



Bueno, debería, porque incluso desde el punto de vista de la empresa la flexibilización genera beneficios. Cuando una empresa es capaz de organizar su jornada laboral de otra manera, teniendo en cuenta las necesidades de las mujeres, a medio plazo se da cuenta de que obtiene más beneficios por razones casi obvias: cuando tú le proporcionas a una persona, hombre o mujer, la posibilidad de adaptar el horario a sus necesidades, por lo tanto dar respuesta a sus problemas, estás "fidelizando". Esa persona va a tener mucha más predisposición al trabajo y eso no es incompatible con mantener la calidad profesional, con mantener el rendimiento en el trabajo. Por tanto deberíamos estar hablando de medidas de ese tipo y poner mucha atención a otras medidas que están constantemente encima de la mesa de contrato a tiempo parcial, contrato no exactamente tan bien remunerado porque así nos hacen un favor, nos ayudan. No, no nos ayudan. Necesitamos salarios justos, salarios dignos.

Voy a decir algo más, sólo lo último. Necesitamos también abandonar ese concepto excluyente de familia para que las responsabilidades no recaigan sobre la mujer. Necesitamos reconocer que las mujeres responsables de familias monoparentales son sujetas de derecho, que tienen los mismos derechos que cualquier familia y eso también es fundamental para poder llegar a mantener una posición ante el trabajo distinta. Y, por último, necesitamos por qué trabajar y yo creo que cualquier entidad que estamos en el mundo de la inserción, la orientación, la intermediación, lo ves en el día a día, el trabajo no es sólo una esfera que se pueda parcializar.

Alrededor del trabajo está la vida, por supuesto y por lo tanto es muy difícil tener acceso al trabajo sin facilitar el acceso de las mujeres a las viviendas protegidas, porque mujeres con cargas o mujeres con bajos ingresos difícilmente podemos mantener los niveles de coste de la vivienda que existen hoy. Necesitamos también sistemas de acceso al crédito y micro-créditos que nos permitan a las mujeres acceder a todo el sistema financiero, que hoy es mucho más difícil. Y, como decía, necesitamos garantizar todos los servicios necesarios para la atención de las personas dependientes y necesitamos, en ese paquete de medidas, un derecho fundamental: que para las mujeres inmigrantes el derecho de ciudadanía deje de depender de su relación con su cónyuge.

Sin eso es imposible también una posición de igualdad en el mundo del trabajo porque hoy todavía, para las mujeres inmigrantes, las que vienen a través de la reunificación familiar, obtener el permiso de residencia y, por tanto, obtener el permiso de trabajo, depende de esa relación con el cónyuge. Necesitamos, las mujeres, que eso no sea así. Necesitamos además que los derechos de ciudadanía se reconozcan de manera automática porque una buena parte de las mujeres inmigrantes de las mujeres que están aquí no pueden tener acceso a otros derechos porque no pueden tener los papeles.

Bien, ahora sí que lo quería dejar aquí. Esas son las ideas con las que trabajamos desde nuestra entidad, lo que intentamos poner, no sólo en el día a día, sino en todos los foros políticos que podemos, porque realmente pensamos que todos las mujeres necesitamos trabajar por otra Europa y por otro mundo. Sin ese cambio, sin esa voluntad de continuar siendo el motor de cambio, difícilmente incluso un trabajo tan cotidiano como el nuestro puede tener éxito.

### Público

Yo quería preguntar a Rosa María: si no he entendido mal, vuestra asociación se dedica a la política. Yo me pregunto, ¿es verdad que has dicho que la mayoría de las mujeres que están en política no tienen la suficiente fuerza? Pero hay un tema, el de los servicios sociales, donde la mayoría son mujeres en toda Cataluña y en España y estoy segura que en el resto de Europa también. Yo siempre me pregunto, ¿es cierto, quizás que la consejera de bienestar social no tenga el suficiente poder como para decir al President de la Generalitat: "quiero esto, esto y esto"? Pero yo me pregunto si los servicios sociales que la mayoría están llevados por mujeres presionan a los de arriba para que podamos trabajar y hacer un mundo mejor y quitar de una vez por todas una gran parte de la pobreza del medio y que muchas mujeres como lo ha dicho Fina están perdiendo los puestos de trabajo porque el salario es de ochenta y cinco y noventa mil pesetas, al menos las mujeres que tenemos nosotros, y es el máximo que les podemos pagar. Y el día que su hija está enferma no tiene una canguro como yo tuve cuando mi hijo estaba enfermo. Entonces pierden el puesto de trabajo si es que la empresa no va a soportar esto. Yo me pregunto si a los servicios sociales eso les importa y si presionan a las autoridades y qué hacen las mujeres que están en política para solucionar este problema.

### Rosa M. Fernández

Sí, mira, me sabe mal pero me habré explicado mal. Nosotras no somos políticas. La asociación Lobby de Dones está formada por mujeres que, a lo mejor alguna pertenece a algún partido político, pero no todas, ni mucho menos. Quiero decir que toda esta problemática que tú estás planteando aquí nosotras también la podemos estar planteando, pero no tenemos capacidad de resolver porque en nuestra asociación hay, no sé, una que es periodista, una que es ama de casa... Yo he dicho que en un momento determinado yo había tenido unas competencias determinadas por mi cultura, nada más que esto. Pero desde mi perspectiva, que no es que sepa más que tú, sino que, como cualquier persona que tenga unas competencias, he visto siempre que piden, que tienen unos presupuestos que todos defienden. Lo que pasa es que, a veces, la correlación de fuerzas, los objetivos políticos, los pactos de no sé qué y de no sé cuantos, pues se distribuyen los presupuestos de una manera o de otra. Pero yo te estoy respondiendo esto a nivel personal, no tiene nada que ver, o sea que nosotros también vamos a la Generalitat y también exigimos. Mi exposición ha intentado explicar una de las partes en las que trabaja el Lobby de Dones. El Lobby de Dones tiene tres temas en los que estamos trabajando: prostitución, violencia y paridad. Son temas distintos pero, por ejemplo, violencia: estamos en un observatorio de Cataluña, de Europa, para recoger datos y para exigir a la administración pública que cuando nos dice que hay no sé cuantas mujeres o que hay no sé cuantos servicios, le decimos que esto no es cierto o que no está en la medida de las condiciones que queremos. Te lo cuento para que entiendas la función del Lobby. O sea, el Lobby no forma parte del poder político. Pretendemos presionar a la administración pública para que de alguna manera responda a las necesidades y a los inte-



reses de la sociedad. Nosotras pensamos que en el momento que es en el interés de las mujeres, es en interés de la sociedad. No formamos parte de la administración pública.

## **Públic**

Yo quería más que preguntar, hacer reflexiones sobre el tema de mujer y política, de las tres que habéis intervenido, más centradas en la primera. Yo soy un caso electo municipal, treinta y cinco años y un niño de cinco y espero tener más, o sea que espero que la política no me frustre. Estoy bastante de acuerdo con las cosas que ha contado la representante del Lobby, pero me gustaría añadir otras cosas. Yo creo que el tema más importante es la conciencia política. Yo creo que las mujeres del norte la hemos perdido y que las nuevas generaciones mayoritariamente no la tienen. Solo tenemos que mirar cómo para las personas jóvenes el matrimonio sigue siendo una expectativa social de promoción, de seguridad emocional, económica, etc. Aquí hay una responsabilidad colectiva como mujeres y necesitaríamos hacer una revisión del movimiento feminista porque creo que ha perdido peso, fuerza, capacidad de liderazgo y de presión.

Anteriormente ha sido un movimiento más global, más colectivo y con más discurso político, con acciones y compromiso. Yo entiendo que hoy en día tenemos un discurso bueno, atractivo, pero imposible de llevar a cabo; la mujer que lo intente practicar se va a volver loca. Hay que aceptar que la perfección no existe y que tenemos que aceptar vivir con ciertas contradicciones como los hombres, pero hemos de saber cómo queremos vivir y aceptar nuestra contradicción y aquí creo que el feminismo siempre nos ha fallado a todas porque no ha dejado expresar bien esto. Hablamos mucho de los sentimientos y de las redes, pero en la práctica no lo hacemos tanto. También tendríamos que reflexionar cómo la mujer va entrando en aquellos ámbitos de más desgaste, hablando con las asociaciones en momentos de poco compromiso colectivo, de poca movilización social, de pocos recursos. Por lo tanto, creo que nos estamos implicando a fondo pero que falta un paraguas, una descentralización de muchas cosas. Es decir, cuando sales del área metropolitana parece que el mundo acabe allá y que si quieres estar al día, participar de cosas, si no vas a Barcelona, no... Y creo que debemos demostrar esta capacidad de trabajar en red saliendo del centro y llegando al entorno donde también viven mujeres y evidentemente hombres.

La política está muy mal vista. Todos los que se dedican a ella son unos ladrones. No hay derecho a paro, la mayoría de las personas que ingresan en política o son funcionarios, o tienen empresas, o negocios, o haces como yo que piensas que a los treinta mil años encontraré algún trabajo, porque no se le considera trabajo ser cargo electo. Estas cosas se deben contar porque la mujer, por el peso real que tiene en la familia, es muy difícil que se plantee una experiencia personal que le puede ilusionar, pero que no tiene ni la triste garantía, como cualquier "curro", de tener paro y creo que esto no cuesta tanto de legislar.

Claro, las mujeres estamos mucho en la administración pública pero el perfil de administración pública que se traspasa a la política no es mayoritariamente femenino sino masculino. Y esto me permite una última reflexión: que cuando

hablamos de feminizar la política hemos perdido grandes oportunidades porque en el fondo la administración pública debe ser el espejo del mundo que queremos y creo que las asociaciones colectivas y los sindicatos tienen muy poca presencia de mujeres en las negociaciones, pero sí muchas mujeres trabajando. No creo que la feminización pase sólo por hablar de treinta y cinco horas.

Yo entiendo que cuando hablamos de que queremos feminizar es que queremos que otro tipo de valores entren en juego. Y me permito comentar algo sobre lo que ha preguntado antes la compañera sobre servicios sociales: como no tenemos conciencia, el hecho de ser mujeres no nos hace aliadas. Yo creo que esto es un mito, no es cierto. Lo que pasa es que tenemos una manera de conectar distinta y quizás más fácil porque las mujeres somos más próximas.

### **Rosa M. Fernández**

No sé si te tendría que contestar, yo creo que no, porque todo lo que has dicho es todo un pensamiento elaborado, bastante extenso y muy respetable. Sé perfectamente cuando hablas de la soledad y lo sabemos todas las que hemos estado en política. Las redes entre mujeres no surgen por generación espontánea y cuando hablabas de la solidaridad y las redes es algo que se ha de planificar. Las mujeres tenemos unas redes establecidas de toda la vida pero las tenemos en el ámbito privado: las madres, las cuñadas, las vecinas... Lo que no sabemos es la otra red, la otra red no nos va a surgir sola.

Yo creo que se han de establecer las redes en los dos niveles: uno de competencia, si estás en un ayuntamiento, por ejemplo, pero sin olvidar en absoluto la red de mujeres que hay en el pueblo o ciudad. O sea, yo creo que es básico la unión de la mujer que está en la política con las bases de los grupos de mujeres. Y también creo que hemos de aprender mucho de las mujeres que llamamos del sur y nos hemos de encontrar más, porque igual que nosotras hemos aprendido algunas cosas que les podemos contar, ellas tienen mucho que contarnos también. Pero es que yo creo que la red también la tenemos que establecer y muchas cosas que nos surgen hoy podremos así ir suavizándolas....

### **Sara Álvarez**

Si aquí ha empezado una discusión. Imaginaros ponernos en redes y ponernos de acuerdo. Es muy complicado. Yo me he sentido muy identificada con lo que ha explicado la M<sup>a</sup> Rosa. Me parece que es realmente lo que pasa en la cuestión de la participación política de las mujeres. También me ha gustado mucho cuando has hablado del poder. ¿De qué poder estamos hablando? Y me ha gustado mucho la última intervención porque ha explicado lo que necesitamos las mujeres, de que forma conseguiremos esto. O sea, está muy claro que lo que necesitamos las mujeres es el trabajo, en la política, pero no queda claro cómo conseguiremos que los hombres nos reconozcan como la otra mitad del mundo. Yo creo que las mujeres que ingresan en los partidos políticos sólo duran un tiempo porque al final es un mundo de hombres que no está trastocado por las necesidades de las mujeres. Y que cuesta mucho mantener la motivación de la mujer, cuando no estamos moviendo las estructuras desde la parte más profunda y siguen siendo patriarcales, elitistas, jerárquicas y con ejercicios de poder muy fuerte y que una se ha de mover o, más bien, sobrevivir en ese espacio.



**PRESENTACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO  
DE ORGANIZACIONES DE MUJERES PARA EL DESARROLLO**





## **David Cárceles** Director de Cooperació

Como hemos venido comentando durante el desarrollo de este forum hemos querido aprovechar la ocasión de tener a las organizaciones de Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Marruecos para organizar unos talleres de intercambio para reflexionar sobre cómo trabajamos en pro de la igualdad, pero desde la parte más organizativa. Aquí en el forum estamos hablando más de estrategias de intervención y en estos talleres lo que hemos mirado es cómo podemos mejorar y compartir recursos. Tenemos la sensación de que fueron unas jornadas de trabajo muy productivas y para presentar el resumen de esas sesiones tenemos aquí a Llum Pellicer, maestra, colaboradora de Cooperacció, miembro del grupo de género de la asociación. Es una persona con una gran experiencia tanto en temas de trabajo de género como en temas de desarrollo. Y sin más que decir le paso la palabra a ella.

## **Llum Pellicer** miembro del Grupo de Género de Cooperació

Estamos todos y todas muy cansados y cansadas pero las jornadas han sido muy productivas. Se han sacado muchas conclusiones. Estas conclusiones nos demuestran que desde el punto de vista de la cooperación todavía hay mucho que trabajar y que evolucionar. Como decía David, esta semana se ha hecho un intercambio de tres días con el lema: "Las mujeres en la sociedad: realidades diferentes, objetivos parecidos y respuestas solidarias". Organizaciones diferentes hemos tenido la oportunidad de debatir, reflexionar, discernir, consensuar, pero sobretodo de reconocernos en un mismo camino.

Aquí sí que había consenso. Es la lucha por un desarrollo sostenido que incorpore de manera ineludible la igualdad de género tanto en el norte como en el sur. Cooperacció, ya lo deben saber, trabaja con mujeres de países tan diferentes como América Central y Marruecos, entre otros. Las dificultades que estos países encuentran en el camino hacia el desarrollo económico, la justicia social y la democracia real, afecta a la vida de las mujeres y a la lucha que llevan a cabo. Para cada una de las organizaciones participantes, las prioridades pueden ser diferentes en lo que se refiere a su situación cotidiana, pero los temas que todas ellas tienen que resolver se parecen profundamente. Es por eso que se estimó necesario promover el intercambio y reflexionar sobre un tema que, a pesar de las realidades tan diferentes que se viven en el sur y en el norte, enriquecería a todos y a todas con estos conocimientos de una manera conjunta.

El intercambio se montó sobre tres ejes temáticos. El primer taller habló sobre el fortalecimiento organizativo. Era ver cómo cada ONG ha desarrollado su estructura interna, cómo han analizado los diferentes modelos que cada quien ha desarrollado y qué dificultades y ventajas han encontrado en ello.

El segundo taller se refirió al desarrollo de las capacidades, reflexionaban sobre las diversas estrategias utilizadas para dotar de herramientas y de capacidades a las mujeres con las que trabajan para la defensa de sus derechos.

El tercer taller se centró en la incidencia interna y externa y a las alianzas. Se analizaron los diferentes planes de incidencia para la aplicación de políticas de género en las políticas públicas y se debatió en cómo se implicaba el tejido asociativo en estos procesos tanto en el sur como en el norte.

El primer día, las ideas principales o conclusiones fueron las siguientes: la diferencia tan enorme que existe en el ámbito jurídico o legal entre las mujeres marroquíes y las centroamericanas. En Marruecos, es mucho más difícil porque a las mujeres no se les reconoce todavía la igualdad, aunque recientemente se haya conseguido un avance significativo. En cambio en Centroamérica, las mujeres ya han conseguido la igualdad formal, porque la igualdad real -como en nuestro país- también está aún distante. Existen leyes más o menos igualitarias, dependiendo del país y del contexto, pero en la práctica cotidiana éstas no se cumplen y no existe interés político -aquí está la importancia- para hacerlas cumplir.

Otro elemento a destacar en este primer día fue la participación de hombres en la organización de ONG de mujeres. Era en concreto una de las organizaciones marroquíes, que cuando fundaron su organización decidieron incorporar a los hombres en sustitución como una necesidad para avanzar en su lucha. Esta situación especial se fundamenta en la gran discriminación que sufren las mujeres en Marruecos ya que están superadas a los hombres. La situación de incorporar o no a hombres en la estructura de las ONG no se ha dado en Sudamérica. Allí las tres compañeras de las tres organizaciones no incorporaron hombres de manera clave, aunque si cuentan para casos específicos con hombres sensibilizados que se reconocen también feministas.

Después de haber escuchado a las participantes, se llega a la conclusión de que es muy importante respetar la diferenciación cultural y las formas cómo las mujeres de otros países hacen sus alianzas ya que, y cito textualmente, " las mujeres no hemos agotado todavía nuestra lucha y nuestro discurso".

Por último, un elemento importante a destacar es el debate entorno al ejercicio de poder interno por estas organizaciones, entre y desde las mujeres, y su relación con los modelos organizativos de cada ONG. Una conclusión es que, a pesar de estar inmersas en estas sociedades patriarcales donde la autoridad se ejerce de manera vertical y jerárquica, existe un esfuerzo por la manera de desarrollarlo de manera más horizontal y democrática, rescatando el consenso en los diferentes liderazgos en cada institución y la autonomía en los diversos grupos de mujeres y mixtos con las que ellas trabajan. Hemos aprendido que unas y otras nos equivocamos y tenemos que aprender a validar nuestro liderazgo y traspasar el poder.

En relación con lo anterior, se comprueba que todas las ONG han pasado por cambios de estructura interna y han ido modificando sus modelos organizativos de manera autocrítica y abierta y que no existe un modelo único ideal de funcionamiento. Con todas estas discusiones hemos agotado todo el tiempo el primer día y pasamos a discutir el desarrollo de las capacidades en la siguiente sesión.



Aquí surgieron también enormes discusiones y momentos muy interesantes. El principal objetivo de los procesos de desarrollo de capacidades es brindar a las mujeres de capacidad de convertirse en sujetos de derecho y actoras políticas, con el fin de que puedan tomar decisiones e incidir en las políticas públicas, generando la corresponsabilidad al estado y a la ciudadanía.

Otra cita clave y específica: "no puede haber colectividad fuerte si no hay individuos fuertes". Es decir, las organizaciones deben asumir como objetivo propio el crecimiento, la información y la experiencia de sus miembros. Por eso es muy importante incorporar en los proyectos y programas procesos de formación continua para los equipos institucionales, algo que generalmente se olvida, sobretodo desde las agencias financiadoras, así como reconocer el logro del trabajo de las mujeres a partir de los "saberes" propios, algo que a veces también queda en el imaginario, en el colectivo, pero no queda recogido en los papeles. Y promover intercambios de "saberes" interinstitucionales no sólo a nivel local y nacional, sino también incluso trascender a nivel regional e internacional. De este modo, no sólo se mejora la profesionalidad y la experticia organizacional, sino que también se facilita los liderazgos compartidos, disminuyendo así las dificultades que generan algunos liderazgos unipersonales (algo muy típico también del poder masculino con un liderazo, a veces, muy jerárquico).

Para despertar a la ciudadanía entre las mujeres, y aquí salió otro tema clave, y superar el no sentirse ciudadana, las organizaciones utilizan diversas estrategias como una excusa para conseguir esto, como los procesos de formación técnica en oficios específicos que permitan enfrentar la pobreza, la facilitación de medios para reivindicar y defender sus derechos y la capacitación en temáticas muy diversas como el género, derechos sexuales y reproductivos, mediación de conflictos, etc.

Este es un proceso permanente que se realiza a varios niveles hacia las usuarias o beneficiarias con la finalidad de conseguir la autonomía de las mujeres. Un ejemplo de ello lo expresa una de las participantes, cuya organización ha logrado que las mujeres que forman parte de las instancias del gobierno local, en este caso concejales, tengan una visión más crítica y realicen un análisis de la realidad independiente a la posición política de su partido. La gran labor es partir de lo individual para llegar a lo colectivo, trascendiendo los legados patriarcales y pensando en el colectivo de mujeres.

Recordar también que, desde el norte, vemos muy difícil poder consensuar -y no me voy a extender porque esta mañana la compañera lo ha comentado- con mujeres de derechas. Sin embargo, la manera cómo hacemos política las mujeres -al menos desde El Salvador, se ha trabajado ese consenso- iba más allá de lo que su partido decía, de lo que determinaba la línea vertical e ideológica de su partido. Aunque es cierto que en esta organización de concejales hay muchas más mujeres de izquierdas que de derechas, pero las de derechas no están exentas y yo creo que se avanzaría mucho si se consiguiera desde su posición de género, de ser mujer, reivindicar un poder de manera diferente, independientemente de su ideología política, siempre que se pudiera consensuar, evidentemente.

Resulta imprescindible, ésta es otra conclusión, que las agencias de cooperación reconozcan todo el bagaje de conocimientos y experiencias de estas instituciones que a menudo trabajan en la promoción de una organización comunitaria a nivel local y en el fortalecimiento de la sociedad civil, algo que todavía aquí hace mucha falta. Para conseguirlo son necesarios tres aspectos: primero, cuestionar la imposición por parte de algunas agencias de cooperación sobre la participación del personal teórico y experto. Está de moda llevar expertos dando vueltas por todas partes, asesorando, aconsejando a estas organizaciones del sur. La segunda parte sería conseguir los recursos humanos y económicos necesarios para validar y sistematizar los "saberes" de las mujeres. Y, por último, reproducir estos conocimientos de manera continuada a través de formación permanente de las personas que trabajan en la organización.

El último día, que se habló de incidencia interna y externa, fue el más explosivo y el más interesante, aunque todos fueron muy valiosos. Se llegaron a las siguientes ideas o conclusiones: se analizaron las diferentes formas de hacer incidencia a nivel nacional y regional, destacando la importancia de desarrollar alianzas con organizaciones afines, con redes -una palabra que ha salido mucho; parece que desde el norte no hay tanta costumbre de trabajar este tema-. El nivel de incidencia de estas ONG en las políticas públicas depende de dos factores interrelacionados, uno interno y otro externo y de las estrategias utilizadas para ello. El factor interno se refiere a la capacidad de cada organización para la sensibilización y la movilización de las bases y de la sociedad civil. Sus estrategias son realización de eventos, foros, seminarios, debates... así como las acciones puntuales de renuncia y reivindicación de sus derechos, como pueden ser las marchas, las concentraciones.

El factor externo hace referencia a la situación jurídico-legal de cada país. En este caso, las estrategias que estas organizaciones utilizan van dirigidas a lograr cambios legales que disminuyan las desigualdades y discriminaciones hacia las mujeres, así como promover las políticas públicas con enfoque de género.

Además, se hace una crítica de la visión paternalista y asistencialista que promueven algunas agencias financiadoras del norte y ponen por ejemplo la Unión Europea, cuando empujan a las asociaciones del sur a hacer consorcios y a aliarse sin tener en cuenta las prioridades y estrategias propias de éstas asociaciones. Una compañera afirmaba, y cito textualmente: "Desde el norte, quieren casarnos con alianzas pero las organizaciones de mujeres somos autónomas y podemos establecer alianzas tácticas o estratégicas según las necesidades". En el mismo sentido es necesario revisar cierta preferencia desde el norte por priorizar las actividades públicas de gran relevancia en el sur, y no tanto los procesos, cuando se sabe que los procesos son lentos y no dan resultados inmediatos, pero aseguran una verdadera transformación social, que es lo que realmente importa para avanzar.

Igualmente se plantea la preocupación por un cierto estancamiento de ayuda externa. Por un lado, se destinan cada vez menos recursos financieros, e incluso en ocasiones las agencias han abandonado determinados países después de años de coopera-



ción; y por otro lado, cada vez más se canaliza la ayuda a través de los gobiernos en detrimento de las organizaciones de la sociedad civil. Esa tendencia afecta en los últimos años de manera particular a las organizaciones feministas, que ven recortados los recursos destinados a sus proyectos a pesar del grado de discriminación que enfrenta a las mujeres en estos países del sur. Una compañera aseveraba: "Está demostrado estadísticamente que la pobreza afecta mayoritariamente a las mujeres y los niños, sobretodo en Latinoamérica, impregnada de machismo".

Sin embargo, pocos organismos de cooperación en el norte han logrado interiorizar esta problemática. El género es una moda, pero no se trabaja directamente para favorecer a las asociaciones de mujeres. Sobre este comentario, Cooperacció señala que como estrategia de trabajo se ha planteado apoyar de manera específica a las organizaciones de mujeres, para promover la equidad de género a partir de la realidad de los países donde actúa. Además se propone incidir en las instituciones que le financian para exigir el máximo porcentaje posible de recursos para las asociaciones de mujeres del sur.

Una de las últimas conclusiones era que la ayuda no debe limitarse a la financiación de proyectos sino que deben promoverse alianzas que favorezcan el cambio social. Para ello, las ONG del norte no sólo deben actuar como intermediarias para conseguir recursos económicos, sino que también deben ejercer presión para el cambio de las políticas en sus propios países. Es decir, presionar a sus gobiernos y a la Unión Europea, en este caso, para que se modifiquen las políticas económicas generadoras de pobreza en los países del sur. De la misma manera, las ONG del norte deben ser también aliadas de las del sur, para que sus gobiernos desarrollen políticas públicas en beneficio de sus poblaciones, garantizando el cumplimiento de los derechos humanos.

Estas han sido las principales conclusiones del intercambio. Como pueden ver, se han planteado elementos muy importantes sobre cómo quieren las ONG de mujeres del sur que se establezcan las relaciones con el norte, sobre el tipo de cooperación y financiación que necesitan, sobre la importancia de promover procesos de transformación social, sobre la necesidad de empoderar de manera efectiva y clara a las mujeres... y un largo etcétera. Tenemos la seguridad de que con estas jornadas hemos estrechado todavía más los lazos entre el norte y el sur y ojalá podamos repetir este tipo de jornadas, pues, a lo mejor no como una cosa puntual, sino anualmente. Y ojalá, entre todas las organizaciones del norte que están acá, se pueda establecer realmente de manera independiente una red con las mujeres del sur y cada vez sea menos necesario este tipo de seminarios porque realmente se esté avanzando.



## **CLAUSURA DEL VI FÒRUM DELS DRETS HUMANS**





Bien, el tiempo que queda es corto. Pasaríamos, a no ser que hubiera alguna intervención, alguna pregunta, pasaríamos directamente a la clausura del forum y, por lo tanto, reclamo la presencia de Rocío García, regidora de Cultura, Solidaritat i Cooperació del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat y Marta Selva del Institut Català de la Dona. El grupo de Manresa que ha venido en autobús se tiene que marchar, por lo tanto, agradecerles también su presencia antes de que se vayan.

Intentaré ser breve, porque llevamos muchas horas de reflexión, pero no quisiera que el acto se acabara sin explicar por qué desde Cooperacció consideramos el apoyo a organizaciones de mujeres como una de nuestras líneas estratégicas de futuro en los proyectos de cooperación al desarrollo que realizamos en el sur. Entendemos que nuestro trabajo para un desarrollo humano sostenible pasa por la lucha contra la desigualdad y, por lo tanto, en pro de la igualdad o la equidad y, en nuestro propio proceso de reflexión, como organización, asumimos que una de las fuentes de desigualdad más graves y flagrantes son las desigualdades de género y, por eso, hemos estado oyendo durante todo el día en las intervenciones que la pobreza afecta mayoritariamente a mujeres y menores como está demostrado estadísticamente.

En consecuencia, desde Cooperacció, lo que queremos es sumarnos en la exigencia a partidos políticos e instituciones, para que desarrollen una acción concreta y específica que no pasa por otra declaración de intenciones, sino por una acción concreta de apoyo a las asociaciones de mujeres y de sus iniciativas. Organizaciones que hoy nos han explicado la necesidad de un compromiso específico y real para luchar contra la violencia de género, para potenciar la participación real y autónoma en los espacios de decisión política y ejecutiva de las mujeres, para incorporar en igualdad a las mujeres en el mercado de trabajo y garantizar su autonomía económica y para frenar un modelo de globalización económica que promueve sólo los beneficios de corporaciones transnacionales en perjuicio de la mayoría de ciudadanos y, como comentaba antes, desgraciadamente de la mayoría de ciudadanas.

Por todo eso, y más, creemos que debemos hacerlo desde dos condiciones básicas. En primer lugar, desde el apoyo a las organizaciones sociales de mujeres que están trabajando para hacer de las mujeres sujetas de derechos y, en segundo lugar, desde el cuestionamiento y la transformación cotidiana de un modelo de relaciones, de un modelo de sociedad perversamente patriarcal.

Dicho esto, pasaría a lo que sería el cierre de la sesión manifestando los agradecimientos. En primer lugar, a los apoyos técnicos que hemos tenido durante el desarrollo de este acto y durante su preparación. Al Ayuntamiento de Cornellá, por su hospitalidad en la cesión de los espacios y la promoción del acto en la ciudad. Al Ayuntamiento de Manresa, por el apoyo a las personas que han querido asistir y que han participado en la sesión. Al conjunto de ayuntamientos que durante toda la semana nos han acogido y a las organizaciones de esos ayuntamientos que nos han permitido mostrar e inter-

cambiar experiencias y recursos con las organizaciones que hemos tenido la suerte de poder invitar. Al conjunto de grupos, tanto territoriales como de trabajo específico. Al conjunto de asociaciones catalanas que han participado en las ponencias y especialmente, y con mucho cariño, a las organizaciones que hemos invitado del sur porque han desarrollado un trabajo muy duro durante toda la semana; les hemos pedido un esfuerzo muy grande y lo han desarrollado con un nivel de calidad y de eficacia realmente increíble y que, además, creo que está en la conciencia de todos la cantidad de aportaciones que nos han permitido escuchar y aprender durante el día de hoy.

**Marta Selva**  
Institut Català de la Dona

Muchas gracias por haberme invitado y facilitar que participe en este cierre de las jornadas, sabiendo que no he podido asistir a todos los debates y, por tanto, me siento absolutamente en falta respecto a lo que sería los procesos que habéis vivido aquí, con lo cual no pienso posicionarme de una forma contundente, sino que leyendo las conclusiones que habéis elaborado y a las que habéis llegado después de las sesiones interesantísimas de debate en las que habéis participado, pienso que se ha producido aquí como se producen en algunos momentos en otras situaciones, algo que es realmente necesario para el avance de las conquistas, para la solución de las situaciones de discriminación, para las situaciones que proviniendo de unas estrategias patriarcales consiguen o intentan imponer esta mirada bizca sobre las distintas situaciones que viven hombres y mujeres.

Bien, me da la sensación de que aquí se ha vivido algo importante en el sentido que se han producido a lo largo de estos debates, no tanto conclusiones radicalmente novedosas, sino que sobretodo se ha empezado el proceso desde un lugar más interesante, que es el lugar de las preguntas. Las preguntas que aparecen cuando finalmente nos podemos colocar fuera de los prejuicios, a la luz, precisamente de haber vivido los procesos de lucha que, de alguna forma, son los que nos han de llevar a los procesos de transformación y, en definitiva también, a acciones nuevas. Por tanto, me parece que, por lo que he leído en las conclusiones y por la última parte, se han producido situaciones de debate, situaciones que han dado un cierto vuelco a lo que son muchas veces las dinámicas que se establecen en los mecanismos o entomo a las prácticas de cooperación o a las prácticas de relación entre quien puede dar y quien tiene que recibir.

En este sentido, ha aparecido un tema que me parece fundamental, que es el tema de la participación política, donde el otro día un grupo de mujeres viudas que vino a verme me regaló una reflexión que me pareció interesantísima y que nos puede permitir entender de una forma más simple, de una forma muy precisa, en qué consisten estos mecanismos que, de alguna forma nos aíslan siempre de aquellos lugares donde se toman las decisiones importantes -lugares que precisamente jamás se cuestionan, o en muy pocas ocasiones se hacen las preguntas importantes para encontrar las soluciones o las acciones que puedan resolverlas y transformar las situaciones de discriminación-. Ellas me decían. "¿Te has dado cuenta que las mujeres están siempre discriminadas y fuera de los espacios de decisión, pero que en cambio sufrimos todas y cada una de las consecuencias de las decisiones que se toman?". Esto se ha de terminar.



## **Rocío García** regidora de Cooperación Internacional de Cornellà de Llobregat

Bien, hemos llegado a la clausura del VI Forum de derechos humanos, "las mujeres, motor de cambio social". Y para concluir quería agradecer a Cooperacció aquella invitación a presentar este fórum aquí en Cornellá. La verdad es que ha sido una experiencia, como ayuntamiento y como mujer, creo que apasionante. Quiero agradecer el inmenso trabajo que han hecho todos los grupos de Cooperacció, que ha hecho el grupo de Cornellá y quiero agradecer a todas y todos los que habéis venido de fuera y los que sois de la ciudad por haber participado y haber compartido, creo que, un verdadero cambio.

Creo que hoy se ha producido una verdadera revolución, quizás en pequeño. Aquí han surgido reflexiones que nos acercan mucho más el sur y el norte. Hemos podido constatar que no estamos tan lejos, que estamos muy cerca. Las compañeras de Sudamérica nos hacían vivir situaciones que todas podemos ver muy claramente en el día a día. Creo que tenemos que aprender mucho de ellas y que nos podemos enseñar todos mucho todavía y que es necesario que sigamos trabajando. Yo creo que para Cornellá hoy ha sido un honor estar compartiendo esta jornada. Tendríamos que encontrar entre administraciones, ONG, colectivos de mujeres, maneras de estar más próximas y ver cómo la desigualdad cada vez es menor y cómo la equidad de género cada vez es una realidad, tanto en el norte como en el sur.

Simplemente quería constatar dos cosas que para nosotras del Departamento de Cultura eran importantes: que Cornellá ya trabaja desde hace tiempo en el Consell Municipal de Cooperació i Solidaritat en temas en referencia a la mujer y también en el Consell Municipal de la Dona. También se han llevado a cabo proyectos con mujeres de otros países que necesitaban de nuestro apoyo. Creo que la solidaridad entre género y la solidaridad entre mujeres es fundamental. No debemos abandonar las mujeres el intercambio con el otro género; creo que es importante que no caigamos en lo que a veces hemos caído, pensar que solas podemos conseguir cambiar el mundo. Las mujeres son un motor de cambio social, pero creo que todos somos necesarios para que ese cambio sea posible.

## **David Cárceles** Director de Cooperacció

Ahora ya para acabar, tres convocatorias: la primera, de aquí a cinco minutos, Cooperacció empezamos a trabajar en el próximo forum de derechos humanos, que tenemos bastante presente la posibilidad de centrarlo otra vez en equidad de género y repetir esta experiencia para profundizar. Y la segunda y la tercera tienen que ver con la guerra en Irak. El próximo domingo 15 de Febrero hay una concentración en Plaza Cataluña a las doce del mediodía con la intención que se haga de forma descentralizada en toda Cataluña en oposición a la guerra de Irak, y el 20 de Marzo es la convocatoria a nivel internacional. Creo que con una expresión como el NO A LA GUERRA es una buena forma de terminar este fórum.



**ANEXOS**

**ENCUENTRO DE INTERCAMBIO ENTRE ORGANIZACIONES DE MUJERES  
MARROQUÍES Y DE AMÉRICA CENTRAL**

**DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL GRUPO DE GÉNERO DE Cooperació**



# Encuentro de intercambio entre organizaciones de mujeres Marroquíes y de América Central

Barcelona, febrero de 2004

## CONCLUSIONES

### Introducción

Durante esta semana se ha desarrollado un Encuentro de intercambio entre las organizaciones de mujeres marroquíes y de América Central participantes en este Forum con el lema "*Las mujeres en la sociedad: realidades diferentes, objetivos parecidos, respuestas solidarias*".

Cooperacció trabaja con grupos de mujeres de países tan diferentes como América Central y Marruecos, entre otros. Las dificultades que estos países encuentran en el camino hacia el desarrollo económico, la justicia social y la democracia real, afectan a la vida de las mujeres y a la lucha que llevan a cabo. Para cada una de las organizaciones participantes, las prioridades pueden ser diferentes en lo que se refiere a su situación cotidiana, pero los temas que todas ellas tienen que resolver, se parecen profundamente. Es por eso que se estimó necesario y oportuno promover un intercambio de experiencias y de reflexiones comunes que, a pesar de situaciones tan alejadas, enriqueciera sus conocimientos de manera conjunta.

De este intercambio surge la solidaridad de género y también la posibilidad de mejora de su trabajo y del nuestro, promoviendo procesos de desarrollo más eficaces para garantizar los derechos de las mujeres y, por lo tanto, de toda la población.

Así pues el encuentro consistió en 3 talleres con un eje temático específico para cada uno.

- El primer taller se dedicó a analizar el fortalecimiento organizativo:  
Debatir sobre la estructura organizativa interna de cada organización, sus estrategias y enfoques. Analizar los diferentes modelos, sus dificultades y ventajas.
- El segundo se refirió al desarrollo de las capacidades:  
Intercambiar y reflexionar sobre las diferentes estrategias y iniciativas de las organizaciones para dotar de herramientas y de capacidades a las mujeres para la defensa de sus derechos; contemplando las diferentes modalidades y enfoques de fortalecimiento de capacidades, desde la defensa individual a la movilización colectiva.
- El tercero se centró en la incidencia interna y externa y en las alianzas:  
Analizar las diferentes estrategias de incidencia de las organizaciones para la incorporación de políticas de género en las políticas públicas existentes; debatir sobre la implicación del tejido asociativo del territorio catalán con el objetivo de facilitar estos procesos tanto en los países del sur como en los del norte.

Cabe señalar que al inicio de los talleres se realizó un diagnóstico situacional que sirvió para conocer las diferentes realidades y entornos en las que se encuentran las mujeres de cada uno de los países, con la intención de poner de manifiesto los retos más inmediatos que enfrentan cada una de las organizaciones en la lucha para la defensa de los derechos de las mujeres. En definitiva, el diagnóstico ayudó a conocer los elementos comunes entre contextos diversos que generan repuestas diferentes sobre problemáticas similares.

### **Eje temático: Fortalecimiento organizativo**

- El primer elemento a destacar es la enorme diferencia existente a nivel jurídico-legal entre las mujeres marroquíes y las centroamericanas. Es decir, la situación del estatus de las mujeres de Marruecos es mucho más difícil ya que todavía no se les reconoce la igualdad de derechos con los hombres, aunque recientemente se hayan logrado algunos avances significativos, la igualdad entre los sexos todavía está lejana para las marroquíes. Dichos avances, además, son fruto de la larga e intensa lucha de las organizaciones de mujeres del país.

En cambio, en Centroamérica las mujeres han conseguido ya la "igualdad formal" con los hombres, aunque "la igualdad real" entre ambos sexos también está distante: existen leyes más o menos igualitarias pero en la práctica cotidiana no se cumplen y no existe un interés político por hacerlas cumplir. También en esta región, el movimiento de mujeres ha tenido históricamente un papel protagónico en la lucha por los derechos de las humanas.

- Otro elemento importante a destacar en el debate gira entorno a la participación de hombres en las ONG de mujeres. Éste es el caso de una de las organizaciones feministas marroquíes, quienes tras mucha discusión interna decidieron incorporar a los hombres en su institución como una necesidad para avanzar en su lucha. Esta situación -podríamos llamar "especial"- se fundamenta en la gran discriminación que sufren las mujeres en Marruecos, donde están totalmente supeditadas a los hombres y no pueden siquiera salir solas a la calle, sobre todo en las zonas rurales. Es por ello que la organización cuenta con algunos hombres solidarios que han contribuido a difundir su labor y a sensibilizar también a los hombres de otras organizaciones en pos de la equidad de género, legitimando el discurso y el trabajo de esta ONG de mujeres.

Esta situación no se da, en cambio, en la región centroamericana, donde las 3 instituciones que participan en este Foro, se declaran feministas y no incorporan a los hombres en su estructura organizativa, aunque sí cuentan -en algunos casos específicos- con hombres sensibilizados que son colaboradores. Así pues, entre todas las participantes se llega a la conclusión de que es muy importante respetar la diversidad cultural y las formas como las mujeres de otros países hacen sus alianzas, pero *"las mujeres no hemos agotado todavía nuestra lucha y nuestro discurso"*.





- Por último, un elemento importante a destacar es el debate en torno del ejercicio del poder por, entre y desde las mujeres y su relación con los modelos organizativos de cada organización. Una de las conclusiones es que a pesar de estar inmersas en un sistema patriarcal donde el poder y la autoridad se ejercen de manera vertical y jerárquica, existe un esfuerzo por desarrollar formas de ejercerlo de manera más horizontal y democrática, rescatando el consenso, los diferentes liderazgos internos en cada institución y la autonomía de los diversos grupos de mujeres y mixtos con los que trabajan. Una compañera manifiesta: *"hemos aprendido que unas y otras nos equivocamos y hemos de aprender a validar nuestro liderazgo y traspasar el poder"*. Éste proceso ha sido y es complejo, difícil y con contradicciones pero a la larga beneficia y compensa enormemente.

En relación a lo anterior, se comprueba que todas las ONG han pasado por cambios de estructura interna, han ido modificando sus modelos organizativos, de manera autocrítica y abierta y que no existe un único modelo "ideal" de funcionamiento; es necesario ir descubriendo y validando cada avance logrado.

Así lo manifiesta una participante: *"todas las ONG hemos pasado por cambios, tenemos capacidad de reciclarnos... este proceso es muy válido: las cosas buenas, las malas, todo es un proceso de aprendizaje"*.

En definitiva se trata de *"Reconocernos en la diferencia, en la diversidad y en la cantidad de militancia y de valor agregado -a menudo invisibilizado- que entre todas hemos construido... reconocer nuestros méritos para sobrevivir."*

## **Eje temático: Desarrollo de capacidades**

- El principal objetivo de los procesos de desarrollo de capacidades es brindar a las mujeres la posibilidad de convertirse en *sujetas de derechos, actoras políticas* con el fin de que puedan tomar decisiones e incidir en las políticas públicas generando la corresponsabilidad al estado y a las ciudadanas.
- *"No puede haber colectividad fuerte si no hay individuos fuertes"*. Es decir las organizaciones deben asumir como objetivo propio el crecimiento en formación, información y experiencia de sus miembros. Por eso es muy importante incorporar en los proyectos y programas, procesos de formación continua de los equipos institucionales, así como reconocer el logro del trabajo de las mujeres y la formación del equipo interno a partir de los saberes propios y promover intercambios de saberes interinstitucionales, a nivel local, nacional y regional. De este modo, no sólo se mejora la profesionalidad y la experticia organizacional sino que también se facilitan los liderazgos compartidos, disminuyendo así las dificultades que generan los liderazgos unipersonales.
- Para despertar la ciudadanía entre las mujeres y superar *"el no sentirnos ciudadanas"*, las organizaciones encuentran diversas estrategias que se convierten en *"excusa"*, como son los procesos de formación técnica en oficios específicos que

permitan enfrentar la pobreza, la facilitación de medios para reivindicar y defender sus derechos y la capacitación en temáticas como género, derechos sexuales y reproductivos, mediación de conflictos, etc. Este es un proceso permanente que se realiza a varios niveles hacia las usuarias o beneficiarias, con la finalidad de conseguir *"la autonomía de las mujeres"*. Un ejemplo de ello lo expresa una de las participantes, cuya ONG ha logrado que las mujeres que son parte de las instancias de gobierno local (concejalas) tengan una visión más crítica y realicen un análisis de la realidad independiente de la posición política de su partidos. *"La gran labor es partir de lo individual para llegar a lo colectivo, trascendiendo los legados patriarcales y pensando en el colectivo de mujeres"*.

- Resulta imprescindible que las agencias de cooperación reconozcan todo el bagaje de conocimientos y experiencias de las instituciones que trabajan en la promoción de la organización comunitaria y el fortalecimiento de la sociedad civil. Para conseguirlo es necesario:
  - cuestionar la imposición por parte de algunas agencias de cooperación sobre la participación de "personal teórico y experto",
  - conseguir los recursos humanos y económicos necesarios para validar y sistematizar los saberes de las mujeres y sus experiencias generadas día a día y
  - reproducir estos conocimientos en el seno de las ONG de manera continuada, a través de programas de formación permanente a sus bases y sus cuadros.

### **Eje temático: Incidencia interna y externa**

- En esta sesión se analizan las diferentes formas de hacer incidencia a nivel nacional y regional, destacando la importancia de desarrollar alianzas con organizaciones afines, con redes, etc., cuando se encuentran objetivos y estrategias coincidentes que ayudan a avanzar conjuntamente.
- El nivel de incidencia de estas ONG en las políticas públicas depende de dos factores -uno interno y otro externo- interrelacionados y de las estrategias utilizadas para ello:
  - el factor interno se refiere a la capacidad de cada organización para la sensibilización y movilización de las bases y de la sociedad civil. Sus estrategias son la realización de eventos, debates, conferencias de sensibilización, así como las acciones de denuncia y reivindicación de sus derechos.
  - el factor externo hace referencia a la situación jurídico-legal de cada país. En este caso las estrategias van dirigidas a lograr cambios legales que disminuyan las desigualdades y discriminaciones hacia las mujeres, así como a la promoción de políticas públicas con enfoque de género.



- Se hace una crítica a la visión paternalista y asistencialista que promueven algunas agencias financiadoras del Norte (por ejemplo la Unión Europea), cuando empujan a las asociaciones a hacer consorcios y a aliarse sin tener en cuenta las prioridades y estrategias propias de las organizaciones locales. Una compañera afirma: *"Desde el Norte quieren casarnos con alianzas pero las organizaciones de mujeres somos autónomas y podemos establecer alianzas tácticas y estratégicas según las necesidades."* En el mismo sentido es necesario revisar la preferencia por priorizar y apoyar desde el Norte las actividades públicas de gran relevancia y no tanto los procesos, que son más lentos y no dan resultados inmediatos, pero aseguran una verdadera transformación social.
- Igualmente se plantea la preocupación frente a un cierto estancamiento de la ayuda externa: por un lado se destinan cada vez menos recursos financieros e incluso en ocasiones las agencias han abandonado determinados países después de años de cooperación; y, por otro, cada vez más se canaliza la ayuda a través de los gobiernos, en detrimento de las organizaciones de la sociedad civil.

Esta tendencia afecta en los últimos años de manera particular a las ONG feministas que ven recortados los recursos destinados a sus proyectos, a pesar del grado de desigualdad que enfrentan las mujeres. Así lo afirma una compañera: *"Está demostrado estadísticamente que la pobreza afecta mayoritariamente a las mujeres y los menores, sobre todo en Latinoamérica, impregnada de machismo"*. Sin embargo pocos organismos de cooperación al desarrollo han logrado interiorizar esta problemática.

Sobre este comentario Cooperacció manifiesta que como estrategia de trabajo se ha planteado apoyar de manera específica a las organizaciones de mujeres para promover la equidad de género a partir de la realidad de los países donde actúa. Además se propone incidir en las instituciones que le financian para exigir el máximo porcentaje posible de recursos para las organizaciones de mujeres del Sur.

- La ayuda no debe limitarse a la **financiación** de proyectos sino que deben promoverse alianzas que favorezcan el cambio social. Para ello, las ONG del Norte no solamente han de actuar como intermediarias para conseguir recursos económicos, sino también deben ejercer presión para el cambio de las políticas en sus propios países.

Es decir, presionar a sus gobiernos y a la Unión Europea para que modifiquen las políticas económicas generadoras de pobreza en los países del Sur. De la misma manera, las ONG del Norte deben ser también aliadas de las del Sur para que sus gobiernos desarrollen políticas públicas en beneficio de sus poblaciones, garantizando el cumplimiento de los derechos humanos.

## **Organizaciones participantes**

Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida-LAS DIGNAS, de El Salvador  
Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos- CALDH, de Guatemala  
Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas "María Elena Cuadra"-  
MEC, de Nicaragua  
Asociación Centre d'Ecoute-AMVF, de Marruecos  
Asociación Forum de Femmes Al-Hoceima - AFFA, de Marruecos  
Cooperacció, de Cataluña



## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

### Grupo de Género - Cooperacció

Desde hace tiempo Cooperacció ha mostrado una manifiesta inquietud por incorporar el género en su trabajo institucional, aglutinando una larga experiencia en este tema. Fruto de esta tarea acumulada tanto por la sistematización del trabajo realizado en los proyectos del Sur, como por el grupo de género que nos precede, ha surgido la necesidad de incluir la perspectiva de género como un eje transversal en la cotidianeidad y la estructura organizativa institucional, abarcando, por tanto, de manera específica, los planes anuales: objetivos, acciones, proyectos, etc.

Por ello desde principios de 2003 se ha impulsado nuevamente el **Grupo de Género**. Es un grupo mixto y heterogéneo, conformado por personas socias, voluntarias, trabajadoras institucionales y miembros de la Junta Directiva y de los grupos territoriales de Cooperacció; mujeres y hombres con motivaciones e intereses personales hacia una sociedad más equitativa entre los sexos.

Uno de los objetivos del **Grupo** es conseguir desde Cooperacció transmitir la experiencia y conocimiento acumulados hasta ahora, y los nuevos que vayamos obteniendo, estableciendo una relación continuada con las ONGD y las diversas asociaciones del movimiento social de Catalunya.

Dentro de las diversas tareas que desarrolla el **Grupo** destacamos de manera prioritaria dos vertientes:

- los espacios internos de debate, reflexión y formación continua, que faciliten la aplicación de la formación teórica al trabajo institucional y el seguimiento de dicha transversalidad.
- las acciones externas, como la realización de actividades de sensibilización y difusión de la perspectiva de género dentro del ámbito de la cooperación y la celebración del **VI Forum de los Derechos Humanos: "Las mujeres, motor de cambio social"** y el **"Encuentro de intercambio de experiencias"** entre ONG de mujeres de Centroamérica y Marruecos con las que Cooperacció colabora.
- Además, entre otras actividades, ofrecemos procesos de formación en temática de género, desarrollo y cooperación a aquellas asociaciones y organizaciones sociales interesadas.

**Apostamos por la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres como uno de los ejes principales de nuestra actuación en la transformación social, en pro de la equidad de género y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres de manera destacada, tanto en el Sur como en el Norte**

Barcelona, enero de 2004